



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**“De la Ciencia Política a lo político-social: la inclusión de algunos
conceptos sociales en el análisis teórico de la política”**

Titulación por tesis y examen profesional

Que para obtener el título de

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública

Presenta

Jhonatann Axel Hernández Arana

Asesor

Mtro. Jesús Alejandro de la Peña Rodríguez

Santa Cruz, Acatlán, Estado de México
Junio de 2021.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	3
Capítulo 1. Política	6
Perspectivas habituales de la política	7
Perspectiva estatista.....	9
Visión eastoniana	14
La política como conflicto.....	15
Reducción de la política	19
“El entre los hombres” y lo político.....	21
Lo político como constituyente de la política.....	24
Ubicuidad de lo político.....	25
El objeto de la política	27
Capítulo 2. Sociedad	30
Lo social.....	30
La cuestión de la identidad	31
Identidad colectiva y grupo	36
Sociedad: entre cultura y utilidad	48
Capítulo 3. Lo político-social	53
Consideraciones	53
El verbo “poder” y su efecto	58
Poder, tiempo e historia	63
La necesidad del poder.....	67
Capítulo 4. Complejidad	72
Ruptura epistemológica	79
La complejidad, la política y sociedad.....	84
Conclusiones	89
Consecuencias	91
Bibliografía	92

Introducción

La historia del pensamiento ha tenido por primordial el entendimiento de la realidad social que tiene frente de sí, y la política no escapa a estas disertaciones que sin duda alguna, han arrojado un sinfín de ideas valiosas y brillantes en el intento de comprender este ámbito componente de la realidad social. En tanto que disciplina especializada en el análisis, entendimiento y exposición de la política, la ciencia política ha asumido el peso de ahondar sobre los fenómenos políticos que se presentan en el interior de una sociedad, es decir, debe de explicar cómo es que se desenvuelve la actividad política y cuáles son las razones por las que esta es de una determinada forma y no de otra.

A saber, es propio de la ciencia moderna producir conocimiento mediante la utilización de tres elementos fundamentales: método, objeto de estudio y una perspectiva teórica; el estudio de la política no se halla ajeno a esto y es gracias al trabajo realizado científicamente en este campo que es posible explicar procesos históricos de transición de un régimen a otro, la composición, origen y funcionamiento del Estado, el comportamiento político de una sociedad, el desarrollo de la pugna por el control y administración del Estado, etc., y esto es factible aun cuando dichos elementos fundamentales no sean propios de la ciencia política y trasciendan los límites de las ciencias sociales.

No obstante, los tópicos anteriores provenientes de unidades analíticas específicas son empleados al interior de la ciencia como objetos de estudio preponderantes, pues mientras el referente (en estricto sentido lingüístico que supone el objeto real al que se alude) que se tiene de la política se encuentre acaparado por el Estado y los entes derivados que participan del mismo como los partidos políticos, procedimientos electorales, instituciones de gobierno, etc., moldeara el contenido que el intelecto asigna a la idea de política, construía su significado en torno a ellos a la vez que excluye una serie de fenómenos sociales que no se encuentran enmarcados dentro de lo político, repercutiendo esto, en el descarte de otros saberes y otras concepciones acerca de la realidad social de que forman parte.

Cuando se piensa la política ¿Qué es lo que se piensa? Y ¿Qué se puede explicar con aquello que se piensa? Todo depende dentro de que límites se desea situar el pensamiento, si el límite de la política es ella misma imposible será explicar algo más que no sea ella misma, sin embargo hay aquí una situación conflictiva ¿Cuál es la esencia de la política? Además de ¿Cuáles son los fenómenos políticos? Si se piensa que la política refiere al Estado, este impondrá los límites de aquella anulando la posibilidad de explicar algo más. Y no es que sea positivo o negativo el hecho de que el Estado se tome como referente principal de la política, lo que sucede es la contracción en la que la política se ve inmersa.

La política no solo se ocupa y se dedica a ella misma, forma parte de un complejo entramado al que se denomina totalidad social; no está caracterizada por el pensamiento por el pensamiento, ni por la práctica por la práctica; es enigma que en tanto inteligible, se encuentra en estrecha codependencia con las demás piezas que conforman la realidad, intentar comprenderla es hacer mención directa o indirecta de diversos ámbitos sociales y contenerla dentro del cerco permitido por su referente principal, incluso cuando esto es necesario, válido y útil, propicia que solamente sobresalga, un tipo de fenómenos dentro de un gran variedad de acontecimientos políticos. Dar cuenta de lo anterior es fundamental.

La política está en estrecha relación con diversos ámbitos, económicos, culturales, psicológicos, biológicos, geográficos, etc., pero sea quizá la relación con lo social, la relación primigenia que se da por sentada y que al tener por cotidiana toma conocida. La relación entre lo político y lo social, es por demás obvia con un alto contenido de cohesión y dependencia mutua, en si misma representa una unidad indisociable que plantea una cuestión básica ¿Qué es lo político y que social? Y ¿Qué es lo político-social?

Habrá que ir hasta el momento primero tanto de la política como de la sociedad, momento que a su vez es fenómeno y mediante un ejercicio analítico a fin de explorar la conexión existente entre lo político-social e identificar los conceptos que permiten exponer la complementariedad de uno y de otro, es decir mostrar una relación de complejidad.

La complejidad dispuesta sobre el concepto de política surge a partir de la limitación teórica-explicativa implantada por el paradigma que predomina, no solo en los estudios provenientes de la ciencia política, sino en las ciencias sociales en general, surge de la obligada supresión de hechos de carácter relevante para el entendimiento de la política pero que se deben dejar de lado al no satisfacer ciertos criterios que se expondrán a lo largo del presente texto; como epistemología, la complejidad propone la no división tanto de los elementos que constituyen la realidad como de los pensamientos que estructuran las ideas; es un intento por diversificar las posibilidades teóricas, incluso de aquellas que corrientes o perspectivas que habituales y lo más importante aún es que la complejidad aplicada a la política ínsita a llevarla a espacios inexplorados o en el mejor de los casos, analizados solo de manera muy superficial, espacios que reclaman ser atención inmersos en la constante dinámica social.

Las ideas anteriores se amplían a lo largo de cuatro apartados, en el primero titulado “Política” se conceptualiza la “diferencia” como concepto base común en el espacio donde suceden los fenómenos sociales “entre los hombres”, esto, con la finalidad de identificar “lo político” como fenómeno constituyente y originario de la política; en el apartado nombrado “Sociedad” se conceptualiza el concepto “identidad” mediante una visión cultural y una utilitaria como dos ópticas diferentes pero complementaras como resultado de “lo social” es decir, la presentación inicial del sujetos, como fenómeno constituyente y originario de la sociedad; el apartado tres corresponde a la unificación del concepto de “lo político-social”, en él, se teoriza acerca de lo que este representa, además de cómo influye el “poder” en su acepción habitual entendido como dominación, coerción, etc., y en una segunda acepción referida a la capacidad creadora o de acción, en el correr del tiempo, de la historia y de la transformación de lo político-social; el último apartado expone una ruptura entre la forma unidimensional de entender la política respecto de una forma relacional o compleja como se denomina en este texto, así mismo, detalla por qué la relación político-social es de carácter complejo; finalmente se encuentra las conclusiones obtenidas.

Capítulo 1. Política

Campo ampliamente discutido tanto en cantidad como en calidad, la política es aquel objeto al que las ciencias sociales voluntaria o involuntariamente, directa o indirectamente incorporan como parte de sus indagaciones, razón por la cual, se ha convertido (quizá siempre lo fue) en uno de los temas más recurrentes dentro de tales ciencias. Intentar reflexionar sobre el qué es la política, requiere necesariamente de tener presente, que nada es igual para siempre, que el hombre, sus sociedades y sus problemas se encuentran en un constante cambio y que los conceptos que emplean las ciencias sociales para explicar los fenómenos a su alcance sufren transformaciones, nunca serán los mismo de un lapso de tiempo a otro, pues tampoco son los mismo dentro de un periodo histórico determinado, esto debido a que se ha hecho de la política uno de esos conceptos sobreexplotados, que lo mismo pueden hacer referencia a un fenómeno en particular como a otro de diferente índole, que pueden significar una u otro cosa, y si a ese añade la continua presencia de un sinfín de corrientes del pensamiento que la interpretan desde una óptica particular, se tienen entonces los clásicos inconvenientes de delimitación, conceptualización, etc...

Así pues, la política está sujeta a prácticas científicas temporales que la definen; a interrogantes planteadas de cierto modo que dan cuerpo y contenido a los conceptos utilizados para explicarla; a lo que se debe o no se debe estudiar según lo que se entiende sobre lo que es algún objeto de estudio, es decir, el constante movimiento transformador de la historia coloca bajo ciertos criterios el entendimiento humano, criterios que perduran hasta que nuevamente el hombre y su historia surtan efecto en sus propias creaciones.

El entendimiento de la política entonces, esta cimentada sobre ciertos criterios científicos histórico-temporales que reflejan los grandes avances del hombre en su búsqueda por comprenderse a sí mismo y a lo que lo rodea, pero que también refleja la extenuante labor de explicar la realidad y las ideas que conciben esa realidad. Por qué algún o algunos criterios de explicación predominan sobre otros para

exponer tales o cuales fenómenos de vida social, puede tener argumentaciones encontradas entre sí, que van desde la tesis que afirma que tal perspectiva y sus respectivos métodos son predominantes porque permiten un entendimiento lo más científicamente posible del objeto, hasta la tesis contrapuesta que sostiene que la imposición de tal o cual practica científica es un instrumento de dominación social. Pero la intención aquí no es posicionarse a favor de alguno de los dos extremos (o alguno de sus puntos intermedios). El propósito con lo anterior, simplemente es el poner en la mesa la polaridad que dicho asunto provoca y que lejos de asignarle una connotación positiva o negativa a la mayor influencia que se le confiera a alguna perspectiva en el análisis de un objeto determinado, esto es un hecho perceptible y sensible tanto en el interior como en el exterior del sujeto y sus colectividades, pues tal perspectiva, de alguna u otra forma, expresa la concepción de la realidad en un momento determinado.

Por los motivos anteriormente expuestos, este apartado se propone colocar de manifiesto las complicaciones terminológicas que las perspectivas imperantes sobre la política cargan sobre si, para posteriormente ahondar sobre una línea conceptual que permita integrar a la vez que dejar en claro, que una reducción propuesta a partir de todo el amplísimo conocimiento que se tiene sobre la política, permite ampliar su campo de acción dentro de la vida social, a tal grado que es posible percibir la política más allá de su connotación habitual gracias a que *lo político* abarca la totalidad de las posibles manifestaciones sociales de los hombres. Lo anterior con el objetivo de disponer de la política, en tanto que organización de lo político y este último en tanto que fenómeno de la política.

Perspectivas habituales de la política¹

Con el termino habitual se hace referencia a algo que es realizado con frecuencia, que se repite a menudo, ese algo en este caso son ciertas perspectivas desde las

¹Amén de reducir en demasía la capacidad explicativa de alguna otras perspectivas empleadas en el estudio de la política, se han dejado fuera explícitamente enfoques que han cobrado mucha importancia para comprender la política como son, por ejemplo, las ideas contenidas en institucional y neo-institucional que permite comprender la política a partir de los organismos formales componentes del Estado influenciando la conducta, mediante disposiciones legales, etc., de las relaciones sociales; el enfoque de género que brida el feminismo, entre otros por incidir implícitamente con los enfoques que a continuación se abordan.

cuales la política es interpretada. Lo que es habitual es diferente a lo que es común, pues este último término indica que, aquello que es calificado de común, está presente, o se manifiesta en todo lo que corresponde a una misma especie de determinada cosa, es decir, que es compartido por todos, y pertenece a nadie, circunstancia que difícilmente se presenta en el ámbito del pensamiento debido a las discrepancias que surgen de él y que tienen como consecuencia la de rechazar e incluso negar tal o cual, perspectiva. De tal forma que lo habitual refleja de manera neutra la mayor recurrencia y presencia de algunas perspectivas.

Se realizará un breve repaso por lo que son tres de las perspectivas habituales de interpretación de la política propuestas por Solozábal² denomina como: comprensión estatista; la visión eastoniana y; la política como conflicto³.

Cabe hacer algunos comentarios previos a entrar de lleno en la exposición antes mencionada: a) en tanto que enfoques específicos, explican una parte igualmente específica. El hecho de que la visión estatista tome como sustancia la política a partir del Estado, la visión eastoniana lo haga desde la distribución de valores y finalmente la política como conflicto haga lo propio desde la oposición o desacuerdo entre sujetos o grupos, no es indicativo de que sus propósitos y conclusiones de una u otra perspectiva sean más o menos satisfactorios; b) a causa de que explican una parte fragmentada que si bien puede llegar a tener gran alcance, no lo tiene por completo. Estas perspectivas se encuentran limitadas por sí mismas, al no poder abarcar y por ende comprender la totalidad de los problemas o fenómenos que se denominan como políticos; c) no son mutuamente excluyentes. Si están tomados por separado, es con fines explicativos y debe de tenerse en cuenta que el objeto de uno no es ajeno al objeto de otro y; d) se tomarán como exentos de una carga positiva o negativa. El que éstas perspectivas sean concebidas aquí como

² Solozábal Echavarría, Juan José, "Una nota sobre el concepto de política", *Revista de Estudios Políticos*, México, Nueva Época, núm. 42, noviembre-diciembre de 1984, pp. 137-153.

³ Si bien Solozábal denomina como "intentos definitorios de la política: etimológicos, tradicionales y funcionales" a lo que llama: la comprensión estatista y cratológica y; la visión eastoniana de la política, aquí se deja de lado el elemento cratológico, esto debido a un mero objetivo de discriminación de la información, además de que puede tomarse esta parte descartada como elemento integrador de la visión estatista. Así mismo, la política como conflicto es tomada de sus reflexiones sobre la actividad política, la cual paso por el mismo criterio de selección que los conceptos anteriores.

habituales en el análisis de la política, no es indicativo de que son mejores o peores la una de la otra o de alguna que no haya sido dejada fuera de esta apartado, únicamente se les toma como habituales por la razón ya expuesta sobre el uso de ese término.

Perspectiva estatista

Hacer de la política una ciencia, requiere de la investigación que sobre ella se realiza una serie de requerimientos básicos de validez científica y para que aquello que se dice sobre la política ya no sea solamente una opinión acerca de ella. Hacer pasar la política bajo los parámetros científicos la convierte en “ciencia política”.

Así pues, Bobbio acota de manera muy detallada las formas que tienen el estudio de la ciencia política y la filosofía política:

[...] En la filosofía política están comprendidos tres tipos de investigación: a) sobre la mejor forma de gobierno o sobre la óptima república; b) sobre el fundamento de Estado o del poder político, con la consiguiente justificación (o injustificación) de la obligación política; c) sobre la esencia de las categorías de lo político y la politicidad, con la disputa preponderante sobre la distinción entre ética y política [...]⁴

Mientras que entiende a la ciencia política como:

[...] una investigación en el campo de la vida política que satisfaga estas tres condiciones: a) el principio de verificación o de falsificación con criterio de aceptabilidad de sus resultados; b) el uso de técnicas de razón que permitan dar una explicación causal en sentido fuerte y también en sentido débil del fenómeno indagado; c) la abstención o abstinencia de juicios de valor, la llamada “avaluatividad [...]”⁵

Aquello que se realiza desde la filosofía política no puede aspirar a ser parte de la ciencia y solo cuando el objeto de estudio y la manera en la que sea abordado

⁴ Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad*, 15a. ed., trad. de José Florencio Fernández Santilla, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 71.

⁵ *Ibidem*, pp. 71-72.

cumplen con las tres condiciones antes mencionadas puede arrojar conocimiento científico⁶. Sin embargo la filosofía política nutre a la ciencia política de objetos de estudio y sean, quizá, las investigaciones sobre el fundamento del Estado y el poder político las que el estudio de la política pudo acoplar de mejor manera los requerimientos de validez científica.

La perspectiva que concentra sus esfuerzos en colocar al Estado como objeto de estudio de la ciencia política, tiende a integrar un sinnúmero de elementos en tanto que son componentes del Estado y pueden pasar revista y ser comprendidos de manera científica pues proporcionan evidencia, son abordados por métodos tanto cualitativos como cuantitativos, además de que permiten siempre la posibilidad de situar al investigador en una situación de exterioridad respecto del fenómeno, la que tiene que ver con la objetividad que demanda la ciencia.

Tomar la política como ciencia, a partir de una perspectiva estatista es obtener conocimiento logrado por ayuda de la ciencia sobre la base del supuesto de que la política se concentra en el Estado. Si esto es cierto, la ciencia política es como la define Rojas como aquella “[...] que comprende el estudio de la naturaleza del Estado, de las causas que determinan los procesos políticos y de las constantes y valores que guían el desenvolvimiento de las instituciones”⁷. El Estado se vuelve el objeto de la política y la ciencia política es el estudio del Estado.

Pero es debido colocar a la visión estatista de la política en su justo periodo histórico: la modernidad. La ciencia, tal cual es interpretada, su imagen común y académica proviene de este periodo histórico, sobre el cual, existen muy variadas fechas de inicio, pero que convergen en que es caracterizada por el *cientificismo*. Emplear la ciencia como justificación de las elaboraciones humanas, dejar a esta la última palabra, pues solo ella tiene el rigor, objetividad, métodos, efectividad y

⁶Estos tres principios propuestos por Bobbio no son los únicos en los que se basa la sólida científica de algún estudio, se puede encontrar literatura especializada sobre validez científica en las que aumentan el número de principios que requerida a satisfacer para denominar algo como científico. Los principios de Bobbio están presentes en gran parte de los estudios acerca de la política y no tienen que ver más que con tendencias sobre la realización de investigaciones científicas.

⁷ Serra Rojas, Andrés, *Ciencia Política. La proyección actual de la teoría general del Estado*, 9a. ed., México, Porrúa, 1988, p. 107.

fundamentos que explican la vida en sus cuestiones teóricas y prácticas⁸, definen el periodo moderno, definen la ciencia moderna. Aquí, entonces se encuentra uno de los argumentos medulares sobre el predominio de la visión estatista de la política, pues mientras que la modernidad, como refiere Méndez “[...] se conformó, en un primer momento, una ciencia absoluta y hegemónica frente a otros saberes institucionales. [...] manteniendo en el centro la razón [...]”⁹, el Estado como objeto, fundado en las características de la ciencia moderna, propicia que los esfuerzos por entender la política (esfuerzos que por lo demás deben de ser científicos) se concentren en él, es decir, no es que simplemente que el Estado confiera el conocimiento científico sobre la política, es que la ciencia del periodo moderno, orilló a que el Estado se convirtiera por excelencia en el objeto de los estudios sobre la política, pues él y solo él, satisface los elementos con los que se hace la ciencia. La relación entre política-Estado se dispone ahora como imperante en el periodo histórico que la origina.

Tómese como referencia de lo anterior la siguiente proposición de Galli:

[...] La política moderna se centra en la conciencia de que sus propios fines son el orden, la unidad, la paz, la salvación, incluso el desarrollo de los individuos, como estas no son condiciones naturales, pueden ser perseguidas solo en la dimensión de un artificio de la razón¹⁰.

Cabe hacer mención que para Galli la política moderna alude al Estado principal y más importante artificio de la razón, por lo que aquellos fines enmarcan su consecución en los límites del Estado.

Pero es Weber, fundador del estudio moderno de la sociología, quien percibe, analiza y describe con mayor detalle la relación política-Estado. Afirma que la política se entiende como “la dirección o la influencia sobre la dirección de una

⁸ Diéguez Lucena, Antonio, “Cientifismo y modernidad: una discusión sobre el lugar de la ciencia, *Contraste. Revista Internacional de Filosofía*, marzo de 2000, <http://dx.doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v0i0.1534>

⁹ Méndez, Evaristo, “El desarrollo de la ciencia. Un enfoque epistemológico”, *Espacio Abierto*, Maracaibo, vol. 9, núm. 4, octubre-diciembre de 2000, pp. 505-534.

¹⁰ Galli, Carlo, *El malestar en la democracia*, 1a. ed., trad. de María Julia de Ruschi, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 25.

asociación política, es decir, en nuestro tiempo, el Estado”¹¹ definición de la cual, se deben sustraer mas conceptos para comprender el entramado teorico del autor. Primero hay que centrarse en la noción de *asociación política* que es la que nos conduce al concepto de Estado. Siendo una asociación politica aquella que puede apropiarse para si los contenidos de la acción social, solo se convierte en *comunidad política* cuando supera los aspectos económicos de su unión para regularlos. Por tanto, comunidad política es

[...] aquella cuya acción consiste en que los participantes se reservan la dominación ordenada de un *ambito* [...] y de los hombres situados en él de un modo permanente o solo provisional, teniendo preparada para el caso la fuerza física, normalmente armada. La existencia de una comunidad *política* en este sentido no es algo dado de una vez y para siempre¹².

Según Weber, en tanto que la comunidad política se refiere a una cierta forma de dominación que quienes la conforman confieren a su organización temporal, puede ejercer tal dominación de dos maneras: a) como *macht*, es decir, como una mera forma de imposición de voluntad de una persona sobre otra; b) como *herrschaft*, que se refiere a una clase de obediencia debido a la aceptación de una autoridad, lo cual expresa la existencia de un motivo que sostiene la aceptación de la dominación¹³. A saber, es *herrschaft* y no *macht*, el sustento y justificación del Estado como expresión de la organización provisional de una asociación política, pues la primera contiene intrínsecamente la razón de ser y la consecuencia de la perdurabilidad del Estado: la legitimidad. Por legítimo, el Estado es aceptado y por consecuencia la dominación que de él emana tiene el mismo carácter. Es el uso de la razón con la que *herrschaft* se expresa mediante un ordenamiento legal con el que manda a quienes obedecen, bajo el cual, son guiadas las acciones y fines del Estado, así la secuencia razón-ordenamiento legal-Estado-dominación establece *la creencia en la legitimidad de un orden*, creencia que por lo demás, tiene su

¹¹ Weber, Max, *El político y el científico*, 2a. ed., trad. de Francisco Rubio Llorente, Madrid, Alianza Editores, 2012, p.82.

¹² Weber, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, 2a. ed., trad. de José Medina Echavarría, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 661.

¹³ Weber, Max, *Sociología del poder*, 2a. ed., trad. de Joaquín Abellán García, Madrid, Alianza Editores, 2012.

basamento en que el uso de la razón lleva a mejores fines que los que se obtiene sin el empleo de esta. Así el Estado al ser racional, tiene como necesidad impuesta por su esencia, mantener todo lo que en su interior ocurra bajo los principios de racionalidad, esto es conseguido mediante dos instrumentos prácticos: a) el uso legítimo de la violencia, que mantiene los comportamientos de los individuos dentro del margen de la razón, coaccionando a aquellos que pueden ser calificados de irracionales; b) las acciones tomadas por el aparato administrativo burocrático que tiene como objetivo lograr los fines de la razón.

Toda vez culminado este breve esbozo, es primordial regresar a la primer relación de política-Estado. Si la política es el acto de influir o intentar influir en el Estado y este a su vez es una expresión de una asociación humana que tiene como principal característica la dominación (en cuanto *herrschaft*), es identificable entonces la conceptualización de poder político¹⁴ como uso de la fuerza coactiva de manera legítima y como influencia en los gobernados. Habrá que volver, para argumentar lo anterior, a la elaboración teórica de Bobbio quien comprende la política en la Edad Moderna de manera bifurcada, por un lado como sujeto de actividad del Estado, comprendiendo actividades como legislar, distribuir recursos, dominio sobre un territorio, etc., por otra parte como objeto y aquí las acciones comprendidas son “[...] la conquista, la consecución, defensa, ampliación, refuerzo, destrucción, derrocamiento del poder estatal, etc.”¹⁵. Así entonces, Bobbio presenta una política abiertamente estatal, tanto en su forma de sujeto como en objeto, como una política que aspira a obtener el poder político (mediante la conquista, destrucción, etc.) para ejercerlo por medio de la dominación legítima-racional (coactiva) en una relación de mando-obediencia, todo esto gracias al ente que contiene, por excelencia al poder político: el Estado.

¹⁴Se presenta aquí un problema de términos y sobre todo la insatisfacción que presenta el expresar una idea en un lenguaje y su respectiva traducción a otro. En el lenguaje español, no existe una traducción fidedigna de los términos *macht* y *herrschaft*, no obstante esta limitación, se relaciona el concepto de dominación con *macht* y poder con *herrschaft*, con sus respectivos contenidos de presencia o falta de legitimidad, racionalidad, etc...

¹⁵ Bobbio, Norberto, *Teoría general de la política*, 1a. ed., trad. de Antonio de Cabo de la Vega, Madrid, Editorial Trotta, 2005, p. 176.

Visión eastoniana

Cualquier agregado humano es un caldo de cultivo de problemas que demandan solución para qué tal agregado humano continúe existiendo. Piénsese, por ejemplo, una familia que produce naturalmente problemas que a causa de ser resueltos o no, puede continuar unida o desunirse, o también, piénsese en los problemas que un Estado debe resolver para continuar siendo lo que es. La visión eastoniana pone a la política en el centro de estos acontecimientos.

Es debido a la necesidad de resolver los problemas generados por la sociedad y las pequeñas agrupaciones que la componen, que la política hace acto de aparición en la forma de cómo dar solución a tales problemas. Así entonces, la política da la capacidad de autosuficiencia a toda aquella sociedad que es capaz de resolver problemas (sin necesidad de que terceros tomen parte en el asunto) que tienen que ver con su conservación y perdurabilidad en el tiempo.

La cuestión central de la política aquí es *the authoritative allocation of values for a society* que está en función de tres condiciones para ser considerado como una acción política: a) debe de ser autoritario; b) debe de ser aplicable de manera obligatoria; c) debe no sólo afectar a una o algunas partes, sino a toda una comunidad¹⁶. Y aquí radica el meollo del asunto para llegar a la comprensión de la política. Al ser autoritaria, la distribución de valores en una sociedad, lleva a que la institución¹⁷ encargada de resolver los problemas, lo haga dentro del margen de los valores distribuidos, pero el contenido de los valores distribuidos es dictado por un o unos grupos que imponen a los demás miembros de una comunidad, su forma de resolver dichos problemas, radicando aquí la esencia autoritaria tanto de la distribución de valores como de la política entendida como la toma autoritaria de decisiones.

¹⁶ Easton, David, "An approach to the analysis of political systems", *World Politics*, Baltimore, vol. 9, núm. 3, abril de 1957, pp. 383-400.

¹⁷Institución, no en cuanto a un organismo público del sector estatal que desempeña una labor específica en el proceso político, sino a una instancia que puede o no satisfacer los principios de legalidad y formalidad que la institución en su primera acepción contiene. La institución en este sentido, puede ser informal, regido por la costumbre etc.

La política es entonces desde la distribución de valores hasta la toma de decisiones en la solución de problemas en el interior de una sociedad, teniendo presente una esencia autoritaria.

Pero Easton, también considera a la política como “un sistema de conducta adaptativo, regulador y auto transformador”¹⁸, en el que es conocido el modelo de *inputs (demands /support)* dirigiéndose al sistema político quien arroja *outputs (decisionso policies)*, siendo el *feedback* el elemento que permite la perdurabilidad de un sistema, en donde inputs y outputs están en función del contexto o *environment*¹⁹. Si se lleva paralelamente lo dicho sobre la política y el modelo del sistema político, se infiere que es en lo que sucede dentro del sistema político y en la salida de lo que a este ingresó (outputs) en donde la política se presenta. Primero, en el sistema político en tanto que este puede ser teorizado como un sistema de conducta y/o un sistema constructivo, es decir, una función de la distribución de valores y en outputs mediante la toma de decisiones para la resolución del problema.

Situar la política en el proceso de toma de decisiones para resolver problemas, lo lleva más allá del ente estatal, pues la necesidad de solucionar conflictos no reside solamente en la formación social del Estado sino en todos y cada uno de los grupos integradores de la sociedad. Por otro lado, el método analítico sistémico aplicado a esta propuesta teórica, permite, fragmentar un poco ese complejo en partes relativamente más simples de lo que desde esta perspectiva se sostiene sobre la política.

La política como conflicto

La política puede situarse en plano estrictamente racional dentro del esquema típico de la división del espectro político (derecho, centro e izquierda, aceptable o no aceptable), altamente moral (lo bueno y lo malo) o ambas (una posición política de derecha es aceptable sólo si es buena o no si es mala y de esta forma todas la

¹⁸ Easton, David, Esquema para el análisis político, 3a. ed., trad. de Aníbal C. Leal, Buenos Aires, Amorrutu Editores, 2012, p. 49.

¹⁹ *Idem.*

combinaciones posibles). De esto se desprende la esfera del conflicto, de la actividad incesante en el campo del antagonismo, del único fenómeno político posible que según Carl Schmitt se materializa en una relación “amigo/enemigo”. Este modelo de distinción última de lo político concebido por Schmitt, parte de la necesidad de delimitar que es política y sus fenómenos, tomando como referencia las demás dimensiones de lo social en las que de igual manera se realizan distinciones últimas²⁰, así pues, la política ahora se localiza en toda aquella relación social en la que se confronten, amigos y enemigos. Con esta distinción “[...] busca marcar el grado máximo de intensidad de una unión o separación, de una asociación o disociación [...]”²¹, respecto de lo público, pues sólo existen “enemigos públicos”. Así pues, según Schmitt: a) solo hay política en lo público; b) solo hay política en circunstancias en las que se pueda diferenciar una relación amigo/enemigo, y finalmente; c) el enemigo cumple con ciertas características que lo hacen acreedor de tal término²².

Comprendida bajo el modelo relacional de amigo/enemigo, la política intenta reflejar el grado de unidad y disociación respecto de alguna cuestión de índole pública, pues bien, el “orden concreto” en el que se despliegan las cualidades de amigos y enemigos, es el orden no del querer (querer formar parte de los amigos o de los enemigos), sino del ser (pues se es parte del sitio en donde el sujeto está inserto y por lo que toma sentido), es decir, las dos partes de esta disociación política dual, dan vida a un orden concreto que ellos mismos personifican siendo lo que son y esto a su vez los coloca de uno u otro lado²³. Dentro de este orden concreto y tomando en cuenta que esta relación fruto de la disociación política implica percibir el grado de asociación y disociación de la unidad en la cuestión pública, es fácil encontrar aquello a lo que se puede categorizar como amigo (y tal vez esta es la

²⁰El ámbito y dimensión de lo estético es uno de los mencionados por Schmitt, para ejemplificar lo referente a las distinciones últimas al mencionar que finalmente, lo estético en las más de las veces una conclusión en este ámbito nos lleva a determinar si algo es bello y feo.

²¹ Schmitt, Carl, *El concepto de lo político*, 1a. ed., trad. de Rafael Agapito, Madrid, Alianza Editorial, 2009, p. 57.

²² Schmitt, Carl, *op. cit.*

²³ Jouanjan, Olivier, “Pensamiento del orden concreto y orden del discurso jurídico NAZI: sobre Carl Schmitt” en Zarka, Yves Charles (coord.), *Carl Schmitt o el mito de lo político*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2010, pp. 55-91.

causa por la que Schmitt no indaga en mayor medida en el orden concreto de la condición de amigo-amigos): aquel conjunto de personas que están identificadas de manera pública. En lo que se refiere al enemigo, se hace más compleja su localización, pues podría pensarse de manera inmediata, que el enemigo puede colocarse dentro de una de las distinciones morales posibles y afirmar que es “malo”, y por descarte, colocar al amigo como “bueno”, pero unas cuantas reflexiones que ayuden a precisar la condición de lo que concretamente es el enemigo amplían el margen de entendimiento de este.

El enemigo no debe, como condición necesaria ser feo y lindo, bueno o malo, él se encuentra fuera de la posibilidad de ser explicado por estas distinciones u otras dimensiones de la vida social.

Algunas líneas más adelante continúa con el desarrollo del orden concreto del enemigo: “[...] Simplemente es el otro, el extraño y para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo [...]”²⁴. Hasta aquí Schmitt deja en claro el orden concreto del enemigo, lo que este es. Pero el esclarecimiento de lo que este verdaderamente es, no sólo en sí mismo, sino lo que significa ser enemigo en relación a lo otro, complementa la parte faltante de la disociación, y demuestra que el orden concreto no solo se refiere a lo que sé es, si no también, a una relación de lo que sé es, con algo otro que también está siendo:

El enemigo no es pues cualquier competidor o adversario. Tampoco es el adversario privado al que se detesta por cuestión de sentimientos o antipatía. Enemigo es solo un conjunto de hombres que siquiera eventualmente, esto es, de acuerdo a una posibilidad real, se oponen combativamente a otro conjunto análogo [...]”²⁵

Algo que es político bajo esta disociación, es estrictamente una relación de conflicto, la política brota únicamente cuando existen posibilidades reales de presencia del enemigo, y no solo que esta cumpla con condiciones concretas, sino que actúe en

²⁴ Schmitt, Carl, *op. cit.*, p.57,

²⁵ *Idem.*

dicha condición. Un lugar sin enemigos, es a su vez un lugar sin política, pensar en una situación con mínimas probabilidades de ocurrencia como la de encontrar una sociedad plena y públicamente cargada hacia el lado amigo de la disociación política, implica pensar en condiciones de excepción, como la guerra por ejemplo, (cuestión en la que Schmitt ahonda ampliamente, en la que un pueblo), una nación o lo público en términos del autor que se trata, se une, de manera práctica en la toma de armas, o ideológicamente a causa del nacionalismo, etc., por lo demás, una sociedad carente de política, bajo el esquema amigo/enemigo o cualquier otro, resulta impensable. La famosa sentencia de Schmitt: *el concepto de Estado supone el de lo político*, es entonces negación de la premisa de que la política proviene del Estado aceptando la idea inversa, es la política de dónde viene el Estado quien es fruto de articulación de relaciones de conflicto.

Tal disociación amigo/enemigo, en la época de las democracias formalmente consolidadas tiende a atenuar la tensión intrínseca entre los dos polos que la componen, es por esto que Mouffe observa que dicha relación política se expresa en el *agonismo*. Los regímenes democráticos son expresión de luchas políticas, es decir, de antagonismo, de posicionamientos políticos contrapuestos que interactuando entre sí, establecen el reconocimiento de un nosotros/ellos que forma identidades colectivas actuantes en las cuestiones públicas en tanto que permiten las condiciones propicias de pluralidad, esencia de los sistemas democráticos²⁶. En el agonismo de Mouffe, el antes enemigo deja de serlo y se transforma en adversario:

Lo que caracteriza la democracia pluralista en tanto forma específica de orden político, es la instauración de una distinción entre las categorías de *enemigo* y de *adversario*. Esto significa que en interior del *nosotros*, que constituye la comunidad política, no se verá en el oponente un enemigo a abatir, sino un adversario de legítima existencia y al que se debe tolerar. Se

²⁶ Mouffe, Chantal, *El retorno de lo político*, 1a. ed., trad. de Marco Aurelio Galmarini, Barcelona, Paidós, 1990.

combatirán con vigor sus ideas, pero jamás se cuestionará su derecho a defenderlas²⁷.

Ya no hay relación con un enemigo, sino con un adversario y este es el presupuesto inicial del que parte la idea de agonismo que encuentra su importancia en las tendencias que adoptan los regímenes democráticos. Piensa Mouffe que las democracias tienden a expresarse como “repúblicas de centro” donde ya no se permite el surgimiento de posiciones de adversario, lo que permite el ascenso de tendencias de derecha que a su vez transforman al adversario en enemigo lo que representa un riesgo para la pluralidad y por ende, para la democracia.

La política agonista entonces sigue teniendo una connotación conflictiva, es más, mientras que la sociedad siempre está saturada de conflictos, el agonismo promueve el conflicto político y acepta su existencia siempre y cuando se pueda obtener de él una resolución positiva, se pueda llegar a un consenso entre dos o más proyectos políticos diferentes. Se puede pensar (y es como en la normalidad de los casos se hace) que el agonismo existe en los medios democráticos de canalización de conflictos, no obstante, esto es relativo, debido a que no existe una institución o forma creada por el hombre que monopolice las propiedades del agonismo.

Reducción de la política

Lo anterior, innegablemente alude a lo que la política es, sin embargo, cada una de las perspectivas retomadas refieren a aspectos diferentes de un mismo fenómeno sin perder su validez. Pese a que conciben a la política de modos diferentes, es posible identificar un punto de partida común, esto se le denominará *reducción de la política*. Reducción, pues de todas las manifestaciones expuestas de la política, existe una que contiene a aquellas, permitiendo explicar la política desde su aspecto originario y que sólo tangencialmente es tocada por alguna perspectiva tradicional.

²⁷ *Ibidem*, p. 16.

Reducir la política es encontrar un cimiento sobre el cual se erige lo que se ha dicho sobre el concepto abordado aquí, cimiento que a saber, es una idea presente en todas las concepciones de política.

El cómo llega a concebirse la política en función del Estado o como distribución de valores o como antagonismo, etc., no es más que por una agregación de más elementos a la reducción de la política, es decir, referirse a la política es tomar una base común, y sumarle más y más caracteres hasta donde se quiera o se pueda, según lo permita la realidad y las ideas. Piénsese en un concepto cualquiera como el de humano (como concepto común al cual se le suman más y más características según el nivel de complejidad requerido), lo siguiente es categorizar, y es aquí donde comienzan las diferencias; se dice que un humano, biológicamente puede ser del sexo femenino o masculino; tómesese el sexo femenino, se dice que es una mujer, que puede ser de tal o cual estatura, complexión, color, etc., es decir en un plano meramente descriptivo, pero también, que es agradable, encantadora, arrogante, etc., y además, que padece de alguna enfermedad, tiene cierta orientación hacia algún tipo específico de gustos alimenticios, sexuales, artísticos, etc., y se podría seguir enunciando todo lo que se puede decir de la mujer que pertenece al género femenino y de la misma manera podría decirse un sin fin de elementos de los hombres que pertenecen al género masculino y esto con la única finalidad de encontrarse en la posibilidad de poder decir lo que es la mujer, el hombre, lo femenino, lo masculino y así la humanidad, aunque lo que se diga sobre ella desde una voz, no necesariamente sea afín o medianamente similar a lo que, sobre lo mismo se dice, desde otra perspectiva.

Pero esta reducción implica también una ampliación, más no ambigüedad en los términos. Esta ampliación está en función del momento mismo de su reducción, pues aparentemente, se podría pensar que existen un sin fin de posibilidades, de fenómenos, de circunstancias, etc., se colocarían dentro del cesto de la política, y además que esto propiciaría que la política fuese entendida de diferentes maneras. Nada de esto, la política se amplía, porque dicha reducción no se remite única y específicamente a una forma tal de comprenderla. Más claramente la ampliación se

da en el ámbito de los fenómenos que pueden ser y hacer política (no sólo en el Estado, la distribución de valores o el conflicto se puede encontrar política), pues está presente en las dimensiones que conforman la totalidad social como la economía, la cultura, etc., pero también en las particularidades que se relacionan unas con otras y forman una sociedad pero sobre esto se regresara más adelante.

Dicho lo anterior sobre la reducción/ampliación, lo que continúa es plantar en qué consiste la reducción de la política.

“El entre los hombres” y lo político

La sustancia de la política es la relación entre hombres, entonces la política es hecha por la relación entre hombres, los hombres hacen la política. Si se presta atención a esa relación entre hombres se puede comprender las elaboraciones teóricas sobre la política.

Como se puede inferir, reducir la política a su más mínima expresión es situarse en la relación *entre los hombres*, pero esto no puede finalizar en ese primer momento. A la relación entre los hombres se le debe caracterizar e interpretar para que pueda explicar cómo es que de ahí surge la política en cualquiera de las imágenes que proponen las perspectivas tradicionales e incluso, la imagen común que se tiene de ella.

Hasta aquí cabe hacer un par de previsiones: a) mientras que la relación entre los hombres es reducción de la política, no puede definirla por sí sola, pues esta se encuentra más allá de tal explicación y requiere mucho más complejización: b) a relación entre los hombres es el fenómeno primario de la política, es decir, es aquello que se puede denominar como *lo político*; c) aquello que es un fenómeno político entonces, constituye consecuentemente la política. Así pues, se recurre a explicar la política a partir de la conglomeración de sus fenómenos; d) la manifestación del fenómeno político es visible en el hecho de que los hombres se relacionen entre sí y esto sucede en el entre los hombres.

Una característica del hombre es categorizar lo que y a quienes lo rodean, una primera categorización (y más que categorización, corresponde con un

descubrimiento primero de cualquier sujeto) es la que el sujeto hace de sí mismo, de lo que él (el sujeto) es, y a partir de aquí, el sujeto se encuentra en un mundo en el que todo lo que existe o puede existir, es otra cosa, cualquiera que esta sea, pero no él, a esto agréguese la naturaleza desigual de los hombres que los coloca en una condición en la que de principio a fin, está en una constante interpretación y reinterpretación y más que eso, en constante choque entre el sujeto y lo demás, entre “él quien en contraposición al que es alguien”. Para Arendt la naturaleza de los hombres no está ni cerca de encontrarse en la igualdad, todo lo contrario, la naturaleza del hombre no es otra que la desigualdad, la diferencia, es decir, la pluralidad²⁸, gracias a la cual, le es posible comprender que no está sólo, está en un mundo con otros sujetos, sino que ese sujeto y sus relaciones con los demás forman parte de un mundo constituido por ellos mismos a través de una manera determinada de confeccionar esa pluralidad. Pluralidad que expresa un discurso y promueve u orilla hacia una práctica coherentemente orientada por el discurso²⁹. Discurso que pone a la luz de quien lo percibe el tipo de actor que tiene enfrente y así percibirlo como un alguien que puede llegar a ser cercano (sin serlo nunca en ningún momento ni siquiera mínimamente), o un completo otro que altera la normal continuidad de un discurso y una práctica poniendo en entre dicho la homogeneidad del mundo, pues incluso aquello de lo cual se puede afirmar tiene el carácter de homogéneo presenta pluralidad, porque hay diferentes maneras de sobrellevar y vivir en la homogeneidad, porque siempre los sujetos están activos en su mundo, que a la vez es el mundo del otro y lo perciben desde diferentes ángulos y posturas por eso, incluso la homogeneidad abre la puerta a ser construida por la pluralidad, o sea, a edificarse sobre una gama casi infinita de discursos y prácticas, que chocan, se identifican, se confunden, etc. No obstante, lo política según Arendt, “trata del estar juntos y los unos con los otros de los *diversos*. Lo hombres se

²⁸ Arendt, Hannah, *¿Qué es la política?*, 3a. ed., trad. de Rosa Sala Carbó, Barcelona, Ediciones Paidós, 1997.

²⁹El momento político implica una práctica que tiene que ser expresada mediante un discurso, pues es mediante este que la práctica política puede ser identificada como tal. Solo en el lenguaje (estructura básica de todo discurso) no existe pluralidad, ni diferencia. Si bien en su uso y en lo que se diga se presentan variaciones sobre una idea expresada, que bien puede adoptar cualquier forma e une inevitablemente estará marcada por la posición de quién la elabora y la expresa, el lenguaje, como instrumento utilizado por, ya sea, desde un pequeño grupo hasta por un sociedad entera siempre es común a todos.

organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales en un caos absoluto, o a partir de un caos absoluto de las diferencias”³⁰.

Las diferencias naturales de los hombres están en permanente relación, formando comunidades esenciales que se identifican en torno a un discurso o que simplemente se rechazan. No obstante cualquier discurso, sistema de creencias, forma de concebir las relaciones humanas es tan racional como cualquier otra³¹ pero la racionalidad contenida en otra posición no evita exaltación de diferencias, es más, el atributo racional implica una serie de ideas acerca de tal posicionamiento racional, como el más fundado, que tiene legitimidad, etc.

La proposición de Arendt acerca de la política tiene su origen en el entre los hombres, que previo a la conformación de la política, existe un proceso que hace posible su surgimiento. Ahora bien, el entre los hombres, es efectivamente, un espacio de interacción a la vez que una dimensión en la que suceden cierto tipo de acciones ¿qué clase de cosas pasan en el entre los hombres? Suceden un gran número de fenómenos, de todo y tipo y toda clase, entre grupos y sujetos, en los que se experimentan como integrantes de una sociedad. Pero todo lo que pueda suceder en el interior del entre los hombres, tiene como condición de ser la diferencia innata de los individuos. Es entonces las diferencias que, interactuando en el entre los hombres, hacen posible, la existencia de la política, siendo esta externa al hombre, pues solo existe en la interacción con otros. Estas diferencias y al hecho de que están en constante interacción una con otra se encuentran, se presentan más bien como una *interacción de subjetividades*.

Hasta aquí, puede ser ya visible cuál es el componente principal de la política, es decir el fenómeno político. Aquello que es lo político tiene su lugar de expresión en el entre los hombres. Luego, se tiene como lo político: el fenómeno constituyente de la política, pues al contener la interacción subjetiva, presente en el entre los

³⁰ *Ibidem*, p. 45.

³¹ Rawls, John, *Liberalismo político*, 1a. ed., trad. de Sergio René Madero Báez, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

hombres, establece la forma de ser de la política. El fenómeno político es la relación de diferencias de los hombres.

El fenómeno político tiene que exhibirse en algún momento mediante alguna forma, Rancière asevera que:

Un momento político ocurre cuando la temporalidad del consenso es interrumpida, cuando una fuerza es capaz de actualizar la imaginación de la comunidad que está comprometida allí y de oponerle otra configuración de la relación de cada uno con otros. La política no necesita barricadas para existir. Pero si necesita que una manera de describir la situación común y de contar a sus participantes se oponga a otra y se oponga efectivamente [...] mediante la construcción de escenas de *dissensus*³².

Si bien Rancière afirma lo desde el interior de los sistemas democráticos donde en el mejor de los casos, el sector civil influye directamente en el comportamiento del Estado y sus proyectos, así, el momento político está en función de las diferencias de los sujetos y de los grupos que estos constituyen. Lo político surge mediante el disenso y esto es posible únicamente cuando quienes entran en relación no están de acuerdo sobre alguna circunstancia, es decir, cuando hay diferencia.

Lo político como constituyente de la política

La política arroja conocimiento, no puede no serle útil a quien la contempla y la vive para comprender la realidad tangible y el desarrollo de las ideas. Como primera instancia, de la cual, se obtiene conocimiento de la política se encuentra lo político.

Si la realidad está formada por fenómenos, de los cuales, se obtiene conocimiento para explicarla, entonces los fenómenos políticos (lo político) es de donde se obtiene la información para explicar lo que es la política, elemento constitutivo de la realidad social. Así entonces, la política en este primer sentido tiende a ser un conocimiento acerca de los hechos³³. Hechos que la política tiene más bien por

³² Rancière, Jacques, *Momentos políticos*, 1a., ed., trad. de Gabriela Villalba, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2010, p. 11.

³³ Villoro, Luis, "Ética y política", en Villoro, Luis (coord.), *Los linderos de la ética*, México, Siglo XXI Editores, 2000.

fenómenos percibidos por el sujeto que en ella participa, fenómenos que por sí mismos contienen un fondo y forma.

Las características de lo político radican en dos dimensiones que son complementarias: a) la forma en la que el fenómeno se manifiesta. Esto es, la condición relacional e interactiva en que el hombre necesariamente tiene por el hecho de vivir en sociedad y lo que esto implica, la conformación de grupos (esencialmente), etc., b) el fondo que las relaciones contienen. Mediante el reconocimiento propio y de lo demás, el sujeto ya tiene en sí mismo una determinada posición respecto del otro y respecto de la realidad, posición que lleva consigo y por lo tanto es componente sustancial del fenómeno político. Lo anterior equivale a lo que aquí se denominó previamente como interacción de subjetividades, tanto la forma como el fondo del fenómeno político confluyen en dicha interacción. Entonces la interacción de subjetividades origina el fenómeno político.

Así entonces, lo político siendo no más que el fondo de la política, constituye a esta última que contiene todo aquello que es un fenómeno político el cual a su vez, contiene todo tipo de relación social dada en el entre los hombres donde estén inmiscuidas las diferencias innatas de los sujetos y sus grupos.

Ubicuidad de lo político

Si para la existencia de lo político es necesaria la interacción de subjetividades y esta última está presente en el entre los hombres, se debe de hacer una breve regresión a este último concepto.

Lo que sucede en el entre los hombres es que las diferencias innatas de los hombres tienen como destino estar en interacción, mediante cualquier tipo de relación social existente esto es la interacción de subjetividades que da pie a la formación del fenómeno político. Pero ¿cuándo o en qué momento, la interacción de subjetividades deviene fenómeno político? La sociedad para ser tal, primeramente necesita de que quienes forman parte de ella, estén relacionados, puede haber hombres aislados sin relaciones sociales, pero entonces no estarían en sociedad, esto es evidente y por lo demás, afirmar que la política solo existe en la sociedad

es equivalente a decir que lo político, de igual manera, solo existe en sociedad. Lo político entonces no puede prescindir de la sociedad y por ende renunciar a las relaciones sociales, primer componente del entre los hombres; el segundo componente se encuentra en las diferencias innatas de los hombres, solo se hacen evidentes por el reconocimiento mutuo, es decir, necesita del otro para que las diferencias se hagan evidentes. Ahora bien, en tanto que son fruto del reconocimiento del otro, las diferencias innatas están presentes en las relaciones sociales necesarias para la existencia de la sociedad, por lo que lo político tampoco puede prescindir de las diferencias.

La formación de sociedad, depende de que haya relaciones sociales, pero que sobresalgan las diferencias es cuestión de las relaciones sociales. Entonces una sociedad puede existir sin diferencias, pero no sin relaciones sociales. Habiendo relaciones sociales pero sin diferencias, no puede haber fenómeno político, por lo tanto, solo puede existir fenómeno político en una sociedad con diferencias, es decir, en una sociedad donde se presente interacción de subjetividades. Pensar que puede existir una sociedad donde las relaciones sociales no presentan ni el más mínimo destello de diferencias, es pensar en una sociedad uniforme, en la que sus integrantes se encuentran en situación de igualdad absoluta. Absurdo esto debido a que las diferencias son de carácter innato en los hombres.

Más cercano a una sociedad sin diferencias es una sociedad homogénea, pero como anteriormente se señaló, incluso dentro de la homogeneidad, las diferencias son evidentes, aún dentro de una misma posición política, por ejemplo³⁴.

No habiendo sociedad donde sus relaciones carezcan de diferencias, y no habiendo relaciones sociales que carezcan de diferencias, lo político está presente en todo

³⁴Un buen ejemplo de esto son las corrientes del pensamiento que se subdividen en teorías generales incluso contrapuestas. Del pensamiento socialista (que se puede ubicar como común, como homogéneo) se desprenden un sinnúmero de corrientes bien conocidas, marxismo, maoísmo, troskismo, etc., que presentan la diferencia (en este caso de enfoque) frente a un objeto e idea general común. Así como sucede esto en el interior de la corriente del pensamiento socialista, ocurre lo mismo en otras corrientes y en otros ámbitos, el arte, la moda, la ciencia, etc...

hombre en tanto que diferente a otro, en todas las relaciones que forman su sociedad, es decir, lo político tiene un carácter ubicuo.

El objeto de la política

Previamente ya hubo algunos acercamientos al concepto de la política. Se propuso que por ser un cumulo de fenómenos políticos, la política tiende a buscar la comprensión de tales hechos. En esta primera instancia la política consiste en que: a) la suma de todos los fenómenos políticos conforman a la política, es decir, lo político constituye a la política; b) que la política contiene a todos los fenómenos políticos, pero no es la simple conglomeración de fenómenos.

Lo político es el primer contacto que tiene el sujeto con la política, pero tal situación va cargada, de principio a fin y tantas veces se repita, de un contenido que sobrepasa la mera acción de lo político, la mera manifestación del fenómeno. En el interior de la sociedad donde se presenta el fenómeno, estos *son* de una forma determinada, así como también lo es la *organización* que los lleva a conformar la política. Es la relación ser-organización la que nutre de manera primigenia todos y cada uno de los elementos del proceso que originan el fenómeno político, incluso el reconocimiento primero del sujeto respecto de sí mismo y está en función de lo que Castoriadis elucida como “lo histórico-social”. Es mediante las creaciones que la sociedad instituye por ella misma en el tiempo, que lo político y por consiguiente la política adquiere una forma de ser³⁵.

Piénsese en lo siguiente: si el capitalismo es ante todo un sistema histórico-social³⁶, es decir, una elaboración de la sociedad en un periodo de tiempo específico, lo político participa del modo de producción, reproducción, instituciones, etc., del sistema capitalista, por lo cual, la política está en relación al sistema histórico-social capitalista, que adquiriendo el carácter coetáneo de lo político permea todas y cada una de las relaciones sociales que se dan en el interior de una sociedad. Esta, es una tendencia sobre la percepción de la política en el interior de una cierta corriente

³⁵ Castoriadis, Cornelius, *El avance de la insignificancia*, 1a. ed., Buenos Aires, Eudeba, 1997.

³⁶ Wallerstein, Immanuel, *El capitalismo histórico*, 1a. ed., trad. de Pilar López Mañez, México, Siglo XXI Editores, 2013.

moderna del pensamiento socialista, o bien, hágase un breve regresión a las perspectivas habituales de la política que en el inicio de este apartado se mencionaron, tómese, solo como muestra la disociación amigo/enemigo que explica lo que es la política y ahora sitúese en el momento histórico-social en el que este modelo teórico fue expuesto por Schmitt, en que quizá, se hacía necesario crear un discurso político de confrontación directa previa a un conflicto bélico que se avecinaba, donde la exaltación de pertenencia a un Estado-nación permitía la consecución de una unidad nacional entorno a una idea concebida de ser “amigos”, por lo menos en política.

Lo que se quiere mostrar con lo anterior, es que buscar el objeto de la política, depende en gran medida del proyecto histórico-social que refiere a “una concepción de la organización social, a su dinámica y reproducción”³⁷, eso en un momento histórico específico.

Lo propio de los fenómenos políticos es organizarse según, la forma de lo histórico-social, la política es el resultado de esa organización, es el orden resultante, es la organización final que adquieren los fenómenos. La política establece los límites que guían la vida social³⁸. En ese sentido, indicando que la política establece un orden en la sociedad que la instituye, Mouffe define la política “[...] como el conjunto de prácticas e instituciones a través de la cuales se crea un determinado orden organizando la coexistencia humana”³⁹. Como puede interpretarse, el objeto principal de la política es organizar sociedades.

El carácter ubicuo que tiene lo político en toda relación interpersonal o grupal lleva a la política a situarse en el centro de cualquier actividad social. Como firma Bolívar:

[...] históricamente la política se ha practicado en las familias, grupos de parientes o tribus, en aldeas, pueblos y en el mundo moderno, sobre una

³⁷ Osorio, Jaime, “Sobre la política y el poder político”, en Ávalos Tenorio, Gerardo (coord.), *Redefinir lo político*, México, UAM Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2002, pp. 189-201.

³⁸ Lechner, Norbert, “Política, Estado y sociedad”, en Vega, Enrique Juan, (coord.), *Teoría y política de América Latina*, México, Libros del CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económica, A. C., 1984, p. 127-143.

³⁹ Mouffe, Chantal, *En torno a lo político*, 1a. ed., trad. de Soledad Laclau, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 16.

base global, entre los diversos Estados-nación y bloques geopolíticos internacionales. La política también se encuentra en todas las instituciones formales tales como iglesias, fabricas, burocracias, universidades, partidos políticos, sindicatos, el ejército y en todas las relaciones que puedan obtenerse entre ellas⁴⁰.

Mientras exista una sociedad o una colectividad que necesite organizarse para hacer perdurable su existencia, la política que deviene en la forma en que se organizan las diferencias innatas que tienen lugar en el entre los hombres, que los llevan a *estar* y *convivir* de alguna determinada forma, será indispensable.

⁴⁰ Bolívar Meza, Rosendo, "La política como ciencia", *Estudios Políticos*, México, Sexta Época, núm. 28, septiembre-diciembre de 2001, pp. 47-70.

Capítulo 2. Sociedad

Buscando no caer en temas completamente dominados por la sociología y considerando que el tópico que aquí se trata es preponderantemente político, se pasara a construir el andar que recorre la sociedad para instituirse como tal mediante lo social, para ello no se redundara en explicaciones previas que, no obstante fueron advertidas antes para lo político y la política, y que, sin embargo son permisibles para el tema que ahora se tratara.

Así como para elucidar lo político fue necesario remitirnos a la política para completar la argumentación de lo que aquel trataba, de igual forma pensar lo social (el hecho social) requiere abordar en algún momento a la sociedad, esto pensando en la condición inevitable de que tanto lo político deviene política, como lo social deviene sociedad.

Lo social

Pensar en lo social, nos remite a un concepto que previamente ya se había considerado: el entre los hombres. Tomado de la teoría política de Arendt y ampliado para poder hacer lo mismo con las posibilidades explicativas de la política, el entre los hombres vuelve a ser la fuente de la que emanan lo político, y también lo social, pero ¿cuándo surge? Y ¿cuál es condición necesaria de su existencia? Respectivamente: a cada instante, todo el tiempo, mientras allá sociedad; las diferencias entre los hombres, más específicamente, la existencia de hombres diferentes y diferenciados. Evidentemente esto es totalmente idéntico a lo que se ha planteado con anterioridad respecto de lo político, y ahora es nuevamente puesto en juego para poder explicar lo social, pero con esto no se quiere afirmar que lo político y lo social son una y la misma cosa, nada de esto, muy por contrario, si bien ambos conceptos comparten el sitio de su origen, es posible encontrar el punto exacto en el que se distancian él uno del otro sin perder nunca la mutua influencia que los relaciona. Explicar ahora, toda vez que se ha comenzado ya por aproximar la exposición de lo social a lo previamente elaborado, la cualidad sustancial que surge en todo aquel momento en el que se presenta lo social; la principal referencia

diferenciadora de las igualdades con las que se cuenta hasta ahora entre lo político y lo social, es decir, la identidad⁴¹.

La cuestión de la identidad

Antes de abordar el término de identidad, es conveniente dejar claro entorno a que girarán las próximas reflexiones sobre dicho concepto. El eje conductor serán los tres planos en la identidad expuestos por Vera y Valenzuela⁴², siendo el primero de ellos referente a la construcción individual e internacionalizada que se realiza en un nivel personal, es decir, la identidad del yo mediante la relación del individuo con su realidad, y la subsecuente afirmación de la personalidad; el segundo plano es el de las interacciones, la cual, abarca experiencias concretas de interacción relacional, siendo así un nivel micro-social donde confluyen las manifestaciones de la identidad del yo y; finalmente el tercer plano de la identidad social, dimensión macro-social, entendida como la percepción que lleva al sujeto a comprender rasgos y características propias y particulares de la conformación social a la que se desenvuelve.

No obstante, pese a algunas diferencias que puedan surgir, principalmente respecto del último plano de la identidad, una construcción de la identidad paralela a la anterior y tomando ciertos elementos considerados importantes es lo que prosigue.

Fromm describe las necesidades psíquicas del hombre, entre las cuales se encuentran: la necesidad (quizás primaria) de que el hombre esté relacionado con otros hombres, de no estarlo, podría situarse en un estado de locura⁴³. Debe estar

⁴¹En este sentido, cabe recalcar que la cuestión ampliamente discutida de la identidad no es propiedad única de la sociedad, ni mucho menos lo es de un área determinada del conocimiento humano, y que si bien, desde un lugar común, de manera inmediateamente se piensa a la identidad como algo que tiene que ver con un agregado de sujetos, es decir con algo concerniente a una situación de tipo social, se corrobora su flexibilidad terminológica al encontrar conceptos tales como la identidad matemática referente a la igualdad de objetos diferentes; identidad sexual que alude a la representación, que de sí mismo (aquí hay, por ejemplo un momento de identidad individual) se tiene sobre algún tipo específico de orientación sexual, el género, la percepción psicológica de sí mismo desde lo corpóreo-genital. Así pues, la identidad no invoca a algo específicamente, sino que es la enunciación de lo que hay en común de entre un sinfín de diferencias, aparece en múltiples ámbitos para explicar realidades diversas.

⁴²Vera Noriega, José Ángel y Valenzuela Medina, Jesús Ernesto, "El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones", *Psicología & Sociedade*, México, año 2012, núm. 24, vol. 2, pp. 272-282.

⁴³Fromm, Erich, *El arte de amar. Una investigación sobre la naturaleza del amor*, 1a. ed., trad., de Noemí Rosenblatt, Buenos Aires, Paidós, 1966.

relacionado aunque sea mínimamente para mantener la cordura (psíquica por supuesto) y; la necesidad de identidad, que no es otra cuestión más que la posibilidad de afirmar y reconocer el “yo” propio, siempre con la posibilidad de hacerlo respondiendo a la pregunta “¿quién soy yo?”, dando como posibles repuestas, el yo que desarrolla creatividad y productividad, o el “yo soy como los demás” que corresponde al momento de conformidad del proceso de dicha afirmación, además de que no tener la capacidad de afirmar el propio yo implica nuevamente la condición de locura, es, puede decirse, la identidad constitutiva de en nivel personal.

Dejando de lado la cuestión de la locura y las demás necesidades psíquicas descritas por Fromm, es posible interpretar que en toda relación social, sea cual sea la forma que adquiera, tiene como consecuencia primordial la consecución de, entre otras cosas, la consolidación de identidad. Pero esto sólo corresponde a la culminación lógica del proceso que se está aquí tratando, el de que los sujetos relacionan sus diferencias en una búsqueda de identidad.

Los encuentros sociales están marcados y giran en torno a las diferencias entre los sujetos que son quienes dan vida a dichos encuentros, aquellos poseen intereses, objetivos, motivaciones y deseos diversos, así pues, el acto social por excelencia es aquel en el que durante los momentos de interacción los sujetos deben presentarse frente a otro u otros⁴⁴, siendo esto lo social. Pero no termina ahí, lo social no es una simple y llana presentación de sujetos con todo lo que esto implica en cuanto a la subjetividad de los mismos, lo que son, su modo de actuar y cómo piensan (nuestro discurso en un nivel personal en toda su complejidad), lo social también está motivado por la afirmación del yo propio que se dirige hacia otro yo afirmado de igual manera, en donde puede encontrar aceptación o rechazo, es decir, en lo social, se orientan las propias acciones hacia la presencia del otro y sus acciones, es por esta razón elemental el que se desencadene o no el proceso de identidad, pues todo encuentro o presentación tiene como resultado el que un yo

⁴⁴Goffman, Erving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, 1a. ed., trad. de Hildegarde B. Torres Perrén y Flora Setaro, Buenos Aires, Amorrutu Editores, 2004.

inmiscuido se encuentre afín, en oposición o que simplemente allá sido un acto social para y por otro u otros yo.

Dicha relación o encuentro de sujetos plantea una cuestión ineludible que trata sobre el choque con el otro o los otros. Es entrar en un campo completamente lleno de novedades desconocidas donde lo que está en juego es nada más y nada menos que el propio ser conformado del sujeto en un yo. La puesta en juego de creencias, comportamientos, actitudes, etc., propicia que, fuera de la aparente zona de confort que representan los lugares comunes en los que los sujetos se hallan frecuentemente (la familia es el caso más ilustrativo de esto), es por sí misma complicada y es sin duda un obstáculo que pone lo social a los sujetos, obstáculo, que por lo demás, normalmente es saldado de manera satisfactoria motivado por la necesidad psíquica, primer plano de la identidad y esbozo del segundo.

El gusto, interés o inquietud que se activa en el lector recurrente de la sección del periódico en la que puede dar cuenta de lo que le deparan en su día la alineación de los astros, reflejo no sólo de las eventualidades que puede presentar el futuro inmediato en el amor, en el trabajo, en las finanzas, etc., también es reflejo de rasgos de personalidad de quienes han nacido en tal día, de tal mes que corresponde a tal signo zodiacal, pues quien no ha oído en el noticiero matutino que los arianos son más apasionados que los intensos leo; las múltiples recetas famosas, algunas de ellas basadas en el nombre de la ciencia, de las *cosas que hacen a una persona más atractiva*, cuyo fin es agradar en la primera cita, o simplemente dar una buena impresión frente a los demás, también el uso que se le da a técnicas como la grafología, la cual, podría develar gran parte de la conducta con el trazo dibujado en la escritura, entre mucho otros ejemplos que es factible continuar enumerando, no tienen otro fin, más que el que aminorar el obstáculo colocado por lo social en el camino de los encuentros sociales, el conflicto que el desconocimiento de otros sujetos provoca, en el momento de interacción. Tal y como lo dice la primera necesidad psíquica evocada anteriormente el hombre necesita, debe y tiene que estar relacionado con otros pero mientras más información tenga acerca del otro con el que hay que relacionarse, menos riesgosa

resulta la presentación, pues, así como desde esta visión azarosa de la astrología, hasta un complicado y tardío proceso terapéutico que ayude a comprender la complejidad de un sujeto en particular, brindan la posibilidad (con sus respectivas reservas) de sortear el conflicto básico de lo social.

Hasta aquí, ya se hace evidente la diferencia, primero de donde se obtiene una concepción de lo político y de donde la de lo social, y que si bien son consecuencia de una situación que comparten, teórica y explicativamente hacen alusión a diferentes hechos, y segundo que ellos mismo abren la puerta a la llegada de conclusiones y objetos, si alternos, pero jamás indiferentes.

Si bien, se ha aludido a que toda relación social tiene como objeto primario la consecución de identidad, esta tiene dos principales posibilidades: a) que el encuentro social y por ende la presentación o relación de diferencias de los sujetos, dé como resultado la afirmación de una identidad o; b) que lo social arroje como consecuencia la incapacidad de afirmar dicha identidad.

Pero hasta aquí no se ha indagado sobre el qué es la identidad. En cuanto al primer resultado, puede decirse que dentro de este nivel micro-social que a su vez también corresponde a lo social, la identidad es la afinidad que puede tener un sujeto (o un yo) para con otro respecto del conjunto de rasgos característicos que los diferencian, así pues, por más disímiles que puedan ser quienes están en relación, cabe la ocasión de que compartan cierto sistema de valores, símbolos, gustos, etc., que los lleva a afirmar una identidad en el nivel de la relación uno a uno o uno a otros, e incluso a modificar parte de la estructura de su yo afirmado. ¿Quién no ha experimentado esta sensación al encontrarse con una persona que disfruta de un determinado género musical o cierto tipo de lecturas, quién no ha percibido afinidad hacia un personaje de algún filme, quien no ha vivenciado cierto tipo de afinidad con quien expresa alguna idea semejante a una propia, quién no se ha encontrado en esta situación de identidad al entablar cualquier tipo de relación? Y, por supuesto ¿quién no ha experimentado lo inverso?

Y aquí cabe realizar algunos razonamientos sobre el segundo resultado posible de lo social. En primer lugar ¿a qué se debe el hecho de que no se ha consolidado lo

social como un caso de formación de identidad, en la cual, esta última se afirma como tal? Una respuesta admisible es que existió un fallo durante la conformación de identidad y que ese fallo radicó en la incapacidad de alguno, algunas o de todas las partes relacionadas de satisfacer las expectativas que sobre el otro se tenían o bien, incapacidad de adaptarse a la situación específica del momento de la relación o cualquier otra eventualidad pensable, sin embargo, esto no va al meollo del asunto. La sustancia se encuentra ahí bajo el aspecto de la identidad, es decir, en lo heterogéneo respecto de lo idéntico, en pensar en lo contradictorio como el rechazo de lo nunca reconciliado, como el choque de límites que como secuela final de la imposibilidad de afirmar identidad se experimenta como ruptura y no-identidad, y a su vez, está como dialéctica⁴⁵. Efectivamente, la imposibilidad de afirmar identidad se exhibe como no-identidad. Que como resultado de lo social se haya originado una no-identidad, implica la realización de una distinción, que si bien en algunos casos da pauta al abierto rechazo hacia con quien no se afirmó identidad, en otros el rechazo es aminorado, pero siempre y en todos los casos, dentro de la conformación de no-identidad está presente la carencia de la afinidad necesaria entre sujeto (entre un yo y otro) para afirmar la identidad.

Otra arista sobre la no-identidad como resultado de lo social es que quienes han formado parte del acto social se perciben mutuamente como completamente diferentes, lo cual, es debido al origen mismo de los sujetos, a las particularidades de cada yo. En tanto que provienen de senos culturales diversos en los que escasamente existe algún tipo de semejanza o conexión, puede llegar a adquirir la forma característica, no solamente de una no-identidad, sino también de una crisis que puede desatar en múltiples conflictos, al percibir a lo muy diferente como una amenaza de la identidad propia⁴⁶. Con no-identidad se hace alusión a polos apuestos y diversos niveles de rechazo.

⁴⁵ Rauschenberg, Nicholas, "La no-identidad en T. W. Adorno: entre la filosofía y la estética. Notas introductorias", *V Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de la Plata*, La Plata, 2008, <http://www.aacademica.org/000-096/468>

⁴⁶De tal forma que el contenido de múltiples expresiones coloquiales que hacen referencia a la formación fallida de identidad como el tan popular *me cae mal* o *me cae gordo*, que en muchas ocasiones carece de la posibilidad de explicar las causas de la conformación de la no-identidad, pero que si alude a ella, todo esto en

De manera más simple, se identificar la no-identidad como la contraparte de la identidad que se afirma como tal, al ser la primera la negación (en estricto sentido negativo) de la segunda, ambas son mutua contraparte de una referencia a lo mismo y por consiguiente, que lo no-identidad es todo lo que la identidad no es y viceversa.

Conclusión de lo social como hecho social básico, este nivel de la identidad adquiere la categoría de inevitable, a no ser claro está, de algún tipo de situación de excepcional existencia como puede ser alguna patología psicológica, individuos que careciendo de encuentros sociales se han desarrollado en el aislamiento respecto de la sociedad, etc., pero estos casos por demás interesantes no son el objeto de lo aquí presentado.

Identidad colectiva y grupo

Apegados a la interpretación del hecho social elemental como fenómeno primario, de cómo estos caracterizan y dan sustancia a un proceso social complejo como lo es la cuestión de la identidad, se culminará este apartado con el último nivel de la misma, de tal forma que se concluya esta reflexión que va, desde la identidad primaria que lleva a la afirmación del yo; la identidad social, vista aquí como el hecho social básico o elemental que implica la relación entre dos o más sujetos mediante la exposición de la subjetividad propia (del yo afirmado particular) y la consecuente generación de identidad o no-identidad respecto del otro u otros, está en el nivel del sentimiento de afinidad y finalmente la identidad colectiva, como último nivel de la identidad, el cual, se expondrá a continuación.

Es importante demarcar una línea divisoria entre los dos últimos niveles de la identidad, pues pese a que las diferencias pueden ser inferidas e incluso evidentes, se debe temer siempre a cualquier indicio de confusión. Así pues lo social se refiere a la presentación de subjetividades, etc., luego entonces, la identidad social jamás deja de manifestarse dentro de este límite, es decir, la identidad aquí está en disposición siempre del sujeto respecto de con quien está en relación. El punto de partida para la comprensión de la identidad social (o de su contraparte la no-

un nivel micro-social, pues al hacer uso de este tipo de expresiones, se hace alusión a un persona y personas con las que hubo una relación inmediata.

identidad social) se halla en el sujeto en relación a sus padres, a sus amigos, a su pareja, a su profesor, a su colega, etc., en cambio en lo que sucede en la identidad colectiva, si bien es similar a causa de la continuidad de un proceso formado a partir de fenómenos relacionales, capta una imagen no del sujeto, sino de la colectividad, del grupo, y como este ha sido capaz de afirmar identidad entre todos sus miembros y a la vez de erigir una no-identidad para con otros grupos. En esto radica el límite entre uno y otro nivel.

Cuando se habla de identidad, siempre se hace alusión a un conjunto de especificidades, que solo tal vez, dejan de serlo en el momento en que son compartidas por otros y entonces pasa a ser, no lo especificidad de un sujeto sino la especificidad de un colectivo en el que el sujeto está inmerso. De esta forma un primer elemento central de la identidad colectiva es el que se compartan características generales que tengan como sustento la vinculación a una colectividad, por lo que ningún proceso de identificación puede llevarse a cabo con categorías de las que no hay otras iguales o semejantes, lo que indica que “[...] toda identidad requiere una referencia a un grupo más amplio con el que se comparten ciertas características [...]”⁴⁷, por lo tanto, ninguna característica propia es única y todo lo que un sujeto puede ser o es, está en correspondencia a otros que son de igual manera similares, pero no se confunda esto, pues aquí ya se está pensando en el nivel macro-social propio del nivel colectivo.

La identidad colectiva se forma entonces, si bien con base en lo que el sujeto comparte con otros, principalmente por lo que los sujetos en general comparten entre si y de esta manera, así, se encuentra entonces, el club de fans de la estrella pop del momento, sociedades enteras siguiendo un encuentro de fútbol, o compartir un cierto tipo de orgullo por habitar o ser oriundo de alguna región geográfica, un mismo sistema de creencias, un color de piel, un idioma etc., pero va mucho más allá de esto, al estar incluida dentro de corrientes culturales que por la misma razón la limitan y que por lo tanto, integra sobre sí misma un cúmulo de valores, normas,

⁴⁷ Larrain, Jorge y Hurtado, Alberto, “El concepto de identidad”, *Revista FAMECOS*, Porto Alegre, núm. 21, mayo-agosto 2003, pp. 30-42.

símbolos y practicas culturalmente aceptados por un colectivo, la identidad colectiva normalmente es vista desde una orientación primordialmente cultural.

No obstante, concebir a la identidad colectiva como la mera compartición de características, pese a que es inobjetable, merece atribuirle ciertos elementos complementarios ineludibles, propios de los tiempos actuales en los que la concepción tradicional de la identidad colectiva atraviesa por ciertas transformaciones producto de la dinámica social, pues las identidades ya no son estables e inamovibles, por lo que las identidades colectivas adquieren nuevas características, surgen sobre la base de la diversidad, el cambio y la pluralidad⁴⁸, por lo que ahora, el círculo antes cerrado de las identidades colectivas se abre hacia otros horizontes en donde se puede dar cualquier número de combinaciones posibles, e incluso contradictorias en los sujetos y sus colectividades, así por ejemplo, se puede ser liberal pero estar en contra del aborto (en un nivel personal) o también dar paso a la existencia de organizaciones políticas de extractos civiles eco-feministas etc., o incluso, pensando en un nivel personal, hacer visible una gran variedad de identidades de género que pueden influir verdaderamente y por qué no, modificar efectivamente la disposición del orden social.

Todo sujeto, inicialmente ha crecido socializando en un entorno determinado, ha aprendido un cúmulo de saberes que le permiten estar en este y en otros tantos ambientes, de igual manera, las colectividades se encuentran con que tienen que desarrollarse en diferentes contextos, como consecuencia la laxitud que impera entre los miembros los lleva a hallarse, en un mismo momento o no, en diferentes entornos, diferentes grupos. Lo anterior ayuda a inferir con la menor dificultad, que la identidad colectiva es el resultado de un proceso mucho más complejo, en el que ambas caras de la moneda, tanto la similitud como la diferencia se ven inmiscuidos en un curso dependiente del entorno social, pues son las que dan forma a los procesos de identificación colectiva modernos.

⁴⁸ Tejeda, González, José Luis, "La búsqueda de identidad", *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, Pátzcuaro, vol. 27, núm. 2, 2005, pp. 172-186.

De igual manera que sucede con el nivel anterior de la identidad, es importante no perder de vista la posibilidad de la presencia de no-identidad colectiva y este quizás es el soporte principal sobre el que se sustenta su contraparte afirmativa. Como proceso complejo, la formación de la identidad colectiva necesita para constituirse una amplia variedad de reacciones negativas respecto de los otros, es importante comprender que en el momento de su formación, comienza una interminable puesta en práctica de las capacidades clasificatorias de los sujetos y de sus colectivos, pues se inicia por distinguir a todos aquellos que en tanto grupos y sujetos, no han sido formados dentro del modelo propio, a saber, la identidad colectiva no rechaza la diversidad, muy por el contrario, necesita de ella para no aletargarse y convertirse en invariable⁴⁹, es decir, necesita de la no-identidad colectiva para afirmar la identidad colectiva. Sin embargo, la primera puede radicalizarse produciendo conflictos entre diversas colectividades o incluso entre sociedades enteras que, tradicionalmente están identificadas por dimensiones sociales como la religión por ejemplo y así entonces se presentan conflictos históricos que aún perduran entre los irlandeses católicos y los protestantes, en las rígidas divisiones sociales (o de castas) de la India, entre muchos otros casos provocados por la radicalización de cualquier otra dimensión social que guíe y sea fuente de identidad colectiva.

Aunque la visión cultural, no es la única manera de abordar la identidad colectiva, es indudable que representa una parte fundamental en el análisis de esta última, debido a que cualquier sujeto bajo cualquier estructura posible y pensable dentro de lo normal, está inmerso intrínsecamente en un contexto que lo posiciona también como social, pues todo sujeto está en condiciones de ser perfectamente social⁵⁰. Algo disímil, pero que merece mención aparte es el concepto de reciprocidad elaborado por Malinowski, el cual, irrumpe durante la interacción de dos partes que se condicionan mutuamente⁵¹, luego entonces, se activa bajo las consecuencias de

⁴⁹ Roger Ciruana, Emilio y Regalado Lobo, Cecilia, "Reflexiones sobre la identidad", *Ciências Sociais Unisinos*, São Leopoldo, vol. 47, núm. 1, enero-abril de 2011, pp. 98-100.

⁵⁰ Gutiérrez Vera, Daniel, "La textura de lo social", *Revista Mexicana de Sociología*, México, vol. 66, núm. 2, 2004, pp. 311-343.

⁵¹ Malinowski, Bronislaw, *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*, 1a. ed., Barcelona, Planeta-Agostini, 1985.

actuar del otro, bajo un sistema de asistencias mutuas entre persona, poblaciones, grupos, tribus, etc.,⁵² por lo que desde el paradigma antropológico utilitario⁵³, al mero acto condicionado correspondencial, esta guiado, también, por motivaciones ajenas al sistema cultural y se percibe como un resultado de las motivaciones propias, fundado en la conveniencia. Así que, en contraste con la perspectiva que coloca a la cultura como el medio por excelencia para comprender los porqués de la identidad social, es factible elucidarla a través de mecanismos utilitarios. No obstante ambos enfoques están orientados hacia la formación del grupo como fuentes de cohesión, principal elemento de la conformación del mismo.

Así pues, resumiendo en la identidad colectiva: a) surge por todo aquello que puedan compartir o tengan en común un colectivo (otorgando un papel medular a las construcciones culturales), así como también bajo el aspecto utilitario; b) es completamente dinámica, pues la era moderna (o posmoderna) demanda e instruye a los grupos a que se encuentren dentro de marcos referenciales, ideológicos, etc., muy diversos y en algunos casos contradictorios entre sí; c) una de sus condiciones indispensables es su contraparte: la no-identidad colectiva, pues a partir de ella comienza la diferenciación e identificación respecto de con quien sí y con quien no hay identidad en un nivel colectivo y por último; d) si bien no ha sido en lo anterior expuesto de manera explícita, la identidad colectiva es la base sobre la cual, se articula la conformación de grupos y su especificidad gracias a las particularidades personales de los miembros que adquieren carácter colectivo y por lo tanto grupal.

⁵²Si bien este tipo de explicaciones de corte antropológico fueron hechas a partir de la observación de tribus o de la “vida salvaje”, como algunos la denominan y que poco tienen de dicho calificativo, lo que importa en ella y ahí radica su relevancia, es la examinación de las relaciones sociales fuera de las normas morales, que se piensa, dominan dichas sociedades, pues aparentemente, son parte medular de la conformación de organización de la vida tribal.

⁵³ Cabe hacer mención que Malinowski circunscribe dentro de una corriente funcionalista sus interpretaciones acerca de la cultura datándolas de elementos utilitaristas que son visibles a lo largo de sus planteamientos, por ejemplo en su análisis de la “derivación de las necesidades culturales” donde postula que las acciones provenientes de la naturaleza humana que rigen toda conducta humana, ocurren del marco cultural, la cual se encuentra cohesionada por diversos “principios de integración” que encuentra una forma de manifestarse en diversas instituciones que así lo permiten, esto en Malinowski, Bronislaw, *Una teoría científica de la cultura*, 1a. ed., trad. de A. R. Cortázar, Madrid, SARPE, 1984.

Entre tanto, solo se ha hecho indicación del contenido de la identidad colectiva pero no sobre lo que esta es, lo cual, es el paso previo que converge en aquello que permite abordar el concepto del grupo formado a partir del surgimiento de identidad colectiva o de no-identidad colectiva. De tal manera que se iniciara con una conclusión obtenida a partir de la segunda síntesis propuesta anteriormente por lo que es permisible afirmar que: es debido a la formación de una no-identidad colectiva que puede originarse el grupo. Aquí, es necesario emplear el modelo teórico disociativo, pero esta vez, descontextualizada respecto de su objetivo político primario conflictivo, pues es precisamente en esta dimensión de lo social que entra con marcada importancia debido a sus posibilidades explicativas, no obstante, se implementara sustituyendo la disociación amigo/enemigo por otra: nosotros/ellos.

Es debido a la diferenciación-clasificación que se exterioriza respecto del otro y de lo diferente durante un proceso de interacción, que la disociación establece un “nosotros” para quienes han afirmado identidad colectiva debido a algún tipo de carácter o característica compartidos y un “ellos” para denominar a aquellos con los que ha sucedido lo contrario. Además, parte central de dicha diferenciación es la significación que adquiere cada uno de sus dos elementos, de tal forma que la parte primera, la del nosotros hace referencia a la pertenencia, al sentirse parte de algo, al aceptar ese algo como propio, pues pese a la existencia de diferencias, estas son superadas por cuestiones más generales, por lo tanto: yo y otros tantos yo, que han formado y afirmado identidad colectiva mediante x o y característica específica compartida, forman un nosotros (un ser conjunto donde quien emplea o dice el nosotros está indicando que forma parte de algo y que detrás de ello, previamente estuvo presente en un amplio proceso de formación de identidad colectiva) que está condicionado por esa x o y , por ejemplo, cuando se habla de un “nosotros los hombres”, “nosotros los americanos”, “nosotros los latinos”, “nosotros los mexicanos” y así de forma sucesiva hasta llegar cada vez más profundo dentro del mar de la especificidad. En lo que se refiere al ellos, está por demás mencionar que este se origina a partir de la no-identidad colectiva experimentada o no (puesto que para diferenciarse respecto de otra colectividad, no es necesaria la interacción, pues

es posible afirmarse como mexicano, sin siquiera haber conocido a un egipcio por ejemplo, y esta es una característica particular de este último nivel de la identidad). El ellos surge a partir de la diferencia-diferenciación que una colectividad realiza con base en sí misma, puesto que es la identificación de todo aquello que dicha colectividad que la lleva a cabo no es. El que emplea el ellos podrá aludir a lo otro, lo hace sobre la idea de que no forma parte del sujeto de su enunciación. Con esto únicamente se intenta recalcar que dentro de la dimensión social, el uso de estos pronombres no responde a la condición de la existencia del sujeto que exige el lenguaje, sino que ambos implican procesos sociales complejos.

De tal manera que la identidad colectiva está destinada a ser aquello relacionado con un sistema de creencias y valores devenidas de un sistema cultural o de la articulación de prácticas con un fin utilitario compartidas en común o no (como no-identidad cultural) por un colectivo que lleva a percibir y elaborar una disociación allí donde existe una representación del nosotros con base en algún carácter o característica específica compartida que delimita lo que sé es y lo que no, y un ellos para con todo aquello que no hay similitud ni se comparte nada o muy poco en el nivel cultural o práctico utilitario.

Toda vez elaborado un acercamiento al último nivel de la identidad, lo que resta es acotar la distancia entre identidad colectiva y grupo. Para Giménez los grupos son más bien *entidades relacionales*, de las cuales afirma lo siguiente:

[...] están constituidas por individuos vinculados entre sí por un común sentimiento de pertenencia, lo que implica, como se ha visto, compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales y, por lo mismo, una orientación común a la acción. Además, se comportan como verdaderos actores colectivos capaces de pensar, hablar y operar a través de sus miembros de sus representantes, según el conocido mecanismo de la delegación. En efecto, un individuo determinado puede interactuar con otros

en nombre propio, sobre bases idiosincráticas, también en cuanto miembros o representantes de uno de sus grupos de preferencia⁵⁴.

No obstante que este extracto se encuentra dentro de la línea analítica antes descrita, que atribuye una gran valía a la dimensión cultural como elemento principal para comprender los procesos de identidad y que por lo tanto relega el aspecto utilitario que también está presente en dicho proceso, lo verdaderamente relevante, es el elemento crucial que une tanto el proceso colectivo de identidad con la formación del grupo: la pertenencia.

El sentido de pertenencia al que se hace mención, implica un doble nexo, por un lado, entre los sujetos con los que previamente se encontraron afirmando identidad en lo social y por otro, el nexo principal, el del sujeto con el grupo. Mercado y Hernández brindan algunos elementos de alta relevancia para comprender la pertenencia al grupo: a) cuando el sujeto se relaciona con otro grupo y sus miembros, este experimenta pertenencia con su grupo, pues de alguna manera existe una forma determinada de comprender hasta el más mínimo hecho, por más irrelevante que este sea, tal forma únicamente es compartida con el grupo del cual forma parte, por lo que, fuera de este y mediante la relación con el otro y lo otro, es que es posible identificar que se es parte de este y no de otro grupo; b) “El hecho de que los sujetos se adscriban a un grupo no implica que se identifica con él [...]”⁵⁵, que se forme parte de un grupo no implica (necesariamente) que existe identidad por lo que sería redundante afirmar que la identidad no es condición necesaria previa para la eventual formación del grupo⁵⁶, y finalmente; c) existen dos niveles

⁵⁴ Giménez, Gilberto, “Materiales para una teoría de las identidades sociales”, *Frontera Norte*, México, vol. 9, núm. 18, julio-diciembre de 1997, pp. 9-28.

⁵⁵ Mercado Maldonado, Asael y Hernández Olivia, Alejandrina, “El proceso de construcción de la identidad colectiva”, *CONVERGENCIA. Revista de Ciencias Sociales*, Estado de México, núm. 53, mayo-agosto de 2010, pp. 229-251.

⁵⁶ Aquí radica (y este es solo un ejemplo preciso dentro de muchos otros que es posible localizar) el problema primordial de la perspectiva cultural para abordar la cuestión de la identidad en cualquiera de sus niveles, pues dicha perspectiva describe y considera una situación que ella misma no puede explicar sino es como un caso particular, el cual es tratado de manera superflua por no satisfacer dicha perspectiva, que limita la validez del proceso identitario-utilitario ¿por qué no experimentar identidad, pertenencia, etc., por el simple hecho de que el formar parte de un grupo repercute para los sujetos en cierto tipo de beneficio, cual si fuese un membresía a un club social? Es evidente entonces que la identidad y por ende la pertenencia al grupo, también se localiza en el nivel práctico (utilitario) de la afinidad por alguna conducta específica y no solamente en la

de identidad uno que se refiere a la mera adscripción al grupo y el otro que implica entender y compartir el contenido sustancial sobre el cual, se basa el grupo.

Pero si ya se articuló a los elementos de tal forma que es posible afirmar que existen tres niveles de la identidad, invalidaría lo elaborado de aceptarse esta proposición, por lo tanto se debe matizarla más no refutarla. Cualquier sujeto únicamente tiene dos posibilidades, o solo se adscribe al grupo, o verdaderamente comparte el contenido del grupo, lo cual, debe ser tomado como cierto bajo algunas consideraciones. Si dentro del grupo solo hay dos opciones, se forma parte de él por mera adscripción o se le interioriza, lo que tiene mucho que ver con los dos enfoques (cultural y utilitario) pues esto sucede, tanto en los primeros procesos de identidad como en la formación de grupo, por ejemplo, si al nivel del yo, se puede observar a niño pequeño realizando una rabieta; cultura y utilidad se presentan en la afirmación del yo sí, supóngase que el niño llora para obtener alguna necesidad (utilidad) que los padres deben cubrir aunque no sea necesaria (cultural) ambas acciones en el mismo momento se unen para construir la futura personalidad del ahora niño, pero esto no se trata de arrojar ejemplos a diestra y siniestra, se trata de identificar y colocar en su justa dimensión, que es sutil pero muy significativa, la línea que divide los niveles de la identidad con la forma en que dentro de la identidad se manifiestan los fenómenos y el cómo pueden ser abordados.

Paso introductorio a la culminación de este apartado, es mostrar cómo es que, si previamente se aseveró que las dimensiones cultural y utilitaria tienen una función explicativa analítica de principio a fin en el proceso que va desde la identidad del yo hasta la culminación final de la formación de sociedad, estas se hacen notorias de un modo por demás importante para el grupo debido al factor pertenencia, que por otra parte, es de suma importancia para comprender a la totalidad social con base

compartición de todo un sistema de valores. Pese a esto habrá quien pueda argumentar que incluso las prácticas y conductas forman parte de la sistema cultural de una sociedad, muy bien, pero ¿acaso no las practica y conductas en muchas de las veces se hacen presentes en un mismo sujeto, en un mismo grupo contradiciendo, sus sistema cultura, sus creencias y valores? La respuesta es claramente afirmativa y además existen grupos formados con base en una oposición evidente con los axiomas éticos, culturales, etc., imperantes. Es por esto que pese a las diferencias que arrojan al emplear el enfoque cultural como el utilitario de la identidad más que excluirse, son mutuamente complementarios, pues explican dos ámbitos del mismo fenómeno, pero que sin embargo, se encuentran al mismo nivel de significancia.

en los grupos que están en el interior de la misma. En otras palabras, el factor más importante en la formación y duración del grupo es el sentido de pertenencia que experimentan quienes están dentro del mismo, sentido que no está exento de poder ser interpretado, bien por la óptica cultural, o bien por la utilitaria, y que gracias a la complementariedad de estas últimas, permite evidenciar el proceder con el que los grupos se desarrollan y la hechura de la sociedad en la que convergen cualquier cantidad de estos, cuestión que convierte a las reflexiones siguientes en parte medular para comprender cuál es el desenlace final del hecho social básico, de lo social.

La pertenencia es una consecuencia cultural o utilitaria que posteriormente da sentido a la lógica con la que se desarrolla el grupo. Pero ¿en dónde radica su importancia? Principalmente, es que el fruto de cualquier combinación posible entre pertenencia-cultura o pertenencia-utilidad, refleja la configuración del grupo y esto a su vez la totalidad social y la forma en que los grupos interaccionan creando sociedad. Ahora bien, de seguir la idea de que cultura y utilidad perduran a lo largo de todo el proceso objeto de este apartado y que además son unidades analíticas útiles para comprenderlo, ¿cómo es que dichas unidades analíticas se desenvuelven en el interior del grupo? ¿Hasta qué punto es posible que permanezcan como una unidad complementaria?

Primero, para satisfacer la segunda interrogante, hay que remarcar que ambas combinaciones son comunes a todos los grupos (de ahí su complementariedad), piénsese por ejemplo, que desde la perspectiva psicoanalítica, la cultura tiene como característica utilitaria elemental la represión de los impulsos y que es debido a esto, que existen cualquier cantidad de circunstancias mediante las cuales, los reprimidos pueden sublimar sus impulsos y así la utilidad repercute en cultura, de tal manera que ningún hecho social, ni individual, ni colectivo, ni social está en condiciones de explicarse de una manera particular, en referencia a las combinaciones posibles (identidad-cultura, identidad-utilidad, pertenencia-cultura, pertenencia-utilidad, etc...), haciéndolas comunes a todo sujeto-colectividad, grupo, etc. Por lo tanto, si poseen una característica peculiar es la imposibilidad de disociación, y que si bien

es posible y válido desmontar los mecanismos con los que opera una o la otra, invariablemente, en el análisis, permanecerán elementos explicativos de la óptica descartada. En cuanto a la pregunta primera de cómo es que operan lo que ahora se denominará como cultura-utilidad⁵⁷ en el seno del grupo, aquí, ya no se hace necesario indagar sobre la conformación de este último sino, dentro del grupo ya conformado, en donde hay que tener en cuenta, que ha atravesado todo el proceso identitario cuyo punto de partida es lo social y que permite no sólo comprender el desarrollo del grupo sino algunas de las causas por las que este perdura, es decir, el cómo es que cultura-utilidad se desenvuelve en el seno del grupo (o quizá a la inversa: cómo es que el grupo se desenvuelve por cultura-utilidad), para lo cual, es preciso extraer, la razón primaria no externa sino interna, de la perdurabilidad del grupo. Interna en el sentido de que pese a que el grupo puede perdurar por condiciones, que si bien no le son ajenas y que más bien son provocadas por el mismo, involucran muchos otros elementos, como en el caso de una *minoría o mayoría* activa⁵⁸ que sin dejar de ser un grupo organizado entorno a un objetivo cualquiera (ideológica, político, cultural-utilidad, religiosos, etc...) puede influir de menor a mayor o a la inversa, mediante la presión que cada una puede ejercer en el otro para hacerse escuchar y ser tomada en cuenta, esto sin duda, refleja una condición de exterioridad sobre la perdurabilidad del grupo, que si bien radica en lo que este es o puede llegar a ser, encuentra su sustento en la importancia que tiene para el o los otros, a causa de su influjo en el orden social.

Razón primaria interna que brinda al grupo la posibilidad de perdurar en el tiempo finito, la cohesión que dentro de este se constituye, se trata como menciona Festinger citado por Maisounnueve de la “[...] totalidad del campo de fuerzas que

⁵⁷Esto por su ya expuesta correspondencia, donde si bien es posible identificar empíricamente y categorizar a tales o cuales hechos sociales como meramente utilitarios o meramente culturales, también es posible realizar una síntesis de ambos debido a que en la forma resolutiva que adquiere el fenómeno social, cualquiera que este sea, se exige una convergencia de ambos, en donde, la cultura misma tiene una función socialmente utilitaria o práctica, y todos y cada uno de las acciones y conductas normalizadas que como fin tienen simplifica y posibilitar la vida social se encuentran enmarcados dentro de un sistema de valores éticos y morales que tienen un trasfondo cultural, aunque como es bien sabido, esto simplemente es un evento racionalizado, que escapa por completo en algunos casos a la irracionalidad y pérdida de toda lógica personal o colectiva.

⁵⁸ Moscovici, Serge, *Psicología de las minorías activas*, 2a. ed., trad de M. Olasagasti, Madrid, Ediciones Morata, 1996.

tienen por efecto mantener juntos a los miembros del grupo y resistir contra las fuerzas de desintegración [...]”⁵⁹. Característica que arroja el desarrollo del grupo y la manera en que este se asume a sí mismo hasta que desaparezca a causa de la debilitación de su cohesión interna o por alguna causa proveniente de fuera que lo obligue a disolverse, por lo demás, de igual manera se localiza en función de la cultura-identidad.

Para Maisounnueve⁶⁰ existen únicamente dos tipos de factores de cohesión, factores que se pondrán en relación aquí con la cultura-utilidad y que pese a la diferenciación que hace este psicólogo social de uno y otro, distan mucho de ser dos variantes de una misma situación, por un lado están los factores de orden socio-afectivo que comprenden tres tipos principales de atracción: a) al *objeto común*, es decir, la razón por la que existe el grupo, su proyecto; b) la *acción colectiva* que es el sentimiento que provoca el hecho de que el grupo se acerque a lo consecución de su objetivo y; c) la *pertenencia al grupo* o más bien el sentimiento que produce ser parte de él grupo (orgullo, seguridad, poder, etc...), por otro lado se encuentran los factores socio-operativos, donde destacan: a) la *distribución y articulación de roles* que se refiere a las actividades que cada miembro lleva a cabo y; b) la *conducta del grupo y el modo de liderazgo* que implica que cada miembro tienen influencia de diferente índole, calidad e intensidad en la conducta general del grupo. Es factible relacionar (y de hecho es la sustancia tanto del primer factor como del segundo) a los factores socio-afectivo con aspectos culturales y a los factores socio-operativos con aspectos utilitarios, pero esto implicaría una distinción de los mismo que nos es posible aceptar, pues quedaría de lado la mutua correspondencia y complementariedad que los caracteriza.

El mismo Maisounnueve añade dos factores más a los socio-afectivos, el primero de ellos es el *juego de afinidades personales* y la *satisfacción de ciertas necesidades personales*, lo cual es muy revelador pues indica que incluso dentro de este desenvolvimiento de sensaciones, afinidades, afecciones, etc. (que no

⁵⁹ Maisounnueve, Jean-Louis, *La dinámica de los grupos*, 1a. ed., trad. de Floreal Mazía, Buenos Aires Nueva Visión, 2003, p. 26.

⁶⁰ *Idem*.

tienen otro lugar de origen más que el proveniente de la cultura) propiciado por lo socio-efectivo, está presente la cuestión utilitaria si se comprende que los miembros del grupo se relacionan más fuertemente con quienes hay más simpatías electivas y que además estar en un grupo también repercute en beneficios personales de cualquier índole que es como los caracteriza Maisounnueve. Así pues se localiza nuevamente la dualidad cultura-utilidad esta vez en los factores de cohesión que permiten perdurabilidad.

En lo antes expuesto es visible la conformación del proceso en donde previo al hecho social, se encuentra la particularidad del sujeto que posteriormente, mediante lo social comienza a relacionarse, a generar relaciones sociales que lo llevan a formar parte de grupos (de muy diversos orígenes e incluso contradictorios en su contenido), siendo la identidad, un elemento que atraviesa por todo este proceso que debe ser entendido por la permeabilidad de principio a fin de la cultura-utilidad. A todo esto, para concluir: la formación última posterior a la configuración y la interrelación de grupos es la sociedad como el producto final de lo social. Así pues, la sociedad es el punto final del análisis.

Sociedad: entre cultura y utilidad

Indispensable resulta, predisponer acerca de las intenciones de esta última parte en tres reflexiones: a) tal vez el término de sociedad, sea uno de los más recurrentemente empleados dentro del lenguaje de las ciencias sociales, la utilización automática que se hace de dicho término, se debe en gran medida a todo el cúmulo de elaboraciones teóricas que se han hecho sobre él, permite que con el simple hecho de enunciar el término sociedad, el emisor medianamente instruido, puede hacer referencias y relaciones del mismo a un sistema con sus respectivos subsistemas, a una compleja articulación organicista, a un espacio donde se lleva a cabo una lucha de clases, a redes de relaciones sociales con sus respectivos actores y la lista podría continuar, arrojando cada vez más y más perspectivas y evocaciones con altísimo grado tanto de exactitud como de inexactitud; b) lejos de entrar en una discusión sobre lo que la sociedad es, únicamente se llevará un poco más allá los subproductos de los tres niveles de identidad (el yo, la relación social primaria y la formación de grupos) agregando un final con base, evidentemente en

los grupos, pero también, y mucho más importante, en el origen, en lo social, esto nos lleva a; c) se intenta, con una secuencia lógica, concluirlo lo que ya ha sido planteado, esto sin duda y gracias a no entrar en la discusión eterna, puede llevar a puntos paralelos al observar desde fuera de todo ló teórico, el meollo del asunto a partir de una interpretación con base en la interacción grupal.

La cuestión crucial de cultura-utilidad está presente incluso en las formas de vida social como lo son la comunidad y sociedad. Los conceptos de *Gemeinschaft* y *gesellschaft* que son percibidos por Tönnies⁶¹ como sucesivos y opuestos dado que:

[...] se contraponen entre sí dos periodos en la historia de los grandes sistemas de cultura: un periodo de *Gesellschaft* sigue a un periodo de *Gemeinschaft*. La *Gemeinschaft* se caracteriza por la voluntad social en forma de armonía, tradiciones costumbres y religión; la *Gesellschaft*, por lo voluntad social como transacción, legislación y opinión pública [...] ⁶²

En detalle, tanto la *Gemeinschaft* o comunidad y la *Gesellschaft* o sociedad suponen tipos diferentes de vida social: la vida de familia cuya principal características es la armonía con la que viven quienes forman parte de la misma; la vida rural de aldea fuente de tradiciones y costumbres y; la vida de villa dentro de los límites de la religión, estos, tipos de vida son propios de la comunidad, mientras que para la sociedad las formas de vida se clasifican en: la vida de ciudad donde hay pacto y transacción debido a los propósitos de los sujetos; la vida nacional regulada por la legislación creada a partir de las valoraciones de los sujetos y; la vida de la opinión pública con base en la conciencia de los sujetos. Es fácil la inferencia y la asignación de cultura-*Gemeinschaft* o comunidad y utilidad-*Gesellschaft* o sociedad. Sin embargo, esta concepción de las etapas de los sistemas culturales presenta una profunda incógnita, a saber, si es que son periodos sucesivos de organización histórica y que *Gesellschaft* es posterior a *Gemeinschaft* pero ¿los colectivos

⁶¹ Tönnies, Ferdinand, "De la comunidad a la sociedad", en Etzioni, Amitai y Etzioni, Eva (comps), *Los cambios sociales. Fuentes, tipos y consecuencias*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 66-73.

⁶² Ibidem., p.72.

modernos constituidos por sujetos que forman parte de este o aquellos grupos tienen todas las características de la vida en sociedad y ninguna de la comunidad siguiente orden social de los periodos culturales históricos? De ser así ¿las sociedades actuales son puramente utilitarias organizadas entorno a la transacción (económica), a la legislación (si jurídica, pero también por el control que ejerce lo políticamente correcto, la ética y la moral moderna, etc...) y la opinión pública (en función de la transacción y la legislación pero referente a la cultura la política, etc...)? Atribuir perfecta valides a tal concepción sería aceptar que en el universo de las posibilidades de lo social solo hay colaboración funcional de individuos, al margen de sus particularidades lejos de toda identificación y lealtad a sus grupos y que incluso toda vez que ya no le es posible obtener más del mismo, los sujetos se alejan de él y, por lo tanto, negar la existencia de la contraparte, de relaciones sociales que conforman grupos integrados y cohesionados por creencias, y sentimientos recíprocos primordiales que los colocarían frente a una comunidad. Evidentemente hay comunidad, e intentar desaparecerla por hacer del análisis social un proceso lineal con construcciones sucesivas, obliga a quitar la mirada de las muchas maneras en que los colectivos humanos se acoplan.

El hecho es que se advirtió previamente el uso automatizado del término sociedad, cosa no menor. Lo conceptos *Gemeinschaft* y *Gesellschaft* son parentemente opuestos hasta que se toma conciencia de que en la vida en sociedad aún perduran costumbres tradiciones, religión y una forma muy peculiar de armonía que, por supuesto, es completamente opuesta a la comunidad en donde de la misma manera hay transacción, legislación y opinión pública. No es necesario esforzar el intelecto para comprender que la sociedad implica características propias que, de manera semejante suceden en la comunidad y que ambas organizaciones de sistemas culturales afectan a los elementos de su composición, o acaso ¿no es una tradición o costumbre de la vida en sociedad el efectuar compras en grandes o pequeños centros de comercio los fines de semana a manera de esparcimiento? Es indudable que sí, o ¿acaso no existen comunidades indígenas que se rigen por usos y costumbres? ¿Qué está no es una forma de legislación y autorregulación mediante un sistema de creencias? Es innegable. Por esto, cultura-utilidad está presente en

todas aquellas formas en las que se intenten clasificar la manera en la que se articulen los grupos que integran un agregado humano, lo cual, no anula el hecho de la particularidad entre el uno y el otro. Ahora bien, en lo que respecta a sí lo que hay es sociedad o comunidad, resta afirmar que comunidad es una manera muy específica de vivir de el o los grupos que conforman una sociedad, luego entonces, no pueden ser contrarios ni pueden ser sucesivos, por lo que, sociedad, es el concepto que engloba tanto a la comunidad como a otras formas posibles de vida social.

Para concluir, acerca de la sociedad: esta es el producto de lo social como hecho primario y es la formación que prosigue a la configuración de grupos y por lo tanto, es una extensión agregada a los tres niveles de identidad, lo cual, no es ni mucho menos un intento de definición, simplemente una secuencia lógica. A este respecto ¿por qué concebir a la sociedad con la base previa del grupo? En primer lugar, porque es difícil de encontrar una formación social intermedia entre grupo y sociedad, en segundo porque toda sociedad está formada nuclearmente por grupos. La familia misma como objeto nuclear de socialización y cuidado de sujetos, no deja de tener para sí misma los elementos que caracterizan a un grupo, no puede estar libre de toda influencia de la cultura-identidad, es un ejemplo claro de la más fuerte relación de identidad entre sujetos, pero esto no es todo, a parte del grupo nuclear familiar, existen muchos otros que cumplen funciones varias dentro de las dimensiones sociales, amigos, colegas de trabajo, organizaciones políticas, vecinales, etc...

Si Latour sostiene que lo social no solamente la existencia de grupos, sino una constante formación de los mismos, pero de ser así ¿en dónde es el espacio en el que se forman constantemente los grupos? No hay otra respuesta posible más que afirmar que lo hacen dentro de la sociedad⁶³. En tanto grupos, requieren inmediatamente de su surgimiento establecer una demarcación con respecto a los otros grupos, límites propios y límites para los demás. Afirma Latour:

⁶³ Latour, Bruno, *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*, 1a. ed., trad. de Gabriel Zadunaishy, Manantial, 2008.

[...] Estas personas (se refiere a las que forman parte del grupo) trabajan constantemente para justificar la existencia del grupo invocando reglas y precedentes [...] los grupos no son cosas silenciosas, sino más bien el producto provisorio de un clamor constante hecho de millones de voces contradictorias que hablan acerca de lo que es un grupo y de quien corresponde a cual [...] ⁶⁴

Y algunas líneas más adelante Latour concluye que “[...] por cada grupo a definir se establece también una lista de *antigrupos* [...]” ⁶⁵.

A saber, si la sociedad es el espacio en donde los grupos despliegan sus esencias, conflictivas recíprocamente pero no como única posibilidad, resulta factible no disponer de la sociedad como un fenómeno al que se le asigna un determinado significado, sino más bien un espacio en donde suceden cualquier cantidad de circunstancias de muy variadas índoles, de las cuales, la formación de grupos y su interacción, el proceso de identidad, la cultura-utilidad y todas las ideas aquí empleadas, solo son un fenómeno inmerso como hay muchos otros que escapan a estas reflexiones y que finalmente, adoptan una determinada manera de estar, en conflicto, en armonía, una manera en la que organizan sus límites, una forma en la que se distribuyen como antigrupos, de la que ellos mismos son los causantes.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 53.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 54.

Capítulo 3. Lo político-social

Toda sociedad, justo en el momento de su génesis requiere irremediablemente de otorgarse a sí misma una determinada forma de organización que la acompañara el resto de sus días, durante un periodo histórico, esto es lo *político-social*, dos términos identificados en una relación indisociable, de orden circular. Tal circularidad se debe comprender como una mutua dependencia, para no perder de vista que uno no determina al otro, sino que son parte de un todo; que uno está en disposición del otro; que uno es condición necesaria para la existencia del otro y; que ambos se dan forma mutuamente, es decir, que ambos son productos de la historia y de un momento particular y específico de esta.

Es posible identificar en qué punto se bifurcan tanto lo político como lo social, el primero como una consecuencia que organiza de alguna forma (en comunidad⁶⁶, en democracia, sin o con la necesidad de un Estado, es decir, en cualquier forma de organización política) las diferencias existentes en el entre los hombres, el segundo como un acto de presentación social que cuyo objetivo es la búsqueda de identidad que permita continuar con su vida en colectivo (identidad del yo, colectiva, de grupo).

Consideraciones

Una primera cuestión, tiene que ver con la *determinación* que se podría suponer, la política ejerce sobre la sociedad o viceversa. El concepto de determinación está presente en las teorías de Althusser para quien (desde una interpretación estructuralista del marxismo) las estructuras, por ejemplo, ideológicas, se encuentran determinadas por cuestiones económicas (infraestructura) cuyo fin es la “reproducción de los medios de producción”, la reproducción del capitalismo, del Estado, las relaciones de producción (superestructura)⁶⁷, y de esta forma es posible continuar este análisis y afirmar, desde el estructuralismo: que la estructura social

⁶⁶La comunidad, dista mucho de ser una segunda clasificación que se contraponga a la de sociedad, es muchos más que eso, es una forma de organizar la vida en sociedad como hay muchas otras, es ante todo un forma de organización política, es decir, una forma de organización de las diferencias entre los hombres.

⁶⁷ Althusser, Louis, *La revolución teórica de Marx*, 1a. ed., trad. de Martha Harnecker, México, Siglo XXI Editores, 1967.

determina el desarrollo y las limitantes de actuación de las coyunturas y acontecimientos, esto únicamente si se entiende como estructura al modo de producción y coyuntura al acontecimiento⁶⁸. Siguiendo esta línea de interpretación, la determinación, se nos presenta como la delimitación de lo que puede y debe hacerse orientando así que aquello a lo que se determina se desarrolle de una manera particular y característica⁶⁹.

Una segunda cuestión que deriva de la anterior que conduce a diferir con lo que identifica Althusser y en general las conclusiones propuestas por el *materialismo histórico* que supone, el orden social de producción e intercambio de productos son la base del orden social⁷⁰, es decir, existe una efectiva y última determinación de tipo económica, además del hecho mismo de que tal determinación existe en el seno de la totalidad social, se expondrá en lo consiguiente, primero la incapacidad de la infraestructura económica de sostenerse como única determinante de la vida social, y posteriormente, el porqué es impensable que exista una relación de determinación, ni siquiera recíproca en lo que aquí denominamos lo político-social.

¿Por qué la economía carece de toda posibilidad para ser, no sólo una determinante, sino la determinante última de la totalidad social? Toda relación humana es una relación de producción, o lo que es lo mismo, la amistad, el amor de pareja, la relación entre profesor y aprendiz, los lazos familiares, las creaciones culturales, los mitos y ritos, etc., responden a una determinada manera de ser del modo de producción, pues sólo así existen y son posibles en un momento dado. Esto, es limitado por una serie de cuestiones fundamentales.

⁶⁸ de Ipola, Emilio, "Estructura y coyuntura: las medicaciones", en Vega, Enrique Juan, (coord.), *Teoría y política de América Latina*, México, Libros del CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económica, A. C., 1984, p. 53-78.

⁶⁹En cuanto al concepto de sobredeterminación (múltiples formas de determinación sobre, por ejemplo, un sujeto) también elaborado por Althusser, únicamente se encuentran niveles de determinación que tienen su punto de fuga en la infraestructura. Un primer momento en el que múltiples entes determinan la ideología del sujeto, y uno segundo en el que esa multiplicidad de determinantes, de igual manera se encuentran determinados por la "reproducción" de una cierta forma de relaciones y medios de producción.

⁷⁰ Engels, Federico, *Del socialismo utópico al socialismo científico*, 1a. ed., Madrid, Fundación Federico Engels, 2006.

La caracterización estática que desde esta perspectiva se asigna a todo aquello que no es lo económico, que no es la economía es por demás ilusoria, pues tal parece ser que las dimensiones de lo social que están categorizadas como parte de la superestructura, están ahí simplemente esperando las indicaciones que tiene que hacer la infraestructura. Es imposible concebir, no sólo teóricamente sino en la cotidianidad, en la historia, en la práctica, la pasividad de tal o cual dimensión social, perderíamos entonces de vista, la dinámica de la sociedad, la de su cultura, además de una reflexión fundamental, la de que es gracias a que la superestructura nunca es inmóvil que la infraestructura puede adquirir nuevas formas de ser en el curso de la historia.

Las dimensiones sociales vistas y vividas por el hombre no pueden ser independientes y encuentren separadas del resto del todo social, pues el estado de interdependencia con el que coexiste las dimensiones de la superestructura llega invariablemente hasta la infraestructura, la abarca, pues esta no puede, ni siquiera idealmente estar ni por debajo, ni por encima de lo demás para obligarlo directa o indirectamente, consciente o inconscientemente, a adoptar tal o cual forma de ser. No es posible que la economía esté en un estado de separación fija, de ser así, se tendría a la dimensión para sí misma, en función de nada más que ella propia, por lo tanto de un algo o de una cosas probablemente no desconocida para la sociedad, pero sí con un alto grado de inutilidad, y la economía, el fenómeno económico, y cualquier presentación que este tenga es todo lo contrario, depende, no porque se encuentre en relación, sino porque forma parte del todo social, de un ente mucho más amplio que ella misma, además de que su importancia en la sociedades modernas se debe a que forma parte de estas, es utilizada, es absorbida y jamás estará aislada e independiente, fuera de este mundo y sus hechos, sus fenómenos.

Tomar a la economía o la infraestructura (como quiera que se le llame) como un ente separado, fijo en su independencia, como un resultado lógico y que irremediamente tiene que ocurrir, es aceptar que hay en ella una verdad absoluta y que en ella recae todo el peso de la historia, entregar a esta dimensión la capacidad única de determinar a lo *otro*, a *lo demás*, es un papel muy amplio que la

economía es simplemente incapaz de interpretar. A saber es impensable que algo sea completamente único, autosuficiente, etc., cuando incluso, la relación del hombre con la naturaleza es una relación de interdependencia.

Para concluir esta cuestión es necesario concentrarse en el problema de la historia. De aceptarse como acertada la determinación de la infraestructura económica y la primacía que esta supone sobre el desarrollo de la humanidad a lo largo de la historia, es factible pensar que la primer sociedad, sin importar el lugar y la manera en que esta se originó, se encontró con determinaciones de tipo económicas, pero englobar el flujo de la historia bajo las necesidades económicas, resulta por demás limitado, la historia es por definición variable, es múltiple en sus fondos y formas, sufre continuas transformaciones que la incapacitan para ser de una forma para siempre. Si queremos aproximarnos a entenderla en la amplitud que merece, podría decirse, que si, efectivamente la historia está determinada por la economía, pero así mismo, por la cultura, por la naturaleza, etc., y aun así la concepción de la historia que esto brindaría resultaría limitada.

La metodología materialista antes mencionada, a lo mucho se refiere a un pequeño lapso de la historia del hombre: la historia de las sociedades capitalistas, en las que incluso habría que matizar a qué historia de las sociedades capitalistas nos referimos (porque en ellas hay historia, la suya propia) y dicha matización nos dará como resultado, que se refiere a las sociedades que tomaron como su base la modernidad, y esa historia es muy reciente⁷¹.

¿A caso no existen o existieron sociedades que no hayan guiado su vida por motivaciones económicas como la acumulación, o hayan dado una sobre valoración a la importancia que tiene del trabajo, o que simplemente vean en la economía y lo que está implica la única forma de vida posible? Evidentemente que existen, existieron y existirán, por lo menos hasta que no se destruyan por completo y se unifiquen las diversas formas de llevar la vida o se acabe por completo con la diversidad cultural. Podríamos pensar en sociedades *primitivas*, en las que únicamente se trabaja durante un corto periodo de tiempo al año y el resto es

⁷¹ Echeverría, Bolívar, *Definición de cultura*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica Editorial Itaca, 2010.

dedicado a otras actividades materialmente poco o nulamente productivas, sociedades en las que se debe de golpear a uno de sus integrantes para que este acepte ser el jefe de la misma o como lo describe Lévi-Strauss, sociedades en las que un clan que conforma una tribu se relaciona con otra bajo condiciones que no son de índole económica, sino, por una estructura lingüística totémica con el que se identifican y así observar que un clan identificado con el tótem “oso” está en relación con la tierra, el clan “águila” con el aire, y el clan “tortuga” con el agua, y que esto asigna una función dentro de la tribu y una forma de ser en relación al otro⁷², o finalmente las pequeñas aldeas africana moderna organizada en torno a la brujería por ejemplo, en la que el único vistazo que se da a las formas económicas es el trabajo temporal y una vez que se obtiene lo deseado se regresa a la vida normal de la aldea⁷³, estos casos no son únicos y particulares, vagan por toda sociedad. ¿Dónde está en lo anterior la referencia económica? Por rebuscados que puedan parecer estos ejemplos, estas tribus, estos clanes, estas sociedades, también forman parte del todo social, y aquí la teoría evade una realidad que se encuentra mucho más allá del plano material en el que basa su condición de ser científica, evade el plano de las representaciones y las significaciones que toda sociedad construye para sí misma.

El obstáculo de la determinación económica que ha impregnado a los no seguidores de la corriente que propone dicha determinación, en la elaboración de lo político-social, deja una estela por disipar, si la economía no puede ser la determinante de la totalidad social ¿hay alguna otra dimensión que si lo sea? Es una respuesta complicada pero ¿qué hay de una relación de determinación mutua? ¿Es posible? Trayendo a colación el estado de interdependencia antes mencionado, piénsese en algún acontecer de la vida cotidiana, por ejemplo, una entrevista de trabajo, el entrevistado es bombardeado con una serie de preguntas para intentar determinar sus aptitudes para realizar la labor que está vacante, luego entonces tiene que dar respuesta a cuestionamientos tales como ¿qué espera de su vida en los próximos

⁷² Lévi-Strauss, *El pensamiento salvaje*, 1a. ed., trad. de Francisco González Arámburu, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

⁷³ Greschiere, Peter, *Política y pertenencia: brujería, autoctonía e intimidad*, 1a. ed., trad. de Victoria Schussheim, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

años? ¿Cuánto dinero desea ganar en un inicio y cuanto en los próximos meses? ¿Qué espera obtener con el hecho de laborar en determinado sitio? Esto con el fin de obtener una definición del sujeto y tener la certeza sobre el quién es esa persona. Lejos de poder determinar quién es tal o cual sujeto y cuáles son los rasgos más significativos de su personalidad, esto (esta específica rama de la psicología industrial) únicamente define una minúscula parte del ser de un sujeto, en tanto que es imposible determinarla con un test de opción múltiple. Comprender a un ser, a una personalidad implica una interrelación de eslabones, su familia, experiencias, capacidades, posibilidades, entenderlo como raza, como sexo, como clase, el sujeto, el hombre, es todo lo anterior y aún más que eso. Lo mismo ocurre con el intento de comprender a una colectividad social grande o pequeña. Discutiblemente hay determinaciones, indiscutiblemente hay complementariedad y causalidad infinita y variable (hay historia), más no determinación finita y estática.

En la relación de un elemento de la dimensión social con otras, en tanto que actúan el uno en los otros, hay en esta el influjo de la historia y está efectivamente dicta lo que puede o no puede existir, pero la historia el momento específico en lo que algo existe, tampoco es una determinación, es una condición para que todo lo que es pueda ser, es decir, la historia brinda la posibilidad de que las dimensiones sociales (que están en un estado de interdependencia) sean como son y estas forman un todo; no hay determinación, hay sobre todo dependencia y *complejidad*.

Qué sucede en el interior de lo político-social y que permite dinamizar o no el tipo de organización que una sociedad crea para guiar su existencia es lo que sucede en este apartado.

El verbo “poder” y su efecto

Pensar el poder, remite a una noción básica, altamente compartida que lo entiendo como componente de cualquier tipo de relación social distinguida por una correlación mando-obediencia, que es, a todas luces, la más relevante idea acerca de este concepto. No obstante, es en la caracterización que del poder se realiza donde se encuentran múltiples variantes. Tal noción se encuentra explícitamente descrita por de Jouven el para quien el *poder en estado puro* tiene su esencia en el

mando que existe por sí y para sí, es decir que se manifiesta en toda aquella relación de mando-obediencia sin importar si este se ejerce justa o injustamente, legal o ilegalmente o dentro de cualquier otra dicotomía; el mando es acatado y esa es la manifestación del poder, pues sostiene que:

No es cierto que el Poder se esfume cuando traiciona la fuente jurídica de la que procede, cuando actúa en contra de la función que tiene encomendada. Sigue mandando y siendo obedecido, que es la condición necesaria y suficiente para que el Poder exista. Y ello demuestra que no se confunde sustancialmente con la nación y que tiene su vida propia. Su esencia no consiste en absoluto en su razón de ser y en su justo fin. Es capaz de existir como pura imposición, y así es como se le debe considerar para captar su realidad sustancial, aquello sin lo cual no existe: esta esencia es el mando⁷⁴.

Estrecha relación sostiene esta reflexión respecto delo anteriormente expuesto sobre los términos *match* y *herrschaft*, elaborados por Weber que refieren a la dominación en tanto impuesta o racional respectivamente, pues el poder y la dominación⁷⁵ no pierden sus efectos, debido a que su manifestación primaria es en sí, la obediencia del mando y esto es lo que los define.

Una visión mucho más laxa y sintética es la de Dahl quien resume “[...] A has power over B to the extent that he can get B to do something that B would not otherwise do”⁷⁶, concepción propia de la corriente conductual.

Por otra parte, es posible aplicar esta noción básica en diversos ámbitos de la vida social, así pues Foucault a la par de sus teorizaciones sobre el poder estatal o

⁷⁴ De Jouvenel, Bertrand, *Sobre el poder: historia de su crecimiento*, Madrid, Unión Editorial, 2008, p. 95.

⁷⁵ En este sentido, la utilización de los términos de “poder” y “dominación” indican un fenómeno similar: la obediencia a un mando instituido mediante mecanismos de imposición y legitimados por el consenso. La forma intercambiable del uso que se hace de ellos, refleja un problema de integración de aquello que constituye el contenido del concepto de poder, esto, en tanto que no es posible emplear como sinónimos poder-dominación (entre otros). El problema de la segmentación y fragmentación de las ideas en este caso, afecta directamente la interpretación que del poder se puede hacer, escapando así de la entenderlo en con amplitud.

⁷⁶ Dahl, Robert, “The concept of power”, *Behavioral Science*, vol. 2, núm. 3, julio de 1957, pp. 201-215.

jurídico, hace visible el carácter disciplinario con el que el poder cuenta⁷⁷ y su influjo sobre quien, dentro de una relación de poder es la parte que obedece, concibe que el poder estatal, está basado en el principio de soberanía de quien detenta la facultad de ejercer el poder; se encuentra organizado en torno a un órgano central del aparato institucional del Estado desde donde emanan las acciones de poder⁷⁸; construye un discurso⁷⁹ que contiene normas éticas y morales elaboradas desde el poder a fin de mantener la obediencia; recrimina, censura, reprime, excluye, vigila y castiga a sujetos que son vistos como receptores del poder del Estado e incluso es capaz de crear verdades⁸⁰. Por su parte, siendo el conjunto de tácticas, estrategias, tecnologías y procesos que sitúan a los sujetos como objetos del poder incidiendo específicamente sobre sus cuerpos, el poder disciplinario es creación social producto de mecanismos autónomos del Estado.

Sucede entonces que el poder mismo engendra un campo de creatividad necesario para mantener el poder o escapar de él y es en esta última función de la creación donde se encuentra “[...] la obstinación de la voluntad que se niega a ser moldeada y la intransitividad de una libertad que busca expresarse, una libertad que no quiere delegarse. [...] Foucault la denomina resistencia”⁸¹. Es decir, donde hay poder, habrá resistencia, habrá renuencia a continuar bajo el velo de la obediencia, es en aquellos que vislumbran la carga de la dominación sobre sí mismos que intentando erradicar o modificar tal situación, tendrán el deseo de sacudirse el yugo.

Y es posterior a este punto del análisis del poder que inician las complicaciones, pues hay una parte del mismo que se mantiene desapercibida: el poder como acción.

⁷⁷ Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, 1a. ed., trad. de Aurelio Garzón del Camino, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002.

⁷⁸ Foucault, Michel, *Microfísica del poder*, 2a. ed., trad. de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta, 1979.

⁷⁹ Comprendiendo al discurso es su sentido amplio que si la exposición de ideas, pero también, la conformación y origen de las mismas y la manifestación de estas en el mundo físico, en el mundo de las relaciones sociales y el comportamiento del sujeto, además de cómo se adapta este y su discurso a los procesos socio-históricos.

⁸⁰ Foucault, Michel, *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión, y la vida*, 1a. ed., trad. de Horacio Pons, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2012.

⁸¹ García, María, *Foucault y el poder*, 1a. ed., México, UAM Xochimilco, 2006, p. 38.

Si bien el mando-obediencia es una presentación del poder, no es la exclusiva forma de su manifestación. Ya Clastres mencionaba que “[...] no nos parece evidente que coerción y subordinación constituyan la esencia del poder político siempre y en todas partes [...] el concepto clásico de poder es adecuado a la realidad por él pensada [...]”⁸², entonces, el poder según la dicotomía mando-obediencia carece de toda capacidad de explicar lo que el poder verdaderamente constituye y aquellos intentos que lo enuncien siguiendo tal dicotomía son meras presunciones de un intento por explicar una realidad parcial. Así pues, existe una cara ignorada del poder: el poder como acción, como verbo.

Se encuentra el poder cotidianamente como sustantivo, es la idea predominante de su aplicación analítica, mientras que el poder como verbo tiene cabida excepcionalmente. Poder, refiere primariamente a la capacidad de hacer algo, cualquier cosa, cocinar, respirar, pensar, conocer e incluso crear un orden o una forma de organización social y esta es la elemental manifestación del poder, individual o colectiva, que se pierde de vista. La acción humana induce a una constante condición creadora y actuante, Holloway⁸³ sostiene que es el *poder-hacer* la contraparte dialéctica del *poder-sobre*⁸⁴, siendo este último una referencia a la noción mando-obediencia.

Gran parte de las elaboraciones teóricas sobre el poder, lo disponen “[...] en general ligado a conceptos como los de dominación, coacción, mando y obediencia, imposición, amenaza, fuerza y tantos otros”⁸⁵, todos ellos no implican una distinción conceptual⁸⁶. Arendt es crítica de esta situación presente en ciencia política, quien

⁸² Clastres, Pierre, *La sociedad contra el Estado*, 1a. ed., trad. de Ana Pizarro, Santiago de Chile, Hueders, 2010, p. 13.

⁸³ Holloway, John, *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, 4a. ed., Caracas, Vadell Hermanos Editores, C.A., 2005.

⁸⁴ Habrá que dejar en claro a fin de no generar vaguedades conceptuales que el poder identificado como verbo supone la acción, la creación, el hacer, por lo que es identificable con el poder-hacer. Por otra parte el poder como sustantivo refiere al poder-sobre, aquel que encuentra en el sujeto su objetivo, razón por la cual, en adelante, entiéndase que, respectivamente refieren, cada uno a su símil.

⁸⁵ Montbrun, Alberto, “Notas para una revisión crítica del concepto de poder”, *Revista de la Universidad Bolivariana*, Mendoza, vol. 9, núm. 25, 2010, pp. 367-389.

⁸⁶ La ciencia política, siendo una de las disciplinas en donde reiterativamente es empleado el concepto de poder, es también una disciplina donde no abunda la capacidad de diferenciar, el poder como concepto base y toda una gama amplia de posibles términos manejados en forma sustituible e intercambiable. Así pues, la

distinguiendo entre autoridad, fuerza extrema y poder, este último entendido como la capacidad humana de actuar, señala la torpeza de aquella disciplina para disociar conceptos⁸⁷. Quizá, el arraigo en el pensamiento del funcionamiento del poder como mando-obediencia, es lo que propicia la recurrencia de esta lógica en la elaboración de un análisis social abarcando, de igual manera, la comunicación y percepciones cotidianas.

El poder entonces, se bifurca en su acepción común como mando-obediencia y en tanto capacidad de hacer algo, lo cual no significa que se encuentren disociados uno del otro en tanto que fenómenos del poder, por el contrario, el poder primigenio encarnado en la capacidad creadora, surge, y propicia entonces el poder que manda y es obedecido, a partir de lo cual, ambos, en el interior de lo político-social, coexisten.

Si bien la facultad de hacer es inherente a todo sujeto, esta no deja de ser también facultad colectiva, es decir, el poder se encuentra en los sujetos así como en sus sociedades. Ahora bien, dentro de lo político-social, el acto primigenio es la creación y establecimiento de una determinada forma de organización social, esta exhibición de la capacidad creadora colectiva, del poder que hace, tiene como fin la búsqueda de la perdurabilidad de ese colectivo que se otorgó una forma de *estar* y de *ser*. Este primer momento creador, tiende a requerir que aquellos artífices de tal elaboración, se circunscriban dentro de los límites de su propia creación y es ahí donde entra en escena el poder que manda, el poder-sobre, la dominación y todos sus aparentes sinónimos. Dos términos, *potentia* y *potestas*, permite ilustrar lo anterior a mayor detalle. Dussel define la *potentia* como “[...] el poder que tiene la comunidad como una facultad o capacidad que le es inherente a un pueblo en tanto última instancia de la soberanía, de la autoridad, de la gobernabilidad, de lo político [...]”⁸⁸ mientras que *potestas*, refiere a “[...] la necesaria institucionalización del poder de la comunidad, del pueblo [...]”⁸⁹, así entonces, los mecanismos instituidos

reflexión de la política que introduce al poder como tema central, lejos de encontrar un hilo conductor que permita entender el poder, lo ha rodeado de sinónimos.

⁸⁷ Arendt, Hannah, *Sobre la violencia*, 1a. ed., trad. de Guillermo Solana, Madrid, Alianza Editorial, 2006.

⁸⁸ Dussel, Enrique, *20 tesis de política*, 1a. ed., México, Siglo XXI Editores, 2006, p. 27.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 30.

a fin de mantener a una colectividad bajo el orden y la organización creada, se tornan en fuentes de poder-sobre los sujeto, sus grupos, y su sociedad.

El poder-hacer de quien resiste al poder-sobre deviene cambio histórico: suscita mando a la par que engendra transformación, altera la continuidad.

Poder, tiempo e historia

Lo político-social no permanece estático, son evidentes las transformaciones sociales y las diversas formas de organización vividas a lo largo de la historia y es que el poder-hacer no permite que nada sea siempre lo mismo, él induce a la dinámica, es característica suya alterar la continuidad de lo creado, tal alteración es la que da pie a la constitución del tiempo.

El poder-sobre y las instituciones que operan a su favor interactúan con el poder-hacer que resiste y busca su transformación. Teniendo como objetivo fundamental la duración de las cosas, el poder-sobre encuentra su razón de ser en hacer perdurar y esto implica estatizar un momento, alargándolo lo más posible, propiciando que en su rango histórico de vida se presente lo *mismo*, no obstante, es objeto de cambio, se encuentra incapaz de hacer eterno el orden que ha establecido. Desplegándose entonces la triada a la que Negri denomina como “contrapoder” que refiere a un proceso secuencial que implica tres elementos “[...] resistencia contra el viejo poder, de insurrección y de potencia constituyente de un nuevo poder [...]”⁹⁰, hay sucesión de sucesos y finitud de lo que ha sido gracias a ese poder constituyente que no es otro más que el que crea lo nuevo mientras transforma el anterior. Ya sea por efecto de la *acción colectiva*⁹¹ en las más de las veces o por situaciones de excepción, ambos llenos de capacidad creadora, es la emergencia de imágenes, figuras *otras*⁹², que rompen con las determinaciones anteriores y abren paso a la alteración, a la creación, a la novedad.

⁹⁰ Negri, Toni, “Contrapoder”, en Fontana, Edgardo et al. (comps.), *Contrapoder: una introducción*, Buenos Aires, Ediciones de mano a mano, 2001, p. 83.

⁹¹ Tarrow Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, 1a. ed., trad. de Herminia Bavia y Antonio Resines, Madrid, Alianza Universidad, 1997.

⁹² Frente a lo mismo dispuesto dentro de un orden estable gracias al poder-sobre, se encuentra lo otro que puede ser un regresión al pasado, otra cosa sucedida que no tiene presencia en el presente esto induciría no

Hasta aquí cabe una serie de aclaraciones: a) dicha alteración de la continuidad que refiere al tiempo no es y no puede ser secuencial, ni cíclica, no puede adquirir la forma de un proceso que inicia y concluye para dar paso a su idéntico que inicia y concluye, ni puede haber regresión a lo previo mucho menos repetición de lo mismo; b) en tanto la relación entre poder-hacer y poder-sobre no es de mecánica constante, sino que es una coexistencia que arroja constante creación y alteración, es la capacidad de acción creadora innata al sujeto y su colectividad que incide en la continuidad de un orden dado, nada es siempre lo mismo; c) el tiempo puede entenderse como “[...] autoalteración de lo que es, que solo es en la medida en que esta *por ser*”⁹³, si algo existe, lo hace para cambiar, él comprende y supone la alteración pues es lo que le da significado; d) al ser constante y continua la alteración solo es observable mediante la manifestación de algo distinto a lo que es y esa manifestación es *nueva* es *otra*, no obstante tal nueva manifestación surge de algo que ya *era*, está ya impregnada por ese pasado, lo admite pero lo oculta encubriéndose en su condición de novedad.

A saber, la condición discontinua con la que el tiempo reviste a lo político-social tiene ciertos límites, los cuales, permiten identificar el nivel de radicalidad de la alteración sufrida por el poder-sobre. Un orden es capaz de asimilar cierto tipo de cambios que le son compatibles, estos tienden sobre todo a ser funcionales para los mecanismos establecidos que intentan asegurar la continuidad y duración del orden en mención, quedando dos opciones: a) dichas alteraciones se encuentran dentro de los límites establecidos siendo permisivo con algunas manifestaciones creacionales o; b) dicho orden “[...] está dotado de cierto grado elasticidad y cierto grado de plasticidad [...] para recuperarse de cambios sin destruirse [...]”⁹⁴. También se presentan alteraciones que siendo incompatibles con las cualidades de

al cambio sino a la sustracción de lo anterior. El afán de transformar lo mismo al cual induce la resistencia, no encuentra otra expresión que no sea lo nuevo, la innovación, la reinención de lo otro en oposición a lo mismo.

⁹³ Castoriadis, Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*, 1a. ed., trad. de Antoni Vicens y Marco-Aurelio Galmarini, México, Tusquets Editores, 2013, p. 305.

⁹⁴ Castro, Nils, “Para el estructuralismo histórico”, *Estructuralismo y marxismo*, México, Editorial Grijalbo, 1970, pp. 81-155.

cierto orden carecen de toda funcionalidad⁹⁵, sin embargo, en todos los casos: a) llevan al quebrantamiento de la estabilidad ya sea paulatina o de manera radical y finalmente a su completa alteración y; b) el efecto estatizador del poder-sobre puede ser entendido como acumulación de emergencias, lo que implica, no solo el constante conflicto, a la vez que la constante creación, alteración y cambio.

Ahora bien, el correr del tiempo salvo algunas excepciones, no comprende la alteración de la continuidad, esto característicamente es condición social de sociedades malamente denominadas “primitivas”. Sucede aquí que lo político-social en estas colectividades es instaurado gracias a todo un proceso de constitución de mitos y ritos (y demás factores) que dan forma a su vida social, la cual, no dista de los procesos organizativos creacionales de cualquier sociedad, luego entonces, su desarrollo es estable en gran medida debido a que, dichas creaciones reciben culto, adoración o están consagradas a la divinidad, esto, no únicamente dentro del marco teológico, sino también en la dimensión ontológica siendo objeto de veneración. No carecen de un poder-sobre, ni mucho menos de la capacidad creadora que inculca el poder-hacer, y el que no se altere la continuidad no la sume en una condición estática, no carece de dinamismo.

Siendo riguroso en lo referente a la consideración de la transformación social, Castoriadis sostiene que:

[...] existe, únicamente la constatación de que el cuestionamiento de la institución implica una enorme ruptura histórica y que, de acuerdo con lo que se sabe, esta ruptura no se ha producido entre los nambikwara o los bamiléké [...] Esta ruptura implica que estos mismos individuos que fueron fabricados por sus sociedad, que constituyen los fragmentos ambulantes de ella, pudieron transformarse esencialmente, pudieron crear para sí los recursos

⁹⁵ Lefevre, Henri, “Forma, función y estructura en el capital”, *Estructuralismo y marxismo*, México, Editorial Grijalbo, 1970, pp. 9-39.

capaces de cuestionar las instituciones que heredaron, las instituciones de la sociedad que los habían formado e ellos mismos [...]”⁹⁶

Algunos párrafos más adelante, caracteriza a los individuos y los recursos que cuestionan a las instituciones afirmando que habrá cambio (y con el perdurara la institución del tiempo) “[...] en la medida en que estos individuos son siempre capaces, por lo menos esta es la esperanza, de levantarse para decir: <<esta ley es injusta>> o bien <<es necesario cambiar la institución de la sociedad>> [...]”⁹⁷.

Primeramente habrá que mencionar que la “institución” a la que se refiere Castoriadis encarna valores, normas, procedimientos, lenguaje, el trato y la forma de hacer las cosas, el yo particular y su significado general y específico que se le da de manera particular en cada sociedad entre mucho otros elementos que conforman la totalidad social, así, las instituciones en tanto creación social, instituyen sujetos capaces de cuestionar los fundamentos sobre los cuales, dichas instituciones aseguran su valides. Es este acto de cuestionamiento, o más bien, es el uso de la crítica, de pronunciar juicios y fundarlos, juzgar y condenar: es decir, proporcionar una investigación de los fundamentos a las formas del juicio⁹⁸ hacia la institución (a la institución imaginaria de la sociedad) lo que permite la modificación de la misma y la existencia de los esquemas de sucesión. Existe entonces un relación estrecha entre el poder-hacer y la crítica, esta última como forma de expresa de aquel, en tanto pueda (y aquí está la acción y la capacidad creadora) refutar o controvertir los principios de valides que dan razón de ser a la existencia de algo. Pero lo que sucede en sociedades donde se presenta la estabilidad y la repetición, la continuidad, escuda la carencia de crítica a sus creaciones, no hay necesidad de transformarlas, muy por el contrario hay necesidad de conservarlas intactas, es decir, hay modos diferentes de concebir el tiempo (su tiempo) de interpretar y ejecutar su autoalteración.

⁹⁶ Castoriadis, Cornelius, *Figuras de lo pensable*, 2a. ed., Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 117.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 122.

⁹⁸ Sloterdijk, Peter, *Crítica de la razón cínica*, 1a. ed., trad. de Miguel Ángel Vega, Madrid, Ediciones Siruela, 2003.

Así entonces aparece la historia, que comprende todo aquello que ha sucedido hasta cierto momento⁹⁹, comprende los cambios, tenues y radicales, pero también la estabilidad y la repetición, es una y comprende todo lo pasado, comprende un periodo donde lo político-social fue y es de alguna forma específica, con su correr del tiempo, su alteración y su continuidad.

La necesidad del poder

El acto de existir, obligatoriamente debe de hacerse bajo ciertas condiciones sociales creadas por el poder-sobre, condiciones externas al sujeto y a sus colectividades. De alguna manera la existencia está entregada a las formas sociales establecidas que no son de ninguna manera y bajo ninguna circunstancia una creación propia.

El principio rector del poder-sobre que contiene lo político-social en un momento histórico, implícitamente se transmite sin ser percibido. Teniendo como característica la cotidianidad y la normalidad, se asegura dicha transmisión del principio rector del poder-sobre que no es otra cosa que la amplísima gama de elementos que estructuran la totalidad social afianzando su estabilidad y que van desde el uso mismo del lenguaje (piénsese en el padre que corrige al hijo en el uso de las reglas gramaticales de género y sustantivo), la adopción y enseñanza de valores (valores ciudadanos como la triada universal de igualdad, respeto y solidaridad), hasta procedimientos sociales institucionalizados formalmente (como los procesos electorales reglamentados por un marco legal que así lo permite), etc.

Cuando Bourdieu afirma que “[...] el mundo social se autoconstruye, en cierto modo nosotros estamos habitados por construcciones”¹⁰⁰, establece una relación primordial del sujeto con su sociedad, y es que en tanto que el mundo social se encuentra ya construido, aquellos inmersos en ese mundo, no son sino una mera elaboración de aquel, asegurando de tal modo “la reproducción social” donde los sujetos desapercibidamente, y aun más, de manera involuntaria, y casi sin saberlo, se topan con la consecuencia lógica de sostener y continuar aquello que los

⁹⁹ Raga Rosaleny, Pascual, “Historia e historia”, *Norba. Revista de historia*, Valencia, vol. 20, pp. 209-224.

¹⁰⁰ Bourdieu, Pierre, *Capital cultural, escuela y espacio social*, 2a. ed., trad. de Isabel Jiménez, México, Siglo XXI Editores, 2011, p. 42.

constituyo como sujetos y en esto radica la autoconstrucción de mundo social o como en otros términos Castoriadis señala el hecho de que la sociedad creando sus propias instituciones, produce individuos que están obligados a reproducirla¹⁰¹.

Se obtiene pues, que existe una transmisión de lo preexistente, y que la sustancia de lo preexistente, es lo continuo, es lo que se ha establecido en el tiempo, como consecuencia del poder-sobre que alarga la duración de las formas de lo político-social. A saber una segunda función del poder-sobre es la de instituir (o construir en términos de Bourdieu): el hombre requiere del poder-sobre para devenir sujeto.

La puesta en marcha de los esquemas que se encuentran en el principio dominante se torna entonces como una cuestión ineludible¹⁰², surgido directamente del poder-sobre, donde si bien una parte de este se expresa abiertamente mediante relaciones de poder que más bien son relaciones de dominación, también se encuentra operando de formas mucha más sutiles y no meramente prohibitivas, abarcando todo lo que se hace.

Y así, la repetición de los estados anteriores está asegurada. Al orden social se le encuentra como a un ente *a priori* y objetivo al cual, el sujeto llega primeramente con el deber intrínseco de continuar, a razón de que este recibe a lo nuevo con una normatividad ya declarada y dispuesta a hacerse cumplir. La reiterada querrela entre lo viejo y lo nuevo librada constantemente en todos los niveles de la vida, incluso aquellos más sutiles e imperceptibles, por más normalizados que se encuentren, es manifiesta gracias a que la existencia dual de lo viejo y lo nuevo es uno de los resultados colaterales de la confluencia que se da entre el poder-sobre y el poder-hacer.

Aquello a lo que Echeverría denomina como “la permanecía” radica en que lo nuevo se muestra “[...] incapaz de derrocar a la antigua forma y de sustituirla con una actualización de la nueva que ella trae consigo [...]”¹⁰³ y es precisamente esa

¹⁰¹ Castoriadis, Cornelius, *Ciudadanos sin Brújula*, 2a. ed., México, Ediciones Coyoacán, 2005.

¹⁰² Bourdieu, Pierre y Boltanski, Luc, *La producción de la ideología dominante*, 1a. ed., trad. de Heber Cardoso, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009.

¹⁰³ Echeverría, Bolívar, *La modernidad de lo barroco*, 2a. ed., México, Ediciones ERA, 2000, p. 127.

permanecía la que se impregna en el tiempo. Ahora bien, en tanto que lo primero es la alteración de la continuidad establecida por el poder-sobre, y el dar forma a lo nuevo mediante el poder-hacer ya contiene lo anterior, resta una última solución para sortear la infiltración de la continuidad. Anteriormente ya se ha mencionado la generación de crítica que el poder-sobre se hace llegar a sí mismo, pero la situación importante, es de tipo de renuencia que origina dicha crítica. Pudiendo ser quizá de tipo cognitiva, pues como Bourdieu sostiene refiriéndose a una imposición e interiorización de una determinada percepción de la realidad que obliga a la reproducción de los patrones dominantes:

Cuando los dominados aplican a lo que les domina unos esquemas que son el producto de la dominación, o, en otras palabras, cuando sus pensamientos y sus percepciones están estructurados de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto, sus actos de conocimiento son inevitablemente, unos actos de reconocimiento, de sumisión. Pero por estrecha que sea la correspondencia entre las realidades o los procesos del mundo natural y los principios de visión y de división que se les aplican, siempre queda lugar para una lucha cognitiva a propósito del sentido de las cosas del mundo [...] ¹⁰⁴

Todo el cumulo de conocimiento que permite interpretar una realidad, procede de aquello que es incontrolable, y es aquí donde se sortea una doble coyuntura: por una parte, siendo el conocimiento recibido para su posterior reproducción, este normaliza una realidad; por otra, esa realidad aparece como objetiva y con ella, las estrategias de reproducción social permitiendo de esta manera que los mecanismo que contribuyen a reforzar el sistema de dominación permanezcan ocultos ¹⁰⁵, entrando en escena la batalla de entendimientos, uno, que busca a toda costa que la dominación permanezca (el entendimiento que brinda poder-sobre) y otro que

¹⁰⁴ Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, 12a. ed., trad. de Joaquín Jordá, Barcelona, Editorial Anagrama, 2018, p. 26.

¹⁰⁵ Bourdieu, Pierre, *Las estrategias de la reproducción social*, 1a. ed., trad. de Alicia Beatriz Gutiérrez, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2013.

consolidado como opositor intenta darle nuevo sentido a las cosas, o por lo menos un sentido *otro* (el entendimiento creado por el poder-hacer).

Así pues, cuando se piensa el poder en acepción clásica, este es manipulado, las más de las veces como un elemento social fuera del sujeto que únicamente lo recibe y lo procesa de algún modo, lo cual, juega un papel importante en la identificación de las fuentes de control y dominación social que son blancos de la resistencia, individual o colectiva. Toda vez que se visualiza al poder-sobre como el elemento único que tiene la capacidad de instituir sujetos y que actuando sobre ellos representa una carga que se expresa en todo momento en el sujeto, en cierta medida el atentado se realiza contra sí mismo cuando existe un rechazo hacia aquello que lo constituye.

El acto constitutivo del poder-sobre, no finaliza cuando el sujeto se percibe como tal, sino que prosigue haciendo que el sujeto se perciba como dominado y no solo eso, también que ejerza la lógica implícita en esa dominación. Enfrentar entonces esa dominación, es enfrentar la sustancia que me compone como sujeto. Piénsese en el adolescente que llegando a una determinada edad, no puede lidiar más con las marcas que sobre él han puesto quienes lo indujeron a la vida social y entra así, en una situación, en la que atentando la psique contra el mismo, habré paso a su entrada en la edad adulta; o bien, tómese como referencia al movimiento social que tiene como objetivo irrumpir en la normalidad de algún mecanismo de dominación cultural como lo es la dominación masculina, diríjase el objeto de la reflexión en la mujer que vive bajo la lógica de una posición segunda respecto del hombre, aquella, que en tanto es socializada bajo esa lógica de apariencia objetiva, se apropia de tal mecanismo de dominación cultural, cuya función es la de instituirle como mujer con todas las cargas que eso conlleva y además le proporciona ya una normatividad expresa muy clara sobre lo que de ella se espera y mediante la cual, asienta un soporte que fundamenta su ser subjetivo.

Esta singular necesidad del poder-sobre que tiene su punto cumbre y más sutil en el proceso institutivo del sujeto, cohabita con su contraparte, el poder-hacer, en espacio influido por el tiempo. Se sigue entonces que el sujeto es *algo* y que elaboró

su existencia a partir de un sistema social que encuentra ya como información previa, pero el quehacer de cada colectividad humana será a su vez responsable de la prolongación o cambio de ese sistema social¹⁰⁶. El dividir la sentencia anterior, nos arroja dos momentos: a) el poder-sobre instituyente; b) el poder-hacer alterando la continuidad de lo ya instituido; a lo que podríamos agregar un tercer momento: c) la repetición del ciclo y el intercambio de papeles.

Esto permite comprender que el poder-sobre siempre esta temporalizado y deviene de una práctica y articulación político-social específica que siembra la semilla de la ruptura en aquello en lo que ha creado¹⁰⁷, siempre bajo el principio de que existir es encontrarse entregado a las condiciones sociales.

¹⁰⁶ Martín-Baró, Ignacio, *Sistema grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica (II)*, 2a. ed., Salvador, UCA Editores, 1993.

¹⁰⁷ Butler, Judith, *Mecanismos psíquicos del poder*, 1a. ed., trad. de Jacqueline Cruz, Madrid, Ediciones Cátedra, 2001.

Capítulo 4. Complejidad

Para estudiar y comprender alguna de las diferentes áreas del conocimiento en tanto ciencia, es necesario suponer un método, un objeto de estudio y finalmente un enfoque teórico, es decir que metodología, ontología y epistemología conforman las dimensiones del paradigma del saber¹⁰⁸. Estos tres elementos, le dan validez científica a la producción del conocimiento actual, siempre y cuando el método sea riguroso y permita obtener resultados verificables, el objeto de estudio este perfectamente bien delimitado y no invada otras áreas del conocimiento y el enfoque teórico responda a los problemas que plantea el paradigma que predomine dentro de la ciencia o las ciencias, que las hay múltiples y muy variadas en tanto que cumplan con estos tres requisitos básicos a los que por supuesto, es posible sumarle algunos otros elementos que cumplen un papel meramente decorativo o son una extensión de estos tres, como las características de la ciencia que propone Bunge, una de las cuales, indica que la ciencia es “especializada”¹⁰⁹, lo cual implica la independencia de todos aquellos sectores que componen la ciencia.

En el momento en que un estudio acerca de la política reúne método, objeto de estudio y enfoque teórico (metodología, ontología y epistemología), este se transforma en conocimiento científico, cayendo dentro de lo que en las ciencias sociales se denomina como ciencia política. Así, ya para estas alturas la ciencia política, además de producir conocimiento científico, es considerada como una ciencia autónoma respecto de las demás áreas que conforman las ciencias sociales. Se ha especializado. Pero tal autonomía, no es más que relativa, pues se complementa con muchos otros criterios de estudio provenientes de otras áreas útiles para el estudio de los comportamientos políticos¹¹⁰.

¹⁰⁸ Montero, Maritza, “Ética y Política en Psicología: Las dimensiones no reconocidas”, *Athenea Digital*, núm. 0 abril de 2011, pp. 1-10.

¹⁰⁹ Bunge, Mario, *La ciencia su método y su filosofía*, 31a. ed., México, Editorial Sudamericana, 2010.

¹¹⁰ Zamitiz Gamboa, Héctor, “La política, ¿objeto transdisciplinario?”, *Estudios Políticos*, México, vol. 8, núm. 4, enero-abril de 2005, pp. 157-179.

Póngase en contraste que desde un enfoque neopositivista, Sartori sostiene cuatro tesis en cuanto a la autonomía de la ciencia política:

[...] primero, que la política es diferente; segundo, que la política es independiente, sigue leyes propias, instaurándose literalmente como ley de sí misma; tercero, que la política es autosuficiente, autárquica en el sentido de que basta para explicarse a sí misma; cuarto, que la política es una causa primera, una causa generadora no solo de sí misma sino también de todo el resto, dada su supremacía [...]¹¹¹

Al orientar los estudios de la política de tal forma que contengan una cierta autonomía epistemológica y se consoliden como conocimiento científico, se llega a afirmar que de manera concluyente la política y solo la política es quien puede aclararse a sí misma y aún más, si la política es guiada por sus propias leyes un factor adicional y externo es innecesario, incluso inútil puesto que la política no necesita más que de ella para explicar todos y cada uno de los fenómenos del ámbito social. Pero supóngase lo siguiente: si como demuestra Spinoza “[...] no se da sino una única sustancia de la misma naturaleza [...]”¹¹², es decir, algo no necesita de otro concepto para formar el suyo propio, luego entonces, en tanto que la política se explica y forma un concepto propio sin necesidad de nada más que de ella misma (lo cual coincide con la tercera tesis de Sartori) ¿Cómo puede la política explicar fenómenos de diferente naturaleza si es que los hay? La complicación radica en la concepción última de la política que afecta todo el resto de los planteamientos de Sartori. ¿Cómo puede ser una ciencia designada como suprema y gracias a que se sitúa en tal condición? Una tentativa respuesta quedaría insuficiente si los razonamientos giran en torno a la autonomía de la política respecto de los del demás ámbitos sociales y campos de estudio, aunado a las dificultades que arroja el sostener que cada uno de los fenómenos sociales son de

¹¹¹ Sartori, Giovanni, *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, 3a. ed., trad. de Marcos Lara, México, Fondo de Cultura Económica, 2013, pp. 208.

¹¹² de Spinoza, Baruch, *Ética demostrada según el orden geométrico*, 1a., ed., trad. de Oscar Cohan, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, p. 16.

origen, y pueden ser teorizados y expuestos echando mano solo dentro de lo que hay en el perímetro de la política y que este perímetro lo abarca todo.

Pero el problema con esta percepción acerca de la política va mucho más allá. Atribuirle a la política el lugar de “causa primera” es situarla en semejanza con lo que Aristóteles¹¹³ describió como “lo que mueve sin ser movido” o “primer motor inmóvil”, la sustancia eterna, metafísica y estática, la causa de todo movimiento, aquello que se contempla a sí mismo o como Santo Tomas concibe a ese primer motor aristotélico, no ya simplemente como puro acto y forma, sino como “en el que todos reconocen a Dios”¹¹⁴ que dota de una parte de si a todas sus creaciones, a la cual, se debe llegar para comprender todo ¿qué puede ser más autónomo que aquello que no necesita de movimiento porque él es quien genera el movimiento mismo? Pensar que la política es causa primera de todo lo demás, es también afirmar que esta es quien establece un orden que las demás partes acatan.

Ahora bien, el dotar de autonomía a la política es condición necesaria para su posterior aceptación en tanto ciencia. Muestra fehaciente de ello es que para Bolívar:

La política es una ciencia por ser una disciplina autónoma e independiente, con una estructura sistemática y teórica propia. Uno de los factores que más ha contribuido es la adaptación e interacción de los métodos científicos dentro de la disciplina.

La autonomía de la ciencia política se refiere a una reflexión particular sobre la política. Tiene un *status* científico porque ha alcanzado un nivel especializado sobre lo político, con un objeto de conocimiento autónomo respecto de otras disciplinas sociales como la historia, la sociología, la antropología o la propia filosofía. El *status* científico se refiere al espacio o la

¹¹³ Aristóteles, *Metafísica*, 1a. ed., trad. de Tomás Calvo Martínez, Madrid, Gredos, 1994.

¹¹⁴ de Aquino, Santo Tomás, *Suma de teología*, 4a. ed., trad. de José Martorell Capó, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001, t. I, pp. 61-1026.

investigación de los diferentes aspectos de la realidad política con una metodología propia¹¹⁵.

Parece ser entonces que primero, la política debe ser autónoma, posteriormente conjuntar ciertos elementos que exige el paradigma del saber y finalmente, solo así y mediante este camino, puede aspirar a ser ciencia. Pero, el tipo de afirmaciones como la que se encuentra en la anterior cita presenta algunas dificultades para su entendimiento, esto por dos principales razones: a) un objeto de estudio no esclarecido y establecido, como el que se tiene en ciencia política, en donde algunas veces dicho objeto es el poder, en otras es el Estado o algún otro, no permite una delimitación conceptual respecto de las demás disciplinas y esto es fácilmente demostrable si se tiene en cuenta la gran cantidad de literatura que se puede encontrar acerca de temas como el poder y el Estado provenientes de la filosofía, la antropología, etc.; b) en lo que respecta de la metodología con que los fenómenos políticos son estudiados en el interior de la ciencia política, estos, si de algo carecen es precisamente de una disciplina propietaria, pues todos y cada uno de los métodos empleados en ciencia política son compartidos por otras ciencias sociales como la historia, la economía y principalmente la sociología, entre otras, muestra de ello es la gran cantidad de manuales de “metodología para las ciencias sociales”. Y es que intentar satisfacer los principios elementales de rigurosidad científica orilla a este tipo de idas y vueltas.

Se podría seguir trayendo a colación una gran cantidad de reflexiones acerca del cómo la política puede aspirar a ser disciplina científica y cómo lograr esto, pero todas ellas tendrían seguramente elementos de profunda debilidad (así como también lo tienen las críticas que se elaboran sobre ellas), no obstante, todas convergen en un punto: buscar, incansablemente que estudiar a la política y sus fenómenos adquieran un *status* científico.

Se tienen entonces acepciones de la ciencia política como la de Vanegas quien afirma que “[...] se preocupa por estudiar los hechos políticos y la conducta política

¹¹⁵ Bolívar Meza, Rosendo, *oc. cit.*, p. 52.

que se expresa de forma real y concreta en la interacción social [...]”¹¹⁶, de tal forma que la ciencia política, es ante todo, una ciencia social empírica, cuyo conocimiento únicamente puede obtenerse en función del análisis de sucesos observables, cuantificables, verificables, etc., estableciéndola de esta forma como una ciencia fáctica, que tiene como principal objetivo la descripción y análisis de los hechos de forma objetiva.

Guzmán concluyen que es debido a factores como el empleo de métodos de origen positivista (racional-empíricos) para el estudio de fenómenos políticos hacia los principios del siglo XIX, caracterizado por el ascenso del modelo capitalista de producción y el incipiente establecimiento de democracias, además de la expansión de los ideales provenientes de la Revolución Francesa y la aceptación de estos principalmente por parte de Estados Unidos, los que propició que los estudios en el ámbito político se mezclarán con la ciencia experimental imperante en aquel país¹¹⁷. Lo que obligó a la ciencia política a adaptarse a la rigurosidad científica de los métodos utilizados. Como resultado de esto, la investigación empírica ha desplazado a otras formas de hacer investigación en la ciencia política, esto, motivos han hecho que se encuentre al Estado, el Poder y más recientemente a los sistemas políticos como los objetos de estudio más recurrentes¹¹⁸, además de gozar de consenso en su aceptación, esto por adaptarse convenientemente a la aplicación de métodos comunes de la investigación empírica. Objetos de estudio, que por lo demás, siempre se han encontrado presentes desde los tratados políticos clásicos¹¹⁹ hasta los estudios contemporáneos sobre procesos electorales,

¹¹⁶ Vanegas, Aviléz, Luz María, “La Ciencia Política en las Ciencias Sociales”, *Reflexiones*, San José, vol. 89, núm. 1, 2010, pp. 179-183.

¹¹⁷ Guzmán Mendoza, Carlos Enrique, “La política como objeto de reflexión”, *Revista de Derecho*, Barranquilla, núm. 30, diciembre de 2008, pp. 268-298.

¹¹⁸ Harto de Vera, Fernando, *Ciencia política y teoría política contemporánea: una relación problemática*, 1a. ed., Madrid, Editorial Trotta, 2006.

¹¹⁹ Basta con recordar las disertaciones acerca de los deberes del príncipe que observa Maquiavelo o el que el Estado surge a partir del convenio entre los hombres como piensa Bodino o la división de poderes que plantea Locke entre muchos otros textos a los que les han sido extraídos los objetos de estudio que la ciencia política tiene como propios en la actualidad. Lo anterior se encuentra en: Maquiavelo, Nicolás, *El príncipe*, 10a. ed., trad. de Roberto Mares, México, Grupo Editorial Tomo, 2008; Bodin, Jean, *Los seis libros de la República*, 3a. ed., trad. de Pedro Bravo Gala, Madrid, Editorial Tecnos, 1995; Locke, John, *Ensayo sobre el gobierno civil*, 1a. ed., trad. de Claudio Oscar Amor y Pablo Stafforini, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

sistemas de partidos, etc., con la gran diferencia de que los primeros contenían en su elaboración una carga valorativa acerca de lo que podía ser mejor o peor para tal o cual situación y los segundos aspiran a ser meras descripciones de fenómenos obtenidos a partir de algún método que pasa a ser conocimiento.

Este tipo de hacer ciencia, no es propio de la ciencia política, más bien es una cuestión de la ciencia en general (y particularmente de la ciencia que se desarrolla al interior de las ciencias sociales), propia del periodo moderno heredada de la ciencia clásica que tenía como objetivo último el legislar todos y cada uno de los fenómenos estudiados por el hombre y por ende legislar el todo, diluyendo de esta forma, la suma importancia de la dimensión temporal del conocimiento, estableciendo verdades inamovibles, para pasar así a la ciencia moderna, que mediante los criterios de racionalidad científica, aun basados en la experiencia o en el análisis empírico, sustrae y simplifica (reduce) sus objetos a fin de conseguir el mayor conocimiento posible, analizando hasta el último centímetro de estos, para, posteriormente, añadirlo al conocimiento obtenido a partir de otro objeto de estudio, no solamente a través del método inductivo sino (principalmente) en forma de complementariedad. El todo es la suma de las partes.

Así mismo, uno de los principales pilares de la ciencia actual radica en el cuerpo lógico con el que una teoría establece sus conclusiones, para lo cual, Popper propone la contrastación deductiva de la que se deriva el método de la falsabilidad que son el medio por el cual, es posible aproximarse a la verdad, hasta que una nueva teoría haya sido concebida con un cuerpo lógico más preciso y claro que sustituya a la anterior y así sucesivamente¹²⁰.

Estando la ciencia moderna en este estado, la ciencia política se ha apegado a los criterios lógicos-positivistas de segmentación de las áreas del conocimiento, que implican la unidimensionalidad en los estudios de dichas áreas, así entonces, se podría regresar a los planteamientos iniciales acerca de que la política es autosuficiente por sí misma para obtener explicaciones acabadas y leyes que

¹²⁰ Popper, Karl, "Panorama de algunos problemas fundamentales", en Rivadeo, Ana María (comp), *Introducción a la epistemología*, México, UNAM, 2000, pp-173-185.

afectan no solo a ella sino a la totalidad. Pero donde recae un peso mayor es en la reducción que conllevan los criterios de la ciencia moderna, de los cuales, la ciencia política no está exenta. Independencia comprende separar, o mejor dicho descomponer los elementos constitutivos de un organismo o simplemente de algún tipo de totalidad inteligible, es decir, que siendo la política una totalidad a estudiar y comprender, ha sufrido la fragmentación que la ciencia moderna aplica sobre todas las áreas del conocimiento. Se ha separado a tal grado la política de otras disciplinas, que la ciencia política, cuyo principal fin es ahondar en todos aquellos fenómenos políticos, se ha vuelto especialista únicamente en lo relacionado al Estado y el Poder como los dos grandes objetos de estudio de los que la ciencia política se ha adueñado y, de manera subsecuente, en sub-objetos derivados de estos, como los partidos políticos, la democracia, marketing político, análisis político entre otros y en tanto que se ha fragmentado, se han dejado de lado, pero no por completo, otra serie de objetos de estudio que la ciencia política puede abordar satisfactoriamente, pues si bien, tanto el Estado y el Poder son estrictamente fenómenos de índole político y han dado al hombre conocimiento de calidad y utilidad, resulta difícil aceptar que ellos cubren la totalidad de los posibles fenómenos políticos.

A saber, el periodo histórico de la modernidad le presenta un dilema al estudio de la política en tanto ciencia. Por una parte, la ciencia política se encuentra inmersa en el paradigma lógico-positivista y sus métodos imperantes para obtener conocimiento científico cuyos principales objetos de estudio son, como ya se mencionó con anterioridad, el Estado y el Poder; por otra, el pensamiento político moderno, si bien continúa dedicando esfuerzos al entendimiento del Estado y el Poder, no se centra por completo en ellos como únicos objetos de estudio de los cuales se puede obtener conocimiento en la ciencia política¹²¹.

¹²¹ Esta es una de las principales barreras con las que se encuentra el pensamiento político moderno, pues al situar sus análisis alejado del tipo de metodología, ontología y epistemología que configuran el paradigma del conocimiento actual, han sido tomados como meras reflexiones evaluativas, que, carentes de todo rigor científico, se alejan, no solo de la ciencia política sino de aspirar a ser conocimiento científico, colocándoseles en el rango de teoría política o filosofía política.

Ruptura epistemológica

El éxito y la particular confianza que se le tiene en la época moderna a la ciencia, radica en que, como afirma Chalmers:

El conocimiento científico es un conocimiento probado. Las teorías científicas se derivan, de algún modo riguroso, de los hechos de la experiencia adquiridos mediante la observación y la experimentación. La ciencia se basa en lo que podemos ver, oír, tocar, etc. Las opiniones y referencias personales y las imaginaciones especulativas no tienen cabida en la ciencia. La ciencia es objetiva. El conocimiento científico es conocimiento fiable porque es conocimiento objetivamente probado¹²².

Este conciso párrafo con el que da inicio Chalmers a “una introducción a la naturaleza de la ciencia”, demuestra el cimiento ontológico y epistemológico de la ciencia moderna. Cimientos en los que es necesario detenerse brevemente.

El meollo del asunto radica en el cómo se puede obtener conocimiento a partir de comprender la realidad, para lo cual, dicha realidad es asimilada y procesada por los sentidos, “ver, oír, tocar” dice Chalmers. Pero este tratamiento de la realidad implica una caracterización específica de la ontología que así lo permita. La realidad ontológica es concreta, existe realmente por si misma está ahí, es una realidad objetiva, es precisa, detallada bien delimitada y explícita, puede ser identificada mediante la observación y mediante la tangibilidad, según sea la naturaleza del objeto a estudiar que se toma como mensurable con el fin de corroborar una y otra vez, según sea necesario, los resultados obtenidos gracias a la experimentación. Una realidad de semejante índole, no puede más que despertar el interés acerca de si es verdadera o no lo es, tanto así que verificar y corroborarla se ha convertido en uno de los esfuerzos centrales de la ciencia, recurriendo a los elementos medibles de la realidad para determinar el grado de verdad de las ideas que se tienen sobre esta.

¹²² Chalmers, Alan, *¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una Valoración de la naturaleza y el estudio de la ciencias y sus métodos*, 23a. ed., trad. de Eulalia Pérez Sedeño y Pilar López Mañez, México, Siglo XXI Editores, 1999, p.11.

Dicha ontología permite la generación del conocimiento científico, mientras que por su parte la ciencia moderna demanda aquel cierto tipo de ontología. A la par de estos planteamientos, se encuentra la cuestión del cómo es que se puede conocer aquello que existe de alguna manera, es por esto que son innumerables las formas epistemológicas de hacerlo. Sin embargo, las maneras de conocer derivadas de una epistemología que intenta comprender una ontología fundada en principios lógicos-positivistas ya están limitadas antes de surgir porque responden a una realidad fragmentada, reducida, medible, verificable, entre otros sustantivos que ya han sido mencionados. Es por esto que, aun habiendo gran cantidad de perspectivas de análisis dentro de una disciplina, están convergen en un mismo objeto a tratar en común, que por lo demás permite satisfacer los principio de científicidad.

Las verdaderas implicaciones que esto tiene radican en el qué sé sobrepone a qué. No es que simplemente el objeto (parte de la realidad ontológica) se encuentre ahí listo para ser comprendido y abordado, lo que indicaría que solo por el hecho de “*estar*” ya se es algo, se necesita que se le atribuya la condición de ser algo, pues, “[...] ni las cosas, ni los sucesos, son algo en sí mismos, sino que su ser depende del sentido que se les conceda dentro del marco de referencia de la imagen de la realidad que se tenga en ese momento [...]”¹²³.

La ciencia política, no es la excepción a lo anterior. Se tiene una realidad política fragmentada en partes, una de ellas es el Estado, ente cuasi ontológico y objeto de análisis que puede ser medible, verificable, etc., y alrededor de él, un sin número de formas epistemológicas, que discerniendo el tema de la política, convergen en que el Estado es expresión de aquella. Así pues, en lo tocante a lo político, el marxismo científico indica que es a través de la toma de poder del Estado que una sociedad será modificada etc., o bien, un segmento de la corriente feminista es quien piensa que mediante el cumplimiento de las denominadas “cuotas de género” es que la mujer puede ser representada, a la vez que participe de la política, o bien corrientes anarquistas aseveran que con la abolición del Estado mediante algún método, se

¹²³ O’gorman, Edmundo, *La invención de América*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 57.

verán encontraran reducidos a su mínimo expresiones de dominación que del Estado emanan ¿qué es el Estado entonces? Todo y nada a la vez, fuente de la política, institución de dominación, punto nodal de donde surge el poder liberador de clases. Es objeto vago con múltiples imágenes pero predominante en diferentes corrientes de pensamiento, tendiente a confundirse con lo respectivo al poder (en tanto que dominación).

Y es que los conocimientos incompletos (o más bien reducidos y no por ello más o menos relevantes) que arrojan las epistemologías dominantes presentan la imposibilidad científica de definir un objeto de estudio, tal y como sucede en la ciencia política, donde la excusa a dicho suceso es que esta es una ciencia relativamente joven y como consecuencia se tienen diferentes objetos de estudio.

Si se fija el análisis en, por ejemplo, las tres perspectivas habituales para el estudio de la política abordadas anteriormente, es posible afirmar con son formas epistemológicas derivadas de la concepción ontológica de una realidad que demanda la ciencia moderna para la producción del conocimiento, cuya principal falencia, no son los métodos empleados, mucho menos los objetos y fenómenos en los que se concentra, sino el reduccionismo al que llevan a la política.

La basta realidad política es abordada por formas epistemológicas limitativas con explicaciones unidimensionales que no solo han llegado a dominar el entorno académico, sino la concepción común que se tiene acerca de la política, sometiendo esta compleja dimensión de la realidad social a ideas y conceptos adaptados a los requisitos de la ciencia moderna dejando estipulado que la política es única y exclusivamente un cierto orden de fenómenos agrupados dentro de los límites establecidos por dichas epistemologías. Así, la epistemología de las cuales derivan las teorías del Estado y el Poder, en tanto que visiones hegemónicas de la ciencia política brindan

[...] respuestas de corto alcance, ya que al encontrarse envuelta en presupuestos del paradigma de la simplicidad se ve sujeta a una realidad social unidimensional en la que los avances tecnológicos, el auge de los medios masivos de información, la inter-relación entre Estados y

comunidades, entre otros factores externos a la disciplina, evidencian la complejidad de la política y de las organizaciones humanas, en donde las limitaciones del método científico se hacen cada vez más urgentes de superar¹²⁴.

Esta simplicidad a la que se hace alusión en la cita anterior, es una situación inherente a las teorías hegemónicas que comprende la ciencia política, sin embargo, no se consideraría esto, sino fuera por la dinámica social que efectivamente, tiene un ritmo mucho más acelerado que cualquier cambio de paradigma o método de estudio e inclusive que cualquier mente humana, es decir, la aparición de factores externos a la disciplina como los avances tecnológicos, el influjo de los medios de comunicación, la aparición de nuevas demandas sociales, etc., requieren ser estudiados y comprendidos dentro de disciplinas como la ciencia política que los entiendan, no como casos colaterales provocados por el Estado, el Poder, etc., sino como objetos de estudio relevantes, de los que se puede obtener nueva información que describa con mayor detalle los procesos que tienen lugar en la sociedad. De tal suerte que es necesario “re-crear la ciencia política como ciencia de la política, de la actividad de los ciudadanos para determinar cómo han de ser su gobierno y su sociedad”¹²⁵.

Ya anteriormente se hizo una breve referencia al contenido del pensamiento político moderno que, liberado hasta cierto punto de las acepciones clásicas de conceptos esenciales de la ciencia política como el Estado y el Poder, integra nuevas perspectivas en sus análisis y elaboraciones teóricas. Así, tenemos que Gazol sostiene que:

El mundo es una palabra de variada connotación y además, se supone que siempre ha cambiado, con las naturales altas y bajas de todo ser vivo.

¹²⁴ Gallego, Jhon Edison y Arteaga, Cristian Emanuel, “El paradigma de la complejidad en la Ciencia Política”, VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Bogotá, septiembre 2013.

¹²⁵ Emmerich, Gustavo, Ernesto, ¿Qué es la ciencia política?, en Emmerich, Gustavo Ernesto y Alarcón Olguín, Víctor (coords), *Tratado de Ciencia Política*, México, UAM Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2007, pp. 15-20.

De modo más operante, y concretamente, puede decirse: a) que la convivencia de las sociedades nacionales ha cambiado; b) que la convivencia de los ciudadanos de un mismo país está cambiando, y c) que el poder de carácter político, económico, intelectual, ético, etc., está registrando una crisis, la cual puede considerarse precursora del cambio¹²⁶.

No solo una recomposición de la convivencia social y del poder que de la sociedad surge, sino también y principalmente los nuevos agentes de cambio, que organizados en movimientos sociales fungen como motores que impulsan a la transformación de la realidad social que, como Zibechi postula, demandan una epistemología no tradicional que permita comprender y explicar de mejor manera la actualidad del estado en el que se encuentra la política y entendiendo que esta no se localiza únicamente en ciertos aspectos de la realidad social, sino en un sinfín de situaciones, esa epistemología debe de considerar todas y cada una de las fuentes de donde de la política se deriva¹²⁷. Y es que las diferentes transformaciones al orden social impulsadas por insurrecciones que, lo mismo tuvieron como objetivo la búsqueda de independencia en el siglo XVIII por parte de quienes habitaban los territorios colonizados; que transformaciones democráticas que se oponen a las dictaduras militares, o lo mismo que los movimientos de reafirmación cultural de pueblos históricamente excluidos que mediante expresiones subjetivas y locales toman cada vez más presencia en la escena social¹²⁸ colocan a la política en nuevas perspectivas que no buscan remplazar la importancia del Estado y las concepciones tradicionales de Poder, sino más bien ampliar el panorama para detallar con mayor precisión los lugares de donde proviene la política y sus expresiones.

De tal forma que para comprender la importancia de los diferentes movimientos políticos en el desarrollo de las sociedades en las que estos se presentaron, es

¹²⁶ Gazol Santafé, Antonio, *Latinoamérica en el cambio*, 1a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 11.

¹²⁷ Zibechi, Raúl, *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*, 1a. ed., Perú, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias, Unidad de Post Grado de la UNMSM, 2007.

¹²⁸ Prieto Rozos, Alberto, *Procesos revolucionarias en América Latina*, 1a. ed., México, Ocean Sur, 2009.

imperante echar mano de todas las herramientas posibles¹²⁹, es decir, de la interdisciplinariedad para así pensar y repensar las categorías con las que habitualmente se piensa pero esta vez con una perspectiva compleja, lejana a la separación y a los problemas explicativos-teóricos de la ciencia moderna.

La complejidad, la política y sociedad

Es importante reflexionar de manera un tanto profunda acerca de lo que la complejidad representa por sí misma y de qué manera es elemento clave en el entendimiento mucho más detallado de la política y sus diversas vías de expresión, que formando parte de un todo complejo imposibilita su definición de manera simple, esto es, asignando un contenido en función de un objeto derivado de la segmentación y reducción del universo de fenómenos políticos.

En primera instancia, existe un nexo discursivo, establecido entre elementos que se necesitan mutuamente para soportar, que sobre de ellos se conforma una realidad social a la que se le asignan consideraciones varias que se encuentran interactuando entre sí. Es que la política es solamente uno de aquellos elementos de soporte. Entablando conexiones, elimina cualquier intento por simplificarla y como consecuencia del conocimiento que arroja es constantemente inacabado e incompleto¹³⁰. Dichas conexiones propias de los sistemas complejos (como del que la política forma parte) propician que sus elementos constitutivos adquieran características compartidas: interdefinibilidad, interconexión, dependencia, y finalmente, quien define la conformación de un todo es la propiedad de los elementos de ser no separables.

Las múltiples concepciones desarrolladas sobre la complejidad reúnen tales adjetivos, una de las cuales, es propuesta por García quien la define como un todo

¹²⁹ Di Tella, Torcuato, *Historia de los partidos políticos en América Latina*, 2a. ed., Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013.

¹³⁰ Salazar, Iluska Coromoto, "El paradigma de la complejidad en la investigación social", *Educere*, Mérida, vol. 8, núm. 24, enero-marzo de 2004, pp. 22-25.

organizado por elementos no separables¹³¹, lo cual, posteriormente le permite agregar la interdefinibilidad con el fin de estudiar los componentes de un sistema en función de los demás y la imposibilidad de estudiar una parte separada del mismo. Morales-Enciso los percibe como:

[...] un gran número de elementos relativamente simples en comparación con el resultado que emerge de su combinación e interacción, se auto organizan mediante el intercambio local de información sin la necesidad de una entidad central que los coordine de una manera que parecería imposible predecir a partir de las simples reglas que rigen el comportamiento de los elementos y sus interacciones¹³².

Así pues, complejizar la política no consiste en revocar lo que de ella proviene cuando se le toma como elemento autónomo¹³³, consiste en encontrar nexos las más de las veces evidentes que normalmente no son considerados, en lo cual, radica el fundamento de su método. Es entonces cuando, muestra de la complejidad es imposible pensar la política y la sociedad de manera separada de otras dimensiones a manera de multidisciplinariedad, esto indica que la complejidad de un todo no radica en el número de relaciones que un elemento puede tener respecto de otro y así sucesivamente, sino más bien del tipo de relación que estos tienen, no es una cuestión cuantificable, pues las relaciones y conexiones pueden ser infinitas. En tanto que la relación política-sociedad es absolutamente dependiente, por si misma es una relación compleja por considerarse en una primera y definitiva instancia como elementos no separables entre sí. En tanto que el uno supone y

¹³¹ García, Rolando, *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*, 1a. ed., Barcelona, Gedisa, 2006.

¹³² Morales-Enciso, Sergio, "¿Qué son las ciencias de la complejidad?", MUFAMEX *The University of Warmick*, Estrasburgo, 30 de noviembre de 2012, http://www.mufm.fr/sites/mufm.univ-toulouse.fr/files/evenement/symposium/ponencias/sergio_morales_enciso.pdf

¹³³El tomar a la política o a cualquier otro elemento constitutivo de la dimensión social como un elemento autónomo es mucho más un decisión que está en función del fin de la elaboración de dicho análisis, pues no todo trabajo de investigación necesariamente busca una explicación que aspire a la amplitud, sino por el contrario requiere una visión fragmentada para exponer un fenómeno en particular.

refiere al otro, insostenible es pensar una sociedad que no se encuentre organizada o sea de algún modo¹³⁴ determinado en un momento específico de la historia.

A saber, el análisis de un fenómeno considerado como estrictamente de índole sociológica, implica indiscutiblemente la consideración del orden social imperante, es decir, de la forma de organización que ha creado determinada colectividad humana, lo cual, es el trabajo de la política, es la influencia de esta política que los propios integrantes de dicha sociedad se han dispuesto para sí mismos. En esta relación compleja hay dos elementos, donde la existencia de uno es condición necesaria para la existencia del otro. Sostienen Cárdenas y Rivera, que tales tipos de conexiones entre fenómenos complejos, son inobservables para la ciencia actual porque no está diseñada para considerarlos¹³⁵.

Téngase en consideración que lo complejo se mantiene por la autoorganización que es capaz de desarrollar un *todo* a partir de procesos de interacciones y encuentros. Rodríguez y Leónidas sugieren que la idea de organización que es común a diferentes ámbitos como el social, biológico, antropológico, etc., implica una totalidad abierta, histórica y contextualizada y que dicha organización es resultado único del ordenamiento del desorden¹³⁶.

El proceso “desorden-encuentros-interacción-organización”, ayuda a explicar tanto la formación de organizaciones como la autoorganización de un todo. Es lo político y lo social, que, propiciando los encuentros e interacciones de sujetos y grupos diferentes y diferenciados, sin una relación socialmente establecida sino hasta la conformación de relaciones mutuas que generan el resultado acabado, que se manifiesta en la forma de una sociedad. Dicho proceso es reproducido de manera constante, una y otra vez en gran o pequeña escala, variando de vez en vez pero

¹³⁴Incluso una sociedad puede estar organizada en el caos, lo cual, quizá terminológicamente no contenga cierta lógica, pero sí es una forma en la que dicha sociedad se encuentra. Es como una sociedad “*está siendo*” en tal momento determinado, resultado de los procesos llevados a cabo y la dinámica propia de tal sociedad.

¹³⁵ Cárdenas R., María Luisa y Rivera R., José Francisco, “La teoría de la complejidad y su influencia en la escuela”, *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, Mérida, núm. 9, enero-diciembre de 2004, pp. 131-141.

¹³⁶ Rodríguez Zoya, Leonardo y Leónidas Aguirre, Julio, “Teorías de la complejidad y ciencias sociales. Nuevas estrategias epistemológicas y metodológicas”, *Nómadas. Critical Journal of Social and Jurudical Sciences*, Roma, vol. 30, núm. 2, 2011.

manteniendo la misma sustancia. Entonces, política y sociedad, son resultado de sus propios procesos (y de muchos otros mas), son el orden que resulta de sus fenómenos propios.

Ahora bien, establecer un nexo entre política y sociedad es complejizar a ambos elementos, dado que dicha acción se logra a partir de la toma de relaciones simples, así que el conocimiento obtenido como resultado del mencionado del nexo arroja un conocimiento innacabado, deja la puerta abierta para la integración de mas elementos que irán, subsecuentemente, explicando cada vez mas circunstancias. No obstante la incertidumbre como principio, se presenta incluso en las situaciones mas comunes, en las acciones mas calculadas, pues la incertidumbre caracteriza a la verdad, dado que, “[...] no hay incertidumbre en un silogismo; pero en el momento del ensamblaje en un sistema de ideas, hay un principio de incertidumbre”¹³⁷. Es el establecimiento de nexos, es la complejización de un análisis, lo que pone en entredicho las verdades que sobre tal objeto se califique como ciertas.

Por pugnar por la disolución de los principios de certidumbre que aporta la investigación científica, el pensamiento complejo busca un marco epistemológico ampliado, que ponga en relación el conocimiento científico con los saberes no científicos. Andar entre la ciencia y la no ciencia caracteriza a la complejidad en la aspiración de llegar a un conocimiento sobre la realidad más allá de los lugares comunes y perfectamente bien conocidos que son descritos reiteradamente por la ciencia parcelada, es el principio que dota de vida al pensamiento, método y conocimiento complejo buscando, “[...] respetar los requisitos para la investigación y la verificación propios del conocimiento científico, y los requisitos para la reflexión, propuestos por el conocimiento filosófico”¹³⁸.

Llevar la complejidad, en tanto principio de pensamiento hacia la ciencia política, o de manera más precisa, complejizar el análisis de la política en tanto dimensión social, implica ponerla en función con otros saberes, con otras disciplinas, con otros

¹³⁷ Morin, Edgar, “La epistemología de la complejidad”, *Gazeta de Antropología*, Granada, núm. 20, enero-febrero de 2002, pp. 1-14.

¹³⁸ Morin, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, 1a. ed., trad. de Marcelo Pakman, Barcelona, Gedisa Editorial, 1990, p. 140.

fenómenos, que a saber, no se encuentran tan distantes como aparentemente lo son, esto implica observar redes y nexos, no solo los puntos observables a los ojos de las epistemologías que se han enraizado en nuestras formas de conocer¹³⁹.

Finalmente, relacionar la política con algún otro elemento, implica problematizar, es decir, propiciar respuestas a problemas derivados de relaciones complejas, esto para superar la interpretación de la realidad social simplificada y brindar mayor certeza explicativa. Problematizar la política supone: a) superar la unidimensionalidad; b) generar posturas críticas y reflexivas; c) establecer puentes dialogicos entre diversas formas de saberes e inducir a la experiencia interdisciplinaria las reflexiones; d) lograr una mayor aproximación a un conocimiento integral de la política para una mayor precisión teórica, pues como afirma Paiva “[...] el desarrollo de un pensamiento complejo le permitirá al ser humano una comprensión profunda de la realidad”¹⁴⁰.

¹³⁹ Martínez Miguélez, Miguel, “Paradigmas emergentes y ciencias de la complejidad”, *Opción*, Caracas, año 27, núm. 65, enero-julio de 2011, pp. 45-80.

¹⁴⁰ Paiva Cabrera, Andrews José, “Edgar Morin y el pensamiento complejo”, *Revista de Ciencias de la Educación*, Valencia, año 4, vol. 1, núm. 23, enero-junio de 2004, pp. 239-253.

Conclusiones

Un elemento de la vida social tan importante como lo es la política requiere indudablemente de ir más allá de las cosas visibles, más allá de los elementos superficiales que esta muestra al exterior; comprender la política requiere de ir a su esencia, a esa característica permanente e invariable que determina su existencia y sin la cual no podría ser lo que es, esa esencia se explica por el término de “diferencia” se encuentra dando vida a los fenómenos políticos, que dan paso a esos procesos organizativos de la colectividad, objeto de la política.

Se partió de la premisa de que aquello que no es posible vislumbrar dentro del campo de visión que las nociones habituales de la política brinda, existen fenómenos que también le competen a la política, esto a partir de la insatisfacción con la que se interpreta la realidad social, bajo la sospecha fundada de que la política es capaz de explicar mucho más de lo que normalmente explica.

Comprender la política como el estudio de la forma en que se organiza una colectividad significa que no existe un ente rígido, estático e inamovible que absorbe la generalidad de las diferencias naturales entre los hombres y que si bien en la época moderna el peso del Estado, en cuanto forma de organización social acapara los reflectores de la academia, la organización social no encuentra su única forma de ser en el Estado al ser este solo una forma posible, luego entonces la ciencia política se centra en solo una forma posible de organización social, lo cual, le resta la posibilidad de comprender el amplio espectro de los fenómenos políticos.

El que no sea posible entender la política por la política misma es una cuestión ontológica ¿quién necesita de la política? Pero también teleológica ¿para qué necesita la política aquel que hace uso de ella? Y a todo esto ¿existiría la política si nadie requiere de ella? Se sigue entonces que la política requiere de algo más que ella misma. Aquí, se ha puesto en relación a lo político y a lo social porque son las respuestas lógicas a las anteriores preguntas: la sociedad; para perdurar y estar de algún modo específico en el tiempo y; la sociedad (un colectivo o agregado humano)

depende de la política para organizarse y la política depende de la sociedad para actuar, respectivamente.

Lo político-social es síntesis de elementos dependientes y a su vez es una unidad que se ocupa de una idea muy sencilla: el cómo se organiza una sociedad en un momento determinado. A lo largo del análisis sobre lo políticos-social se encontró el poder como una fuerza que actúa sobre esta unidad y aquí surge otro conflicto. El poder atraviesa a los sujetos, los forma, los moldea, los constituye e incluso es gracias a él, que el sujeto puede conocer e interpretar su mundo pero como todo, tiene una contraparte y esta se encuentra en sí mismo, significada por la misma palabra: el poder también es una capacidad creadora. La alteración como característica del curso de la historia, producto de la coexistencia del poder-sobre y el poder-hacer son elementos fundamentales que actúan al interior de lo político social.

A saber, la hipótesis manejada hacía alusión a que “mediante el uso de los conceptos de *diferencia* e *identidad* dentro de los fenómenos políticos que es posible obtener una elucidación holística de lo político-social a fin de lograr mayor precisión teórica en el estudio de los fenómenos que la ciencia política comprende”, se tornó imprecisa por las siguientes razones: a) porque la diferencia se encontró como esencia del fenómeno político; b) por que la identidad se identificó como un objetivo del fenómeno social; c) porque lo social se identificó con la presentación de sujetos; d) por sí misma una elucidación de lo político-social, representaba ya una visión holística al ser multidisciplinar; e) con el concepto de político-social se busca abarcar fenómenos que se encuentran, si dentro de la ciencia política, pero también aquellos que se encuentran fuera de dicha disciplina.

Una aproximación más propia de una hipótesis debió haber diferenciado la diferencia en lo político y la presentación de sujetos a lo social, posponiendo la aparición de la cuestión de la identidad para un momento posterior; debió hacer enunciación de la complejidad prevista en la idea de lo político-social y aclarar así que se intentaba comprender muchos más fenómenos que los propuestos por la ciencia política.

Consecuencias

Las reflexiones anteriores derivan en los siguientes puntos: a) identificar al fenómeno político como aquella relación de diferencias, permite ampliar la gama de fenómenos que atañen a la política, pues donde hay diferencia entre sujetos hay actividad política, luego entonces, esta se sitúa, si en el Estado, en los partidos políticos, en las relaciones de poder, pero también más allá de ellos; b) identificar la política con la forma de organización que adquieren esas diferencias, permite abordar formas otras de quehacer político, organizaciones diversas muchas de las cuales carecen de una figura estatal central; c) la política desde la óptica científicista se retrae en sí misma haciéndola unidimensional; complejizarla, es decir, hacer de sus explicaciones una cuestión multidisciplinaria y establecer relaciones de mutua dependencia, etc., facilita una exposición más amplia del fenómeno que se afronte.

El conocimiento no es cuestión finita, es un largo camino sobre el andar de la razón obra del pensamiento, y debido a que nunca nada es siempre lo mismo, el cambio es siempre una constante de aquel, es por esto que partir del supuesto de que el conocimiento que se tiene acerca de la política se encuentra acabado y que no es posible encontrar nuevos fenómenos políticos demuestra la incapacidad de comprender la dinámica social, el movimiento de autoalteración que la sociedad hace de sus propias construcciones, en fin, del estancamiento de las ideas. Así pues, el conocimiento que este texto pueda arrojar de igual manera se encuentra inacabado.

Bibliografía

- AGUILERA PORTALES, Rafael Enrique y GONZÁLEZ CRUZ, Joaquín, “Estado democrático, sistemas de legalidad y corrupción en América Latina”, *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*, México, núm, 13, 2010, pp. 127-139.
- ALTHUSSER, Louis, *La revolución teórica de Marx*, 1a. ed., trad. de Martha Harnecker, México, Siglo XXI Editores, 1967.
- ÁLVARADO, Daniel, “Los conceptos de comunidad y sociedad en Ferdinand Tönnies”, *Papeles del CEIC*, Buenos Aires, vol. 2010/1, núm. 52, marzo de 2010, pp. 1-24.
- ARENDT, Hannah, *¿Qué es la política?*, 3a. ed., trad. de Rosa Sala Carbó, Barcelona, Ediciones Paidós, 1997.
- ARENDT, Hannah, *Sobre la violencia*, 1a. ed., trad. de Guillermo Solana, Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- ARISTÓTELES, *Metafísica*, 1a. ed., trad. de Tomás Calvo Martínez, Madrid, Gredos, 1994.
- MARTÍN-BARÓ, Ignacio, *Sistema grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica (II)*, 2a. ed., El Salvador, UCA Editores, 1993.
- BOBBIO, Norberto, *Teoría general de la política*, 1a. ed., trad. de Antonio de Cabo de la Vega, Madrid, Editorial Trotta, 2005.
- BOBBIO, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad*, 15a. ed., trad. de José Florencio Fernández Santilla, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- BODIN, Jean, *Los seis libros de la República*, 3a. ed., trad. de Pedro Bravo Gala, Madrid, Editorial Tecnos, 1995.
- BOLÍVAR MEZA, Rosendo, “La política como ciencia”, *Estudios Políticos*, México, Sexta Época, núm. 28, septiembre-diciembre de 2001, pp. 47-70.
- BOURDIEU, Pierre, *La dominación masculina*, 12a. ed., trad. de Joaquín Jordá, Barcelona, Editorial Anagrama, 2018.

- BOURDIEU, Pierre, *Capital cultural, escuela y espacio social*, 2a. ed., trad. de Isabel Jiménez, México, Siglo XXI Editores, 2011.
- BOURDIEU, Pierre, *Las estrategias de la reproducción social*, 1a. ed., trad. de Alicia Beatriz Gutiérrez, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2013.
- BOURDIEU, Pierre y BOLTANSKI, Luc, *La producción de la ideología dominante*, 1a. ed., trad. de Heber Cardoso, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009.
- BUNGE, Mario, *La ciencia su método y su filosofía*, 31a. ed., México, Editorial Sudamericana, 2010.
- BUTLER, Judith, *Mecanismos psíquicos del poder*, 1a. ed., trad. de Jacqueline Cruz, Madrid, Ediciones Cátedra, 2001.
- CÁRDENAS R., María Luisa y RIVERA R., José Francisco, "La teoría de la complejidad y su influencia en la escuela", *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, Mérida, núm. 9, enero-diciembre de 2004, pp. 131-141.
- CASTORIADIS, Cornelius, *El avance de la insignificancia*, 1a. ed., Buenos Aires, Eudeba, 1997.
- CASTORIADIS, Cornelius, *Ciudadanos sin Brújula*, 2a. ed., México, Ediciones Coyoacán, 2005.
- CASTORIADIS, Cornelius, *Figuras de lo pensable*, 2a. ed., Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 20057.
- CASTORIADIS, Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*, 1a. ed., trad. de Antoni Vicens y Marco-Aurelio Galmarini, México, Tusquets Editores, 2013.
- CASTRO, Nils, "Para el estructuralismo histórico", *Estructuralismo y marxismo*, México, Editorial Grijalbo, 1970, pp. 81-155.
- CHALMERS, Alan, *¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una Valoración de la naturaleza y el estudio de la ciencias y sus métodos*, 23a. ed., trad. de Eulalia Pérez Sedeño y Pilar López Mañez, México, Siglo XXI Editores, 1999.

- CLASTRES, Pierre, *La sociedad contra el Estado*, 1a. ed., trad. de Ana Pizarro, Santiago de Chile, Hueders, 2010.
- SALAZAR, Iluska Coromoto, "El paradigma de la complejidad en la investigación social", *Educere*, Mérida, vol. 8, núm. 24, enero-marzo de 2004, pp. 22-25.
- DAHL, Robert, "The concept of power", *Behavioral Science*, vol. 2, núm. 3, julio de 1957, pp. 201-215.
- DE AQUINO, Santo Tomás, *Suma de teología*, 4a. ed., trad. de José Martorell Capó, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001, t. I, pp. 61-1026.
- DE IPOLA, Emilio, "Estructura y coyuntura: las medicaciones", en Vega, Enrique Juan, (coord.), *Teoría y política de América Latina*, México, Libros del CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económica, A. C., 1984, p. 53-78.
- DE JOUVENEL, Bertrand, *Sobre el poder: historia de su crecimiento*, Madrid, Unión Editorial, 2008.
- DE SPINOZA, Baruch, *Ética demostrada según el orden geométrico*, 1a., ed., trad. de Oscar Cohan, México, Fondo de Cultura Económica, 2015.
- DI TELLA, Torcuato, *Historia de los partidos políticos en América Latina*, 2a. ed., Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- DIÉGEZ LUCENA, Antonio, "Cientifismo y modernidad: una discusión sobre el lugar de la ciencia", *Contraste. Revista Internacional de Filosofía*, marzo de 2000, <http://dx.doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v0i0.1534>
- DUSSEL, Enrique, *20 tesis de política*, 1a. ed., México, Siglo XXI Editores, 2006.
- EASTON, David, "An approach to the analysis of political systems", *World Politics*, Baltimore, vol. 9, núm. 3, abril de 1957, pp. 383-400.
- EASTON, David, *Esquema para el análisis político*, 3a. ed., trad. de Aníbal C. Leal, Buenos Aires, Amorrutu Editores, 2012.
- ECHEVERRÍA, Bolívar, *La modernidad de lo barroco*, 2a. ed., México, Ediciones ERA, 2000.

- ECHEVERRÍA, Bolívar, *Definición de cultura*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica Editorial Itaca, 2010.
- EMMERICH, Gustavo, Ernesto, ¿Qué es la ciencia política?, en Emmerich, Gustavo Ernesto y Alarcón Olguín, Víctor (coords), *Tratado de Ciencia Política*, México, UAM Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2007.
- ENGELS, Federico, *Del socialismo utópico al socialismo científico*, 1a. ed., Madrid, Fundación Federico Engels, 2006.
- FOUCAULT, Michel, *Microfísica del poder*, 2a. ed., trad. de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta, 1979.
- FOUCAULT, Michel, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, 1a. ed., trad. de Miguel Morey, Madrid, Alianza Editorial, 2001.
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, 1a. ed., trad. de Aurelio Garzón del Camino, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002.
- FOUCAULT, Michel, *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión, y la vida*, 1a. ed., trad. de Horacio Pons, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2012.
- FROMM, Erich, *El arte de amar. Una investigación sobre la naturaleza del amor*, 1a. ed., trad. de Noemí Rosenblatt, Buenos Aires, Paidós, 1966.
- FROMM, Erich, *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea: hacia una sociedad sana*, 1a. ed., trad. de Florentino M. Torner, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- GALLEGO, Jhon EDISON y ARTEAGA, Cristian Emanuel, “El paradigma de la complejidad en la Ciencia Política”, VII *Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*, Bogotá, septiembre 2013.
- GALLI, Carlo, *El malestar en la democracia*, 1a. ed., trad. de María Julia de Ruschi, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- GARCÍA, María, *Foucault y el poder*, 1a. ed., México, UAM Xochimilco, 2006.

- GARCÍA, Rolando, *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*, 1a. ed., Barcelona, Gedisa, 2006.
- GAZOL SANTAFÉ, Antonio, *Latinoamérica en el cambio*, 1a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- GRESCHIERE, Peter, *Política y pertenencia: brujería, autoctonía e intimidad*, 1a. ed., trad. de Victoria Schussheim, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- GIMÉNEZ, Gilberto, "Materiales para una teoría de las identidades sociales", *Frontera Norte*, México, vol. 9, núm. 18, julio-diciembre de 1997, pp. 9-28.
- GOFFMAN, Erving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, 1a. ed., trad. de Hildegard B. Torres Perrén y Flora Setaro, Buenos Aires, Amorrutu Editores, 2004.
- GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, 1a. ed., trad. de Ana María Palos, México, Ediciones Era / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.
- GRAMSCI, Antonio, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, 1a. ed., Buenos Aires, Editorial Popular La Pajarilla, 2007.
- GRAMSCI, Antonio, *La alternativa pedagógica*, 2a. ed., trad. de Carlos Cristos, México, Fontamara, 2007.
- GRAMSCI, Antonio, *La política y el Estado moderno*, 1a. ed., trad. de Jordi Solé Tura, Madrid, Diario Público, 2009.
- GUEVARA, Pedro, "Observaciones críticas sobre el concepto de poder en Hannah Arendt", *Cuestiones Políticas*, Caracas, vol. 14, núm. 20, enero-marzo de 1988, pp. 11-40.
- GUTIÉRREZ VERA, Daniel, "La textura de lo social", *Revista Mexicana de Sociología*, México, vol. 66, núm. 2, 2004, pp. 311-343.
- GUZMÁN MENDOZA, Carlos Enrique, "La política como objeto de reflexión", *Revista de Derecho*, Barranquilla, núm. 30, diciembre de 2008, pp. 268-298.

- HARTO DE VERA, Fernando, *Ciencia política y teoría política contemporánea: una relación problemática*, 1a. ed., Madrid, Editorial Trotta, 2006.
- HOLLANDER, Edwin, *Principios y métodos de psicología social*, 2a. ed., trad. de Aníbal C. Leal, Buenos Aires, Amorrutu Editores, 2000.
- HOLLOWAY, John, *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, 2a. ed., Caracas, Editora Melvin, 2005.
- JOUANJAN, Olivier, "Pensamiento del orden concreto y orden del discurso jurídico NAZI: sobre Carl Schmitt" en Zarka, Yves Charles (coord.), *Carl Schmitt o el mito de lo político*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2010, pp. 55-91.
- KRIEGEL, Annie, *Las Internacionales Obreras (1864-1943)*, 1a. ed., trad de Antonio G. Valiente, Buenos Aires, Ediciones Orbis, 1986.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista*, 3a. ed., Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- LARRAIN, Jorge y HURTADO, Alberto, "El concepto de identidad", *Revista FAMECOS*, Porto Alegre, núm. 21, mayo-agosto 2003, pp. 30-42.
- LATOUR, Bruno, *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*, 1a. ed., trad. de Gabriel Zadunaishy, Manantial, 2008.
- LECHNER, Norbert, "Política, Estado y sociedad", en Vega, Enrique Juan, (coord.), *Teoría y política de América Latina*, México, Libros del CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económica, A. C., 1984, p. 127-143.
- LEFEVRE, Henri, "Forma, función y estructura en el capital", *Estructuralismo y marxismo*, México, Editorial Grijalbo, 1970, pp. 9-39.
- LENIN, Vladimir I., *Materialismo y empiriocriticismo*, 1a. ed., Pekín, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1975.
- LENIN, Vladimir I., *¿Qué hacer?*, 1a. ed., Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2010.

- LÉVI-STRAUSS, *El pensamiento salvaje*, 1a. ed., trad. de Francisco González Arámburu, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- LIPOVETSKI, Gilles, *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*, 5a. ed., trad. de Felipe Hernández y Carmen López, Barcelona, Anagrama, 2013.
- LOCKE, John, *Ensayo sobre el gobierno civil*, 1a. ed., trad. de Claudio Oscar Amor y Pablo Stafforini, Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- LUXEMBURGO, Rosa, *La huelga de masa, partidos y sindicatos*, 1a. ed., trad. de Andrés Nin, México, Organización Editorial Capricornio, 1969.
- MAISOUNNUEVE, Jean-Louis, *La dinámica de los grupos*, 1a. ed., trad. de Floreal Mazía, Buenos Aires Nueva Visión, 2003.
- MALINOWSKI, Bronislaw, *Una teoría científica de la cultura*, 1a. ed., trad. de A. R. Cortázar, Madrid, SARPE, 1984.
- MALINOWSKI, Bronislaw, *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*, 1a. ed., Barcelona, Planeta-Agostini, 1985.
- MANZANOS BILBAO, Cesar, “Las ciencias sociales: convergencias disciplinares y conocimiento de fronteras”, *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, México, vol. 45, núm. 186, septiembre-diciembre de 2002 pp. 13-65.
- MAQUIAVELO, Nicolás, *El príncipe*, 10a. ed., trad. de Roberto Mares, México, Grupo Editorial Tomo, 2008.
- MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, Miguel, “Paradigmas emergentes y ciencias de la complejidad”, *Opción*, Caracas, año 27, núm. 65, enero-julio de 2011.
- MÉNDEZ, Evaristo, “El desarrollo de la ciencia. Un enfoque epistemológico”, *Espacio Abierto*, Maracaibo, vol. 9, núm. 4, octubre-diciembre de 2000, pp. 505-534.
- MERCADO MALDONADO, Asael y HERNÁNDEZ OLIVIA, Alejandrina, “El proceso de construcción de la identidad colectiva”, *CONVERGENCIA. Revista de Ciencias Sociales*, Estado de México, núm. 53, mayo-agosto de 2010, pp. 229-251.

- MONTBRUN, Alberto, "Notas para una revisión crítica del concepto de poder", *Revista de la Universidad Bolivariana*, Mendoza, vol. 9, núm. 25, 2010, pp. 367-389.
- MORALES-ENCISO, Sergio, "¿Qué son las ciencias de la complejidad?", MUFAMEX *The University of Warmick*, Estrasburgo, 30 de noviembre de 2012, http://www.mufm.fr/sites/mufm.univ-toulouse.fr/files/evenement/symposium/ponencias/sergio_morales_enciso.pdf
- MORIN, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, 1a. ed., trad. de Marcelo Pakman, Barcelona, Gedisa Editorial, 1990.
- MORIN, Edgar, "La epistemología de la complejidad", *Gazeta de Antropología*, Granada, núm. 20, enero-febrero de 2002.
- MOUFFE, Chantal, *El retorno de lo político*, 1a. ed., trad. de Marco Aurelio Galmarini, Barcelona, Paidós, 1990.
- MOUFFE, Chantal, *En torno a lo político*, 1a. ed., trad. de Soledad Laclau, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- MUÑOZ PATRACA, Víctor Manuel, "La disciplina de la ciencia política", *Estudios Políticos*, México, Novena Época, núm.17, mayo-agosto 2009, pp. 91-108.
- NEGRI, Toni, "Contrapoder", en Fontana, Edgardo et al. (comps.), *Contrapoder: una introducción*, Buenos Aires, Ediciones de mano a mano, 2001.
- O'GORMAN, Edmundo, *La invención de América*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- OSORIO, Jaime, "Sobre la política y el poder político", en Ávalos Tenorio, Gerardo (coord.), *Redefinir lo político*, México, UAM Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2002, pp. 189-201.
- PAIVA Cabrera, Andrews José, "Edgar Morin y el pensamiento complejo", *Revista de Ciencias de la Educación*, Valencia, año 4, vol. 1, núm. 23, enero-junio de 2004, pp. 239-253.

- PAMPLIEGA DE QUIROGA, Ana y PICHON-RIVIÈRE, Enrique, *Psicología de la vida cotidiana*, 2a. ed., Buenos Aires, Nueva Visión, 1985.
- PEREIRA CHAVES, José Miguel, "Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morin, en la educación", *Revista Electrónica Educare*, Heredia, vol. XIV, núm. 1, enero-julio de 2010, pp. 67-75.
- POPPER, Karl, "Panorama de algunos problemas fundamentales", en Rivadeo, Ana María (comp), *Introducción a la epistemología*, México, UNAM, 2000, pp-173-185.
- PRIETO ROZOS, Alberto, *Procesos revolucionarias en América Latina*, 1a. ed., México, Ocean Sur, 2009.
- RANCIÈRE, Jacques, *Momentos políticos*, 1a., ed., trad. de Gabriela Villalba, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2010.
- RAUSCHENBERG, Nicholas, "La no-identidad en T. W. Adorno: entre la filosofía y la estética. Notas introductorias", *V Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de la Plata*, La Plata, 2008, <http://www.aacademica.org/000-096/468>
- RAWLS, John, *Liberalismo político*, 1a. ed., trad. de Sergio René Madero Báez, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- RODRÍGUEZ ZOYA, Leonardo y LEÓNIDAS AGUIRRE, Julio, "Teorías de la complejidad y ciencias sociales. Nuevas estrategias epistemológicas y metodológicas", *Nómadas. Critical Journal of Social and Jurudical Sciences*, Roma, vol. 30, núm. 2, 2011.
- ROGER CIRUANA, Emilio y REGALADO LOBO, Cecilia, "Reflexiones sobre la identidad", *Ciências Sociais Unisinos*, São Leopoldo, vol. 47, núm. 1, enero-abril de 2011, pp. 98-100.
- SERRA ROJAS, Andrés, *Ciencia Política. La proyección actual de la teoría general del Estado*, 9a. ed., México, Porrúa, 1988.
- RAGA ROSALENY, Pascual, "Historia e historia", *Norba. Revista de historia*, Valencia, vol. 20, pp. 209-224.

- SARTORI, Giovanni, *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, 3a. ed., trad. de Marcos Lara, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- SCHMITT, Carl, *El concepto de lo político*, 1a. ed., trad. de Rafael Agapito, Madrid, Alianza Editorial, 2009.
- SCOTT, James, *Los dominados de la tierra. Discursos ocultos*, 1a. ed., trad. de Jorge Aguilar Mora, México Ediciones Era, 2004.
- SLOTEDIJK, Peter, *Critica de la razón cínica*, 1a. ed., trad. de Miguel Ángel Vega, Madrid, Ediciones Siruela, 2003.
- SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA, Juan José, "Una nota sobre el concepto de política", *Revista de Estudios Políticos*, México, Nueva Época, núm. 42, noviembre-diciembre de 1984, pp. 137-153.
- SOREL, Georges, *Reflexiones sobre la violencia*, 1a. ed., trad. de Luis Alberto Ruíz, Buenos Aires, Editorial La Pleyade, 1978.
- TEJEDA GONZÁLEZ, José Luis, "La búsqueda de identidad", *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, Pátzcuaro, vol. 27, núm. 2, 2005, pp. 172-186.
- TÖNNIES, Ferdinand, "De la comunidad a la sociedad", en Etzioni, Amitai y Etzioni, Eva (comps), *Los cambios sociales. Fuentes, tipos y consecuencias*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 66-73.
- VANEGAS AVILÉZ, Luz María, "La Ciencia Política en las Ciencias Sociales", *Reflexiones*, San José, vol. 89, núm. 1, 2010, pp. 179-183.
- VERA NORIEGA, José Ángel y VALENZUELA MEDINA, Jesús Ernesto, "El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones", *Psicología & Sociedade*, México, año 2012, núm. 24, vol. 2, pp. 272-282.
- VILLORO, Luis, "Ética y política", en Villoro, Luis (coord.), *Los linderos de la ética*, México, Siglo XXI Editores, 2000.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *El capitalismo histórico*, 1a. ed., trad. de Pilar López Mañez, México, Siglo XXI Editores, 2013.

- WEBER, Max, *El político y el científico*, 2a. ed., trad. de Francisco Rubio Llorente, Madrid, Alianza Editores, 2012.
- WEBER, Max, *Sociología del poder*, 2a. ed., trad. de Joaquín Abellán García, Madrid, Alianza Editores, 2012
- WEBER, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, 2a. ed., trad. de José Medina Echavarría, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- ZABLUDOVSKY KUPER, Gina, *Norbert Elías y los problemas actuales de la sociología*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- ZAMITIZ GAMBOA, Héctor, "La política, ¿objeto transdisciplinario?", *Estudios Políticos*, México, vol. 8, núm. 4, enero-abril de 2005, pp. 157-179.
- ZIBECHI, Raúl, *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*, 1a. ed., Perú, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias, Unidad de Post Grado de la UNMSM, 2007.